



Bs 4.74

Dos accidentes en Cochabamba dejan saldo de 26 muertos

(PRESENCIA del País, página uno)

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 13.075

LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 1 DE FEBRERO DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Presidente aplicará veto si Congreso distorsiona PGN

En esta Edición

Escolares



Desde hoy vuelven los mandiles blancos a las calles (página 4).

Demanda

Gobierno inició acción judicial contra fondos complementarios (página 6).

Narcotráfico

FF.AA. dan vía libre a la FELCN para investigar "narcomilitares" (página 7).

Ley 1008

Proyecto de modificación a ley antidrogas prevé que "pisacocas" no serán medidos con la misma vara que "narcos" (página 7).

Basural



La Paz está convertida en un enorme basural con más de 2,000 toneladas de desechos en sus calles (PRESENCIA del País, página 1).

Incrementos

Presupuesto de educación no incluye incremento salarial de 12 % para magisterio (página 4).

Reafirma que no pondrá en riesgo la estabilidad económica ni las reformas.- Descarta estado de sitio o "gasolinazo" y confía en el diálogo para lograr consenso con los sectores laborales y cívicos.-

El Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada advirtió ayer que no vacilará en usar su atribución constitucional de veto si se diera el caso de que el Parlamento "legisla" a distorsionar la esencia del proyecto de Ley Financial 1995 que ahora se halla en fase de aprobación congresal.

Al mismo tiempo reafirmó su decisión de mantener la estabilidad económica del país y llevar adelante los programas de Capitalización, Participación Popular y Reforma Educativa, que han servido de eje inspirador para la elaboración del Presupuesto General de la Nación y remarco la imposibilidad de atender las demandas salariales de la Central Obrera Boliviana así como la exigencia cívica de transferir a los gobiernos departamentales del 25 por ciento del Impuesto al Consumo Específico (ICE) sobre hidrocarburos.

Puso también énfasis en la confianza gubernamental para encauzar las demandas laborales y cívicas por la vía del diálogo y la concertación, descartando la aplicación de recursos extremos como el estado de sitio o el "gasolinazo" frente a una eventual escalada de la agitación social.



"No será mi gobierno el que destruya la estabilidad económica por satisfacer demandas incompatibles con la realidad del país", afirmó el Presidente Sánchez de Lozada.

Las expresiones presidenciales fueron vertidas durante una reunión con directores de medios de comunicación en el palacio de gobierno, ayer en la tarde, oportunidad en la cual el Presidente se presentó acompañado de los ministros de Finanzas, Fernando Cossio; de la Presidencia, José Guillermo Justiniano; de Informaciones, Ernesto Machicado; y de la secretaría de Finanzas, Gaby Candia.

Luego de una introducción a cargo del Presidente Sánchez de Lozada, el ministro Cossio realizó una amplia explicación sobre las características del Presupuesto reafirmando que a diferencia de otros del pasado éste pone énfasis en privilegiar la inversión en el sector social, con el propósito de generar empleo.

Calificó al presupuesto como inflexible e hizo notar que fue concebido como instrumento para llevar adelante las reformas estructurales en los campos económico, social y político, a través de la capitalización, la reforma educativa y la participación popular, todo ello manteniendo la estabilidad de la economía nacional.

Coincidió con el Presidente en descartar la posibilidad de ceder ante las demandas de la COB y el movimiento cívico, porque ello daría lugar a un proceso inflacionario de imprevisibles consecuencias. Reiteró que el presupuesto equili-

bra ajustadamente los ingresos con los gastos y afirmó que por ningún motivo ni presión se alteraría esa concepción. Preguntas de los periodistas sobre indicadores específicos del presupuesto fueron respondidas por el ministro y la secretaria de Finanzas, Gaby Candia.

El ministro Justiniano, por su parte, informó de recientes contactos entre su persona y los dirigentes cívicos, lamentando la intransigencia que hasta el momento demuestra ese sector frente a los esfuerzos gubernamentales para lograr concertación a través del diálogo. Afirmó que pese a ello continuará su tarea conciliadora y se mostró esperanzado en que el movimiento cívico cambiará de actitud.

INTRANSIGENCIA DE CIVICOS

El ministro Justiniano, por su parte, informó de recientes contactos entre su persona y los dirigentes cívicos, lamentando la intransigencia que hasta el momento demuestra ese sector frente a los esfuerzos gubernamentales para lograr concertación a través del diálogo. Afirmó que pese a ello continuará su tarea conciliadora y se mostró esperanzado en que el movimiento cívico cambiará de actitud.

Cárdenas denuncia boicot a las OTBs

El Vicepresidente Victor Hugo Cárdenas denunció ayer que algunos municipios están bloqueando el reconocimiento jurídico de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), para evitar el control ciudadano en el manejo de los recursos de la participación popular.

"Hay municipios que no quieren impulsar el reconocimiento de OTBs a fin de evitar que se formen comités de vigilancia para que les controlen", dijo y convocó a la población a estar vigilante y exigir el reconocimiento jurídico de sus organizaciones barriales y comunales, para ejercer la fiscalización.

Cárdenas dijo que se siente angustiado por el problema y lamentó también que existieran casos "concretos" de politización en el manejo de los recursos económicos de la participación popular en determinados municipios. "Algún día había que hacer pública" esta denuncia, puntualizó.

OFICIALISTAS Y OPPOSITORES

Cárdenas no quiso mencionar nombres de los municipios y las autoridades comunales que estarían realizando el boicoteo al reconocimiento de las OTBs. Dijo que señalará los nombres en su oportunidad, pero anticipó que es fácil identificarlos, a partir de la constatación de la existencia o no de comités de vigilancia en los municipios.

Sin embargo, explicó que el "boicoteo" se da por igual en municipios manejados por el oficialismo como en los de la oposición, por lo mismo dijo que su llamado de atención es a ambos bandos políticos.

Recordó que para el reconocimiento de las OTBs, el primer paso es la obtención de un dictamen municipal, para que luego se realice el trámite de la personería jurídica ante las subprefecturas, en el caso de las organizaciones rurales, y las prefecturas en el caso de las ciudades.

Los municipios que bloquean no dejan pasar estos trámites hacia las prefecturas y subprefecturas, detalló Cárdenas y luego justificó que en algunos casos rurales el problema obedezca a una falta de información y desconocimiento de los procedimientos.

Países garantes esperan paz definitiva entre Ecuador y Perú

- Comisión viajará al teatro de operaciones.- Pese a compromisos, cese al fuego no se habría respetado

RIO DE JANEIRO (De nuestras agencias). - Los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro expresaron ayer su "profunda preocupación" de que Ecuador y Perú hayan fracasado en poner en vigencia un cese al fuego en sus hostilidades fronterizas, pese a confirmar su decisión política de hacerlo.

La declaración fue emitida mientras los vicecancilleres de Argentina, Brasil y Chile y el subsecretario norteamericano de Estado, Alexander Watson, aguardaban reunirse con los viceministros de Relaciones Exteriores de los dos beligerantes.

El documento fue leído por el canciller interino de Brasil, Sebastião do Rego Barros, tras cinco horas de deliberaciones a puertas cerradas en el antiguo Palacio Itamaraty de esta ex capital.

La declaración dijo que la "primera reunión preparatoria" de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro deberá continuar "ya con la presencia de los viceministros de Ecuador y Perú", países que desde el jueves man-

tienen choques armados que cobraron una treintena de vidas.

COMISION VIAJA A LA ZONA DE CONFLICTO

Los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro (Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile) concentrarán todos sus esfuerzos para que el anuncio de Ecuador y Perú de poner en vigencia un alto al fuego sea un paso firme hacia la paz entre los dos países.

Una comisión de los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro se desplazará en los próximos días a la zona de conflicto entre Ecuador y Perú, anunció ayer a EFE el subsecretario general de Asuntos Internacionales del Departamento de Estado norteamericano, Alexander Watson.

Watson señaló que representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos inspeccionarán el territorio limitrofe en litigio para conocer mejor el problema y trabajar más a fondo en la perspectiva de una paz duradera entre los dos países vecinos, que volvieron a enfrentarse militarmente desde el 26 de enero.

El subsecretario aclaró que esta será la segunda parte del proceso de mediación diplomática, una vez que se confirme que las partes han suspendido de manera definitiva sus operaciones militares en el área.

Una declaración publicada ayer tras la primera reunión del grupo en su ofensiva diplomática que busca resolver el conflicto armado entre Ecuador y Perú, indicó que "como primer resultado del encuentro en Río de Janeiro



los países garantes recibieron la confirmación de la decisión política del Gobierno de Lima -de la misma forma que ya había hecho el Gobierno de Quito- con vistas a implementar el alto al fuego".

"Sin embargo", añadió la nota, "los países garantes expresan su profunda preocupación por la demora en la implementación concreta de esa decisión".

"En este sentido, exhortamos a las dos partes para que hagan el anuncio simultáneo de la decisión de cesar las operaciones militares, de forma oficial, en pocas horas", agrega la declaración.

REUNION DE VICECANCILLERES

Desde las 20:00 horas locales (23:00 GMT), los vicecancilleres de los países garantes más su colega peruano, Eduardo Ponce, evaluaron los avances parciales de las negociaciones mientras esperaban la llegada del también viceministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, Fernando Pérez de Córdoba.

En esa reunión se analizarán salidas viables y concretas "para asegurar la inmediata suspensión de las operaciones militares en el área de enfrentamiento entre los dos países", manifestó a EFE una fuente de la cancillería brasileña.

(Más información, página doce).

Soldados peruanos vigilan la frontera con el Ecuador, a la espera de una orden oficial de cese al fuego.

La creación de YPFB, una epopeya nacional

Por Enrique Mariaca Bilbao

A media década de los 30' la pax petrolera prevalecía mundialmente. Los gigantes consorcios norteamericanos-ingleses-holandeses, usufructuaban placidamente los multimillonarios flujos de dineros generados por una industria petrolera cartelizada. Era el fruto del acuerdo del castillo de Achnacarry. Escocia, de 1928, por el cual se repartieron todas las regiones productoras de petróleo y establecieron un procedimiento para fijar su precio maximizando los lucros (el Gulf plus). Ni qué decir que ajustaron el paraguas de protección de sus intereses planetarios a cargo de las flotas de guerra y los enclaves militares de las superpotencias anglosajonas.

En Latinoamérica la Standard Oil y la Royal Dutch Shell habían penetrado en todos los países. En Bolivia la Standard Oil obtuvo una concesión en el oriente de más de 9 millones de hectáreas a lo largo de la faja subandina la cual colindaba en el sur, por Bermejo, con su concesión en la Argentina.

En 1937 serían expropiados todos los bienes de la empresa al infringir las leyes y no cumplir el contrato de concesión. Los hechos concretos fueron: La exportación clandestina del petróleo producido en Bermejo, Tarija, hacia la Argentina; la defraudación de regalías e impuestos; el incumplimiento en el abastecimiento nacional de combustibles y, el más grave, que durante la guerra con el Paraguay sabotó el suministro de combustibles.

Era un caso único. La primera expropiación que afectaba al Trust Standard Oil, el más poderoso. La sorpresa de los jerarcas del Trust se

era por el precedente. A la presión que ejercieron sobre el Departamento de Estado de su país para intimidar a Bolivia la anulación de la medida, el Presidente F. Delano Roosevelt calmó las iras y prometió negociar una indemnización. Se estableció en el enfrentamiento democracia versus nazifascismo y no se podía practicar la política del "garrote" como en el pasado.

¿Quién fue estratega de la expropiación? Fue el Teniente Coronel Germán Busch que, como Jefe de Estado Mayor, impulsó dos históricas medidas durante el gobierno del General Toro. La creación de una empresa petrolífera estatal que se denominó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) mediante el D. Ley del 21 de diciembre de 1936 y la Declaratoria de la ciudad de las concesiones de la Standard Oil por el decreto del 13 de marzo de 1937.

La exposición de motivos del Decreto Ley de creación de YPFB contiene principios de doctrina que siempre tendrán vigencia por lo que en estos momentos de confusión e incertidumbre merecen ser divulgados. Dice así: "...la importancia y la situación de los citados combustibles (hidrocarburos) en el mundo, su significado económico y su valor respecto al Estado. Que interesa esencialmente al Estado una política estable y de seguridad para el país en materia petrolera y que es indispensable, además, garantizar el desarrollo de la ciudad industria bajo una base efectiva que asegure su completo y rápido desenvolvimiento, lo cual solamente puede obtenerse bajo los auspicios del gobierno de la República".

El Ing. Enrique Mariaca Bilbao fue gerente general de YPFB y ministro de Energía e Hidrocarburos La Paz.



La más grande lección del Mariscal

Por Carmen Garvizu Vega

Bolivia ha tenido tres gobernantes extranjeros: Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Ruperto Fernández; este último componente de la Junta de Gobierno que derrocó al Dr. José María Linares en enero de 1861. Sucre gobernó desde el 13 de enero de 1826, hasta el 18 de abril de 1828, fecha en la cual es herido de gravedad y nombra Presidente provisional al Dr. José María Pérez de Urdinenea. En esta ocasión, que celebramos el Bicentenario del nacimiento del "Soldado Filósofo", en breves líneas, escojo algunos puntos de su Mensaje al Congreso Extraordinario de 1828, el cual constituye un maravilloso documento que debería ser analizado a conciencia por los políticos de hoy.

Recordaremos que Bolivia fue víctima de la primera invasión peruana a la cabeza del Gral. Agustín Gamararra, con intenciones anexionistas de nuestro territorio a ese país, por lo tanto, uno de los objetivos, era alejar a Sucre de la presidencia. El Mariscal, en su Mensaje, condena como traidores a algunos bolivianos que favorecieron la intervención extranjera, la injerencia peruana en asuntos internos de la Nación, califica el acontecimiento como algo inaudito en los annales de los pueblos cultos: hace un llamado a los Estados de América a destruir ese derecho de intervención del Perú, porque sería el presagio de eternas guerras y calamidades; invoca a los ciudadanos, militares y autoridades para que desobedezcan las imposiciones del invasor, que no acepten ninguna reforma en medio de las bayonetas enemigas. Pide preferir todas las desgracias y la muerte misma, antes que perder la Soberanía de la República.

¿Acaso no tiene actualidad? ¿No es cierto que nuestra Soberanía Nacional está permanentemente mellada por la injerencia de los Estados Unidos de Norte América? ¿Acaso países hermanos no han sufrido intervenciones militares donde se ha impuesto la ley del más fuerte? Ya no existen las bayonetas de Gamararra, pero somos víctimas de otros instrumentos que no corresponde mencionarlos. En otro punto del Mensaje,

pide a los presentes actuar con dignidad, firmeza, patriotismo, sabiduría, moderación y amor al bien público; dice que todo lo ha volcado al servicio de la Patria renunciando a sus preferencias personales, que ha seguido los principios de un hombre recto, que en Política no debe haber amistad ni odio, sino la dicha del pueblo que se gobierna.

¿Cuántos Sucrees necesitamos en nuestra política! ¿Cuán lejos están los políticos de darle dicha al pueblo renunciando a sus intereses personales! Considero que les hace falta recoger lecciones de la Historia y de hombres como el Mariscal.

En otro párrafo, afirma que no hizo gemir a ningún boliviano. En los tiempos que vivimos ¿cuántos compatriotas gimen relocalizaciones, despidos arbitrarios, bajos salarios, prepotencias y otros ultrajes a la dignidad humana! También expresa el Mariscal de Ayacucho, que aún desde lejos, todos sus votos y anhelos serán por la prosperidad de Bolivia.

Gran Mariscal: ¡qué lejos estamos de esa prosperidad que soñaste! Hay prosperidad para unos cuantos que cada día se enriquecen más, mientras la mayoría del pueblo vive

sumido en la pobreza.

Otro punto que no puedo pasar por alto, es aquel en el que pide al Congreso se le destituya de la inviolabilidad que le da la Constitución para ser examinado en todos sus actos el gobierno que desempeñó; que si encuentran un motivo para seguir causa, él volverá de Colombia a someterse al fallo de la Ley.

Ayer y hoy, cuántas denuncias de corrupción y actos de mala e irresponsable administración. Todos los sospechosos gritan a los cuatro vientos su inocencia (tienen derecho a la defensa), pero nunca se aclaran nada, las investigaciones quedan a medias o se olvidan con la venia de la complicidad partidaria. Así, como ciudadana de esta Patria que merece un mejor destino, rindo mi homenaje sencillo al Héroe Mártir, que reveló a los americanos una política de moralidad y rectitud que enseña la purificación del patriotismo por la abnegación, la probidad y el ejemplar cumplimiento del deber.

Carmen Garvizu V., es profesora de Historia, Geografía y Sociología. Catedrática de Historia de la Escuela Normal "Ángel Mendoza".



Narcotraficantes "privilegiados"

Por Ricardo Rada Laguna

La palabra juicio en su primera y original acepción, hace referencia a aspectos de índole lógica y moral: el buen juicio (PRESENCIA 24 de enero de 1995). Otro alcance especializado y consecuentemente secundario es el jurídico, referido a la "controversia que con arreglo a las leyes, se produce entre dos o más personas, ante un juez competente..." (Caravanas). Es éste el sentido, cuando decimos que Luis García Meza "perdió el Juicio" de Responsabilidades. El asunto ya no merecería ni una colateral referencia, si no fuera que ahora su caso pretende ser usado como jurisprudencia para aplicarla al de los "narcovínculos", en el que está involucrado otro ex-presidente. Pretensión que es, desde el punto de vista jurídico, una aberración sin atenuantes.

Primera prueba. No se puede iniciar ningún juicio de responsabilidad si no es por delitos específicamente tipificados en la Ley de 1884. (Planteamos esta cuestión en dos artículos, PRESENCIA 26 de marzo y 9 de abril del año pasado). Los recurrentes empiezan dando un mal paso jurídico, la interpretación forzada de una ley que, ni en su letra ni en su espíritu, hace referencia al "narcotráfico" como delito. En 1884 la cocaína era una maravillosa sustancia admitida socialmente.

Segunda prueba. La Constitución Política del Estado en su Art. 228 determina la prelación (jerarquía de los instrumentos jurídicos) a la que se debe obedecer para aplicarlos. Una Ley discutida y aprobada por el parlamento y promulgada por un gobierno constitucional: la 1008, que no reconoce fuero ni privilegio alguno, está por encima (Pirámide de Kelsen) de un Decreto Ley, dictado, obviamente, por un gobierno de facto, ese es el caso del Código de Procedimiento Penal. Para reforzar la prueba: una Ley Especial, en este caso la 1008 para juzgar específicamente delitos de narcotráfico no se opone, sino que debe ser aplicada con preferencia a una disposición genérica, el Procedimiento Penal.

Tercera prueba. El Art. 27 de la Ley 1455 de Organización Judicial señala que se determina la competencia por: a) el territorio; sin comentarios, b) la naturaleza del delito, en el caso que nos ocupa, es por narcotráfico y en consecuencia debe sustanciarse el proceso ante la judicatura de Sustancias Controladas, c) materia y cuantía; sin comentarios, d) la calidad de las perso-

nas que litigan, esta expresión no puede connotaciones discriminatorias por raza, idioma, condición económica o social, política, etc. Principio que consagra el Art. CPE. Por lo que se puede deducir que el Procedimiento Penal delimita el alcance de la participación en el delito cometido: autor, autor, cómplice, etc.

Nuestra última referencia en el anterior párrafo, adquiere particular importancia por implicar que, primero y antes que nada, el "autor" del delito principal, "autores" por y ante la jurisdicción que responde. Eso es lo que sucedió en el caso García Meza, quien fue el "principal" autor. Por eso es que los cómplices, autores, etc., se beneficiaron con el privilegio procesal de un Juicio de Responsabilidades.

En los narcovínculos, se inculpa de cometido los delitos principales a "oso" ¿quién quien no goza de ningún privilegio procesal? Lógica consecuencia: a todos los demás inculcados les corresponde ser juzgados sólo ante jueces que tengan competencia y jurisdicción para ello. Aún en el hipotético absurdo de que los inculcados sean "autores" para efectos procesales, contra los que no gozan de ningún privilegio, su condición de autores principales. Aquí donde perderse. Si en el juicio su culpabilidad en ese y sólo en ese momento, correspondiese iniciarse el juicio en contra de los "privilegiados" procesalmente". Si resulta que los "comunes" inocentes los privilegiados estarán, como secuencia, libres de toda sospecha. De lo contrario, se cometería un bárbaro manejo de dignidad presidencial, un show político-penalizando además la honra personal. El proceso penal no puede alcanzar a los delincuentes comunes si estos son los autores principales, lo contrario resultaría que en Bolivia hay "d" fuentes privilegiados", una afrenta a la moral y la justicia.

Ricardo Rada Laguna, estudió Filosofía y Derecho, cineasta es uno de los fundadores del Grupo UKA La Paz.

Grupo Andino: MERCOSUR es el gran objetivo de 1995

Por Estrella Gutiérrez

La apertura del comercio, los servicios y la inversión con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es la gran meta del Grupo Andino para 1995, una vez instituida la Unidad Aduanera interna, confirmó el ministro venezolano de Comercio Exterior, Alberto Poletto.

Poletto explicó que esta prioridad se acompaña con la de modernizar institucionalmente al bloque integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y sobre el que estos días pende la amenazante perturbación del conflicto armado entre Lima y Quito.

Las negociaciones entre los dos bloques está previsto que se inicien el 8 y 9 de febrero en una reunión de viceministros de los nueve países en Lima, que el grupo negocia con MERCOSUR que sea instalada por los ministros, para darle realce al hecho.

Este jueves los presidentes andinos deben dar un respaldo especial a la apertura con MERCOSUR, en una cumbre en la que participa también Panamá, que debe realizarse en la ciudad venezolana de Cumaná, pero en la que ahora estarían ausentes los gobernantes de los dos países enfrentados.

Poletto explicó a un grupo de periodistas que la negociación con MERCOSUR, formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, abre la nueva agenda andina, una vez que este miércoles entre en vigor la Unidad Aduanera y la fase arancelaria deja de absorber las energías del grupo, como ha sucedido desde 1989.

Precisó que dentro del regionalismo que apoya el grupo, se considera que se debe promover una nueva coherencia y convergencia entre el bloque andino y otros esquemas de integración, para favorecer una mejor posición regional ante la planteada zona de libre comercio hemisférica.

El acercamiento a MERCOSUR es forzado también por un hecho: ese bloque, al comenzar a operar como unidad aduanera en enero, ha puesto en revisión todos los acuerdos de preferencias, comerciales que cada uno de sus socios tenía con otros países, para pasar a renegociarlos en conjunto.

En principio, las preferencias mutuas entre los países del MERCOSUR y los del Pacto Andino

debían caducar en diciembre, pero se estableció un plazo hasta el 30 de junio, para facilitar la negociación entre los dos bloques.

Poletto puntualizó que el gran objetivo es en el 2005 los nueve países hayan conformado una zona de libre comercio plena, pero la más inmediata es generar "un mecanismo implícito que los beneficios que en materia de preferencias nos hemos otorgado mutuamente dejen de percibir".

"Puede que la meta de tener lista la negociación el 30 de junio sea muy ambiciosa, aunque optimista al respecto. Pero en tanto se culmina la negociación, sino cumplimos esa meta lo esencial es decidir una fórmula para preservar los beneficios de los acuerdos bilaterales hasta ahora vigentes".

Los nueve países sudamericanos, junto Chile y México se otorgan desagravámenes parciales dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que todos integran.

Pero MERCOSUR, que promueve su continuación como un bloque de integración de "cerrado" en lugar de "abierto" como el Pacto Andino, decidió que a partir de este año todos los acuerdos bilaterales de apertura sean sustituidos por otros negociados en conjunto.

Comisionados alternos o viceministros de Comercio ministerial que conduce el Pacto Andino se reunirán en diciembre para trazar la estrategia negociadora comunitaria ante MERCOSUR que fue ratificada por los titulares la semana pasada en un encuentro en la ciudad boliviana Santa Cruz de la Sierra.

Poletto explicó que los países andinos consideran que la negociación debe dividirse en dos aspectos: el normativo y el de liberalización comercial propiamente dicho, al que se sumarán la apertura de servicios e inversiones.

La meta es que en materia de liberalización haya un marco global y una meta temporal común de la apertura total en 10 años, pero las negociaciones puedan darse país por país.

(Caracas/Inter Press Service).

Sobre la burocracia

Por Francisco X. Ramírez V.

La burocracia, viene del latín que da a entender algo como el poder de los burós, requisito fundamental para ser un funcionario del Estado, estar detrás de un escritorio y sentirse que sin su importancia el país no camina. Pero el burócrata tiene sus peculiaridades que lo distinguen esencialmente.

"Pero señora aquí le falta un sello". El burócrata es un ser especializado en levantar el brazo y poner su sello, esto siempre y cuando cinco de sus colegas hayan hecho lo mismo en otras cinco oficinas diferentes y distantes; sin embargo, se siente feliz al saber que otra persona tiene que dar otro sello para tener un visto bueno del jefe.

"Aquí no es, vaya a la otra ventanilla". Expertos en estar detrás de una incommensurable ventana, la agache, desde la cual pueden indicar que él no es el encargado y que vaya averiguar a otra parte, tratando de ocultar que no sabe como está organizado su ministerio.

"Si no tiene dólares no lo aceptamos". El burócrata manda a comprar timbres fiscales o los impuestos del Estado, cuyos fondos van al tesoro que pagamos en esa moneda, para como nunca cuando se le necesita.

"Espere un momento, ahora no pueden atenderle". Nunca, pero que no se te ocurra, llegar a la hora del té, es una barbaridad pensar que el todopoderoso "licenciado" dejará una reunión para atenderle, otra cosa nunca hay que mirarlo a los ojos porque es un verdadero atrevimiento.

"Pero Juan, ¿cuánto tiempo? ¿qué se te ofrece?, pasa nomás hermano". Espere señora seres llenos de amistades, déjeles hablar, los amigos están para ayudarnos a hacer trámites. Si usted no tiene familiares a quien ayudar, no está capacitado para el puesto de burócrata. "Este trámite tarda... pero lo podemos arre-

glar". El sueldo del burócrata promedio es bajo, recurre ocasionalmente al sistema social de incentivos, especialmente si estos pertenecen del público. Una colma no está clasificada como pecado capital, además no la crea corrientes bocas que alimentar y una amante que mantener.

"Señora no la podemos atender, todo trámite es personal, si su marido quiere certificado de defunción tiene que venir él mismo". El burócrata es un ser sociable, después de todo es humano, que le gusta conocer gente nueva, por lo tanto necesita ver la cara de toda persona que tramita un papel. Ellos son los únicos que trabajan, usted puede perder un día de trabajo, en fin, cuantas no se le ocurren de ellos.

"Es fácil yo conseguí el trabajo porque un cuñado es primo del vecino, del asistente personal del jefe de barrenderos de la Plaza Murillo". Entre más cerca esté usted de la casa gubernamental mayores posibilidades tendrá de una "paga", si tiene facilidad para cambiar de camisas y de banderas podrá conservar el empleo, por un buen tiempo.

"Y mi gobierno ha ofrecido mayor cantidad de empleos". Solución para el desempleo, robotizar con burócratas las oficinas del Estado, así los papitos bien, sin toda esa masa detrás de escritorios o de una ventanilla, tendríamos más gente en la calle.

La burocracia es la maquinaria fundamental para hacer funcionar al Estado o en algunos casos la razón de ser de algunos partidos políticos. Sigamos haciendo filas y enojándonos por que aún es la única forma de que el país funcione y demos gracias de que Noé salió de otra tierra porque todavía estuviera pidiendo permiso de salida para cada uno de los animales.

Francisco X. Ramírez V., es investigador social de IARRA, La Paz.

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
Maria Moors Cabot-1990
América Latina - ALADI-1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Contradicción y concertación

La Cámara de Diputados ha sancionado, por unanimidad, la Ley de Adecuaciones y Concordancias de las enmiendas constitucionales aprobadas por el Senado el año pasado. Merecen destacarse dos aspectos: la concertación de voluntades de mayoría y oposición (con canto del himno nacional y todo), y el trabajo científico previo del Ministerio de Justicia. Todo ello, encaminado al perfeccionamiento del ordenamiento jurídico del país.

¡Si siempre fuera así! ¡Si las dos mitades del parlamento, oficialismo y oposición, pudieran llegar a concertar en la diversidad, sería la Arcadia feliz y pastoril de la ficción griega! Nos felicitamos de que, al menos en esta oportunidad, dos hayan estado de acuerdo.

Pero lo normal es que la democracia no sea siempre tan fácil. La democracia representativa tiene algo de funambulismo circense, con los riesgos que comporta caminar por la cuerda floja o saltar de un trapezillo al otro. Los artistas se balancean entre la divergencia y los acuerdos, entre la pluralidad de opiniones y la unidad de propósito.

El bien común de la sociedad. Si no hubiera contradicciones, estaríamos ignorando la naturaleza humana que es variada y cambiante; negaríamos la conformación misma de la sociedad que es diversa y plural. Si fuera imposible el acuerdo, la sociedad política resultaría inviable. Diversidad y concertación deben convivir, 'cohabitar', como suelen decir algunos políticos europeos.

La cultura democrática tiene pues que integrar, al mismo tiempo, el pluralismo contradictorio y la negociación para acercar opiniones e intereses distintos hasta donde sea posible para poder gobernar. El esfuerzo tiene un objetivo: el servicio a una sociedad libre. La uniformidad sólo puede imponerla la dictadura. Al revés de la medalla, el 'desconcerto' -es decir, la imposibilidad de concertar- es la disonancia, el caos, que desemboca irremediablemente en la ingobernabilidad.

Esta última es exactamente lo que no desea ningún ciudadano con dos dedos de frente. En cualquier sociedad, los gobernados exigen imperiosa-

mente dos cosas, también al mismo tiempo: la controversia y la tranquilidad. Tienen derecho a ellas. La primera como expresión legítima de las libertades; la segunda como la manera más razonable de vivir, trabajar, progresar -y disenterir- en paz.

Las tensiones que genera esta dicotomía se resuelven, o deberían solucionarse, en el debate parlamentario, libre por definición y por derecho consagrado en la carta constitucional. Culminado ese debate, el voto numérico es el definidor. Las propuestas pueden ser dispares, infinitas y hasta retóricas. El voto es matemático: la mayoría decide.

La cultura democrática engendra pues dos subculturas: la del desacuerdo y la del acuerdo. ¿Contradicción en los términos? Posiblemente para un ortodoxo de la lógica formal. Pero sí que es un malabarismo que sólo la cultura democrática logra realizar con un cierto resultado, aunque para ello es necesario que las otras subculturas puedan 'cohabitar'. De lo contrario y como alternativa a la incultura política, sólo queda el retorno a la selva.

El problema de la basura

Entre los servicios indispensables que el Municipio está obligado a brindar con oportunidad y eficiencia figura el de aseo urbano, que debe cumplirse cotidianamente ante el recojo de basura en toda la ciudad para trasladarla a vertederos donde signifiquen ningún peligro de contaminación.

La tarea de aseo urbano estaba exclusivamente a cargo de las municipalidades. La falta de medios materiales, sumada a una eficiente organización del servicio, impidió que se realizara un trabajo óptimo bajo esa modalidad, dando lugar a frecuentes quejas de la población. Tal vez por ello es que en determinado momento se optó por contratar a empresas especializadas, como la ARCO en La Paz y otras similares en ciudades del resto del país.

empresa se declara imposibilitada de cumplir con dicha obligación porque la alcaldía no le paga. Los huelguistas presionan llegando al extremo de sabotear el recojo de basura por parte de las cuadrillas de EMA, mientras los desechos se acumulan en las calles paceñas del centro y la periferia, con riesgo de originar focos de infección.

Siendo este un problema que viene arrastrándose desde hace aproximadamente dos años y habiéndose agravado ante la aparente negligencia de las autoridades comunales para resolverlo, parece llegada la hora de que el gobierno municipal paceño actúe con firmeza tomando decisiones rápidas, primero, respecto a su deuda con STARCO, la cual ha ocasionado un conflicto laboral que no debiera prolongarse más tiempo; segundo, con relación al contrato entre esa empresa y la alcaldía -calificado de leonino por algunos concejales- correspondiera modificarlo en consonancia con los intereses paceños o rescindirlo formalmente; tercero, en caso de terminar con STARCO, se debe reorganizar aceleradamente la Empresa Municipal de Aseo, para que ésta cumpla con eficiencia su función: cuarto, actuar dentro del marco estrictamente legal teniendo en cuenta que los compromisos contractuales deben respetarse aunque hubiesen sido suscritos por anteriores autoridades, pues se halla comprometida la fe del gobierno municipal; quinto, aprobar un sistema racional de cobro por el servicio, aplicando tarifas compatibles con la economía popular y en consenso con las organizaciones vecinales.

El trabajo de la empresa STARCO se inició en La Paz durante la pasada gestión municipal, aunque el contrato suscrito entonces fue objeto de críticas, tanto por el monto de la retribución económica que la alcaldía aceptó pagar a la entidad contratista como por el hecho de que ésta no aporta otra cosa que su especialidad en ese trabajo, sin invertir nada, pues el municipio proporcionó todo un parque motorizado y el gobierno japonés. Paralelamente también siguió operando la Empresa Municipal de Aseo (EMA).

Con la renovación del gobierno municipal hace un año y el transcurso del tiempo, se notó que la deuda de la alcaldía con STARCO fue creciendo hasta el punto de que esta empresa paralizaba labores varias veces en demanda de desembolsos por parte de la comuna. Ahora, finalmente, las cosas parecen haber llegado a un punto de calma, pues las cuadrillas de STARCO se encuentran en huelga de hambre reclamando sus salarios devengados, mientras esa

Lo perverso de la otredad

Por Erick R. Torrico V.

La reivindicación de la diferencia es uno de los signos característicos de la acción de los movimientos sociales actuales que, pese a sus evidentes beneficios resultados en el proceso democratizador, deja entrever algunos efectos perversos que todavía están pasando inadvertidos para muchos.

La cuestión del reconocimiento del otro (o de la otra), vinculada a la de la participación y, de manera eventual, a la de la autogestión, es sin duda uno de los temas clave de las discusiones y reflexiones tanto especializadas como cotidianas.

En el caso boliviano, la diferencia, hasta ahora, ha creado dos significativos espacios que, no obstante los avances registrados -por ejemplo en materia de normatividad legal o de presencia informativa en los medios periodísticos-, se encuentran aún en formación: el del género y el étnico-cultural.

La consecuencia inmediata ha sido que, por un lado, la sociedad tradicional centrada en el "macho" ha empezado a perder ese referente autoritario y que, por otro, la

concepción homogenizadora del Estado abarcador castellano-urbano-occidentalizante también ha entrado en declinación y virado hacia visiones que asumen lo multicultural, lo plurilingüe y lo polirregional como inherente.

Tales hechos poseen, sin duda, un alto valor para la construcción democrática, que se basa en la aceptación de lo diverso. No obstante, dan lugar, asimismo, a algunos subproductos que debieran ser examinados con más calma.

Uno de tales desprendimientos es el de lo que podría denominarse la **diferenciación unificante**, pues en similitud con lo que sucedía con la obligatoria proletarianización -así sea ideológica, nada más de los sectores subalternos en la dogmática clasista, las diferencias hoy recuperadas originan nuevos "colectivos" dentro de los que rigen "consensos forzados", los cuales proporcionan identidades comunes a sus miembros.

De ello se deriva la imposición (¿paternal, dictatorial?) de un modo único de autodefinirse y de percibir el

mundo, es decir, la dotación "desde arriba" de una **conciencia**, de género o étnico-cultural, que presuntamente garantiza el "goce" del derecho a la diferencia y que sirve de parámetro de inclusión/exclusión.

Y de esto último, justamente, procede el más preocupante de los efectos negativos de las luchas por la otredad: el de la restitución de la lógica del enfrentamiento, ya que por más de que no pocos insistan en las propuestas de complementación e igualitarismo, lo cierto es que los núcleos conformados por la defensa de las diferencias colectivas -como se advierte en lo concreto- están produciendo reducidos cuyos tendencias se orientan más bien al antagonismo.

Quizá por eso el lenguaje oficial ha tenido el cuidado de eliminar las pretensiones referidas al "multinacionalismo" y tal vez ahí mismo se encuentre la razón de que los llamados asuntos de género estén siendo tratados como exclusivamente femeninos.

Erick R. Torrico V. es periodista y analista político. La Paz.

Biblia en sus manos No es éste el carpintero?

Jesús se fue de allí y volvió a tierra acompañado de sus discípulos. Cuando llegó el sábado, se puso a enseñar en la sinagoga y mucha gente lo escuchaba con asombro.

Se preguntaban: "¿De dónde viene todo esto? ¿Qué pensar de su sabiduría? ¿Y cómo es posible poder milagrosos que tienen sus manos? ¿No es éste el carpintero, el hijo de María y el hermano de Santiago, José, y Simón? Y sus hermanos, ¿no viven aquí entre nosotros?"

Y no creían en él, todo lo contrario. Jesús les dijo: "Aunque sólo lo desprecian en su sinagoga, en su barrio y en su familia, yo no puedo hacer allí ningún milagro. A lo más, sanaré unos pocos enfermos poniéndoles sus manos sobre la cabeza; y se acabará al ver que no tenían fe." (Marcos 6, 1-6).

A mano alzada

Por Rulo Vali

Hasta el año 2000
FIDA: Pobres en Latinoamérica ascenderán a 296 millones

Por Victoria Palanti

Se de México alcanzó los 2.400 millones, la desigualdad es muy profunda.

¡USTEDES DEBERÍAN ESTAR ORGULLOSOS Y FELICES...! ¡LA MAYORÍA MANDA...!

La Constitución de EE.UU. como vale de pago

Por Jorge Ordenes

En las elecciones de noviembre del año pasado el electorado estadounidense se empujó en renovar la instancia y forma de proceder y trabajar de los políticos de Washington D.C., sobre todo los del Poder Legislativo. El mandato no pudo ser más claro ya que, por primera vez en décadas, el partido republicano ganó mayoría en las dos cámaras del Congreso. El elector Bill Clinton es del partido demócrata, el elector percibido mayormente como tradicional aliado de los republicanos.

Los 40 millones de pobres (con ingresos anuales de \$7.630 o menos para una familia de cuatro personas) se alzó al cambio, los males persisten, y en escala de lo inusitada, según sugiero a continuación.

Con un voto de mayoría de dos terceras partes, la Cámara de Diputados acaba de aprobar un proyecto de ley que otorga un pago de \$2.000 millones a los estados que han sido beneficiarios de la Constitución, que instruiría al Congreso considerar la aprobación de los estados que contablemente se ciñen a los requisitos por concepto de ingresos. La ley balancea el presupuesto nacional en el año 2002, lo motivaría reducciones anuales de gastos programados en un monto equivalente a la friolera de unos trescientos mil millones de dólares, durante los próximos siete años. De ahí el revoleteo político de cada mayor.

Para convertirse en ley, el referido proyecto tendría que ser aprobado independientemente por tres cuartas partes del Senado, y por las autoridades legislativas de por lo menos 38 estados de los 50 que la Unión. Luego debería ser refrendado públicamente -o vetado- por el jefe del Poder Ejecutivo. Lo seguramente ha de tardar meses y quizá todo el año. El presidente Bill Clinton ha dicho que, si es de proceder, se pospondrá lo que el Congreso propone reducir y/o eliminar del presupuesto (que el

año fiscal de 1992-93 alcanzó \$286.632 millones en el rubro de defensa; y \$281 mil millones en seguridad social; de un total presupuestado de \$1 billón 381.000 millones).

Es de conocimiento público (y político) que el déficit de \$281 mil millones de 1993, y un poco menos en 1994 (\$16 mil millones en 1973 y \$202 mil millones en 1983) ha sido difícil de reducir. Esto a su vez ha cuajado la excusa política conservadora de cuestionables méritos que ha venido cabaleando a favor del referido proyecto de enmienda del documento magno. Y digo "de cuestionables méritos" porque la Constitución no tiene dinero para balancear nada.

Tampoco puede hacer el papel de vale de ningún deudor porque es un concordato formativo de la nación libremente aceptado, no un tesoro. Con enmienda o sin enmienda, igual hay que reducir el gasto público drásticamente.

El problema de un buen número de políticos washingtonianos es que reducir el gasto público resulta, hoy por hoy, impopularísimo, sobre todo en los pesados rubros de defensa y seguridad social. De ahí que estén optando ingenuamente, o sea políticamente, por echar el bulto nada menos que a la Constitución!

Con la referida enmienda, los legisladores, es decir, muchos políticos, buscan, a toda costa, evitar la **responsabilidad directa** del costo social y político inherente a las reducciones drásticas de los gastos del gobierno central. Lo sabemos perfectamente bien en Iberoamérica. O sea que en Washington se está buscando vigorosamente que la Constitución haga nada menos que de chivo expiatorio. El escritor norteamericano Robert J. Samuelson opina que tal proyecto de enmienda viene a ser una forma de envilecimiento de la Constitución, que nunca logrará elevar la esencia política de la enmienda en sí. La verdad es que refugiarse detrás de la Constitución nunca tendrá

mucho de gallardía. Otra verdad ineludible es que los legisladores tienen la obligación de dar cara al viento, debatir públicamente, y decidir el gasto específico que se deba reducir y/o eliminar. Hacer otra cosa es malquistar entre gente que ha mantenido tradicionalmente muy en alto el concepto idealizado y simbólico de la Constitución. Todo esto por un lado.

Por otro lado, la Cámara de Senadores de EE.UU. también ha contribuido al entervero aprobando, también hace unos días, un proyecto de ley que limitaría la promulgación de "mandatos sin financiamiento", por parte del gobierno central, a los gobiernos estatales y municipales del país. Es decir, "la participación popular" (recurriendo a lenguaje boliviano), cuando se obliga, tiene que ser financiada competente e idóneamente por el Gobierno central. Los mandatos del interior tienen que saber lo que hacen, y ser responsables de sus actos y gastos.

De aprobarse esta ley en la Cámara de Diputados y en la Casa Blanca, obligaría al Congreso a pensar dos veces antes de implementar nuevas y costosas regulaciones -en los Estados y en las municipalidades- **sin aportar primero el dinero**. Aquí se trata de financiar menos, o no financiar, programas educativos, ecológicos y de bienestar social. O sea que la mayoría de los políticos del Senado está diciendo que no se debe imponer, desde la Capital, sin financiar -en todo o en parte- también desde la Capital. Muy lógica y acertada idea, ¿no es cierto?

No, no es tan cierto porque, paradójicamente, "exigir sin tener con qué pagar" es precisamente lo que acaba de hacer la Cámara de Diputados con el voto a favor de la referida enmienda de la Constitución que obligue a reducir el gasto público. Exigir al magno documento que obligue la **reducción** del gasto equivale a **limitar ese gasto** porque lo "constitucionalizado", o sea el país, no tiene con qué solventarlo. Esto no

solamente es absurdo, sino que contradice lo que acaba de aprobar el Senado en cuanto a "no exigir si no hay con qué pagar". La "mano derecha" del Poder Legislativo parece ignorar lo que hace la "mano izquierda" mientras el Poder Ejecutivo se devana los sesos procurando congraciarse con un electorado malquistado por los políticos.

Es precisamente este malquistar paradójico que causa que el electorado estadounidense se vaya cambiando más y más de los políticos que se conocen popularmente como "gente de dentro la Circunferencial" (carretera circunferencial o beltway que rodea Washington, D.C.). Gente que ha perdido, entre ambiciones y venias al cabildo de poderosos, la noción de servicio efectivo al país.

Después de todo, menos de la mitad de los votantes acudieron a las urnas en las últimas elecciones de noviembre de 1994. Se trata pues de un Gobierno de minoría, porque la mayoría ha perdido interés en lo que hacen, deshacen y pregoman la mayoría de los políticos de la capital. En el fondo se trata de un problema ético que no se limita a EE.UU., aunque en el país del norte quizá se observe mejor.

De todas maneras, comprometer moralmente la Constitución equivale a utilizar la partida de nacimiento como garantía de pago, repito, como vale. Otra vez, es un absurdo que solamente puede observarse en la cuerda política de nuestros tiempos. Ninguna otra cofradía de letrados, e incluso letrados a medias, aceptaría el "certificado de nacimiento" como garantía de pago, ni menos como promesa de pago por lo bailado.

Jorge Ordenes es Doctor en Letras y licenciado en Economía. Es boliviano y reside en Washington, D.C. Estados Unidos.

Del 12% ofrecido por el gobierno

Presupuesto de Educación no contempla incremento salarial

En el presupuesto general elaborado por el gobierno para este año, la inversión social programada en salarios para el sector educación no contempla el incremento salarial del 12% ofrecido al magisterio, admitió ayer el ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña.

Al exponer la asignación de recursos para el sector social, Ipiña manifestó que los Bs 1.188 millones -equivalentes al 97% del total de gastos corrientes de esa Secretaría- destinados a salarios son una cifra referencial tomada de lo programado el año pasado.

El ministro explicó que en el tema del incremento salarial, el gobierno ha tomado previsiones para poder mejorar los haberes de los maestros. "Al respecto, la Secretaría de Hacienda ha dado cifras. Estas no se refieren a un incremento individual en los maestros, sino al aumento a la masa. Vamos a ver qué resultado da ese aumento a la masa en cada docente, tenemos que ver cuál es el porcentaje de aumento al básico, cómo va a redundar en las categorías, ya que de ahí tiene que salir lo que hay que dar de aporte a las cajas y otros rubros".

Asimismo, admitió que ese aumento significará un mejor nivel para el sector, a diferen-

cia de los demás sectores de trabajadores.

ESCALAFÓN DOCENTE
En declaraciones a los pocos contradictorias, Ipiña desmintió las afirmaciones del secretario de Educación, Juan Martínez, sobre un incremento salarial a partir de la reestructuración del escalafón.

"El estudio del escalafón no significa un aumento del salario, sino una reestructuración para hacerlo más estimulante", manifestó.

Sin embargo, se rectificó posteriormente y señaló que los efectos de la reestructuración del escalafón pueden redundar en ese sentido.

"La nueva estructura del escalafón conservará los beneficios logrados por los docentes, pero también incorpora la calificación y profesionalización docentes", respondió.

EL PRIVILEGIADO DEL PRESUPUESTO

Al hacer una exposición de la asignación de recursos para desarrollo humano, Ipiña manifestó que este año ese sector es el más privilegiado del presupuesto general, pues representa un 13% del PIB y 21% del total del PGN.

Los recursos asignados al sector social ascienden a Bs 3.588 millones. Dentro de esa cifra le corresponde al Ministerio de Desarrollo Humano

Bs 2.005,2 millones. Los recursos están repartidos en gasto corriente, Bs 2.448 millones (68% del total) e inversión Bs 1.140 millones (32% del total).

El presupuesto de la Secretaría Nacional de Educación, que incorpora la reforma educativa, alcanza Bs 1.434 millones, es decir el 71,5% del total del presupuesto del ministerio.

La inversión social programada en el PGN es de \$US 240 millones (el doble del año anterior) y que representa un 40% del total de inversión pública.

En la estructura de gasto por sectores, Ipiña explicó que a salud y seguridad social les corresponden \$US 55 millones, educación y cultura 91,8 millones, saneamiento básico 72,4 millones y urbanismo y vivienda \$US 20,4 millones.

NO SE RESPONSABILIZA POR HOSPITALES

En torno a los desembolsos de recursos para los hospitales de La Paz, correspondientes a los meses anteriores a la transferencia del servicio a los municipios, Ipiña no se responsabilizó de las deudas pendientes y afirmó que "si hay desembolsos pendientes hay que reclamarlos al TGN".

Se refirió a continuación a la indecisión del municipio pazeño, de no recibir la trans-

Ministro de Desarrollo Humano expuso la asignación de recursos por sectores sociales. No se responsabilizó por falta de recursos de los hospitales.

ferencia de hospitales. Manifestó que la población, con todo derecho, se negará a pagar por la recolección de basura a la alcaldía, si ésta no cumple las leyes, como en el caso de la administración de hospitales.

Finalmente, el ministro desestimó las denuncias del diputado Eduardo Siles sobre una presunta malversación de fondos, que habría cometido la Secretaría de Salud contra el Instituto Boliviano de la Ceguera.

Respondió que según la información del titular de Salud, sólo se hace uso de un teléfono celular -por parte del propio secretario de Salud- y que no había evidencia de malversación. "De que hay que cubrir los gastos de teléfono del Instituto de la Ceguera eso es evidente y tienen todo el derecho de exigir eso, pero creo que las denuncias del diputado han sido producto de la desinformación y el sensacionalismo", finalizó.

Gobierno atendió el presupuesto de la U

Ministerio de Hacienda se comprometió a cancelar la deuda de Bs 2.400.000 por concepto del IVA Hidrocarburos.



Autoridades de la UMSA reunidas con la secretaria de Hacienda Gaby Candia lograron la aprobación de su presupuesto.

Después de varias horas de discusión, el gobierno aceptó asignar a la Universidad Mayor de San Andrés el presupuesto de Bs 136 millones solicitados para la presente gestión y cancelar este año las deudas por concepto de IVA Hidrocarburos que ascienden a Bs 2.400.000.

Con este acuerdo, la universidad puede sentirse satisfecha en sus expectativas", afirmó ayer el rector Pablo Ramos al confirmar que el desembolso de los recursos será de Bs 132 millones en efectivo y Bs 4 millones restantes en equipos y materiales de enseñanza.

Durante la reunión realizada el pasado lunes entre las autoridades de la UMSA y la secretaria de Hacienda, Gaby Candia, se discutió el ofrecimiento del gobierno a este sector y la demanda de esta casa de estudios.

De acuerdo con la oferta del gobierno, a la universidad de San Andrés le correspondía Bs 126 millones, es decir Bs 10 millones menos de lo planteado. El tema de mayor discusión y que originó que la reunión se prolongara por 5 horas, fue la pérdida de ingresos de la UMSA por efecto de la nueva distribución de coparticipación tributaria. "El presupuesto aprobado por el consejo universitario y solicitado al gobierno contemplaba la coparticipación tributaria y la subvención", explicó.

DESEMBOLSO POR CUOTAS

Según lo acordado, las autoridades gubernamentales los 132 millones de efectivo serán desembolsados en 12 cuotas mensuales de millones cada una, menos en los próximos meses entregando los equipos y materiales que completarán los millones. Asimismo, la UMSA de Bs 2.400.000, será cancelada en tres cuotas de Bs 800.000 cada una, de las cuales una será destinada a la ejecución de obras de infraestructura.

Ramos puntualizó que dentro del presupuesto de inversión pública, el gobierno prometió a incorporar 5.500.000 para el rubro infraestructura, con cargo a la demanda de las deudas por Hidrocarburos.

Entre tanto, las autoridades de Santa Cruz y de Cochabamba en la lista de espera para sostener sus deudas con la secretaria de Hacienda. Por los resultados obtenidos en la UMSA, una de las más importantes en la negociación de presupuesto, se prevé que las negociaciones con las demás universidades llegarán a buen término. "Creo que todo dará la sustentación que la universidad haga sobre los requerimientos, pues cada una tiene particularidades", agregó Ramos.



Congreso Panamericano de Educación Médica

Bolivia será sede del Congreso Panamericano de Educación Médica, que se realizará en la ciudad de La Paz el próximo año. Como parte de la preparación para el evento, el rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Ipiña, recibió la visita del presidente de la Federación Panamericana de Asociaciones de Escuelas y Facultades de Medicina, el doctor Benjamín de Siqueira, conjuntamente miembros de la Organización Panamericana de la Salud y decanos de facultades de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón y la Universidad Mayor de San Francisco Xavier. Las autoridades universitarias intercambiaron criterios sobre la preparación del congreso y la necesidad de que los recursos humanos que se colocan a disposición de la población tengan las condiciones necesarias para trabajar en los servicios de salud con calidad y atención médica.

Jubilados se movilizarán por mejorar sus rentas

Los delegados de organizaciones de jubilados y rentistas de todo el país han determinado, en su ampliado, participar en forma activa en las movilizaciones laborales contra el gobierno, para exigir mejoras en las rentas y atención al plego de la Central Obrera Boliviana (COB). Los jubilados en el plego de la COB exigen la fijación de una renta mínima nacional de 570 y que las rentas históricas queden atrás.

En la reunión que se efectuó en La Paz participaron representantes de trabajadores del LAB, comunicaciones, correos, así como mineros, fabriles empleados públicos, jubilados de la Caja Nacional de Salud y de otras entidades estatales.

En el análisis del contenido del plego nacional de la COB y las medidas adoptadas, decidieron acatar todas las medidas de presión para conseguir respuestas del Poder Ejecutivo a las demandas laborales.

La reunión decidió "participar en forma activa de la gran concentración de trabajadores, a realizarse el día 3 de febrero en la plaza San Francisco".

Además con el propósito de garantizar la participación uni-

itaria de todos los sectores jubilados y rentistas en la concentración del día viernes, se citaron al Fondo de Pensiones el pago de rentas se efectúen los días 1, 2, 6 de febrero y siguientes. Además, los jubilados -quienes denunciaron- el gobierno incorporó en su presupuesto los recursos de la Nación (FON) que constituirán la comisión de dirigentes de los rentes organizaciones nacionales, para tramitar ante los plenarios la inclusión del PGN, de los fondos económicos de la seguridad social.

Asimismo, decidieron en el director del Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP), su protesta escrita ante los problemas ocasionados en el Fondo Complementario Comercio, por la persistencia posesionada a directores laborales cuestionados que no tienen apoyo de los jubilados.

La movilización de los jubilados, prevista para el 3 de febrero, tendrá el objetivo de exigir, además, que los incrementos hasta el 154% en el Fondo Pensiones Básicas (FPB) por parte del personal jerárquico, sean anulados.

Magisterio nacional inauguró actividades escolares de 1995

En un abierto desafío al gobierno los maestros anunciaron que será un año de desacato y lucha a la reforma educativa.



En las instalaciones de la Casa Social del Maestro los docentes urbanos y rurales inauguraron su propio año escolar.



Los dirigentes de las confederaciones del magisterio urbano y rural y más de un millar de docentes inauguraron ayer las actividades escolares correspondientes a la gestión de 1995, en una actitud de abierto desafío al gobierno, que recién hoy inaugurará el año escolar en la población de Tila.

El acto se realizó en el salón de reuniones de la Casa Social del Maestro, donde se congregaron dirigentes, supervisores y maestros que lanzaron agresivos ataques a las autoridades gubernamentales por su decisión de impulsar la reforma educativa.

Para los maestros urbanos y rurales, la presente gestión escolar será de lucha y desacato a la ley de Reforma Educativa, dijo el dirigente del magisterio rural, Rafael Nina, al convocar a los trabajadores de la educación a buscar la unidad que será la única arma para obligar al gobierno a modificar su actitud.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la

Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, Javier Baldovinos, afirmó que para el gobierno será muy difícil llevar adelante la reforma educativa, porque son los maestros los que deberán ejecutar este proceso. "Los maestros jamás permitirán que la educación sea privatizada y se impulse un proceso que afecte a su profesión", añadió.

Ambas organizaciones laborales advirtieron que las movilizaciones previstas para las próximas horas fueron suspendidas hasta el viernes. Nuestras medidas de presión se desarrollarán de acuerdo con las disposiciones de la Central Obrera Boliviana, explicaron.

Por otra parte, criticaron las declaraciones de las autoridades educativas que restaron importancia a la inauguración de las actividades escolares por los maestros. "Vamos a demostrar al gobierno que nuestra lucha no se traduce en palabras y amenazas, sino en hechos", advirtieron.

Riesgo de escasez

Gobierno confirma suspensión de donación estadounidense de trigo

nacional de Planificación Alfonso Kreidler.

"El gobierno de Estados Unidos ha comunicado oficialmente a Bolivia que a partir de este año se corta totalmente y no existirá más la ayuda americana en trigo del título III de la ley estadounidense PL-480", afirmó.

Señaló que Bolivia consume anualmente 360 mil toneladas aproximadamente de trigo y los productos nacionales apenas alcanzan a cubrir el 40 por ciento de esa, pues el 60 por ciento restante era cubierto con la ayuda americana. "Tenemos la expectativa de que el nivel de autoabastecimiento siga creciendo en función de los cultivos de soja que son los cultivos gemelos; soy en verano y trigo en invierno... así tendremos buenas cosechas de trigo", dijo optimista la autoridad.

Indicó que la escasez de trigo que se produciría en el país pue-

de dar opciones a siembras en departamentos como Chuquisaca y Cochabamba no sólo Santa Cruz, que pueden orientar su producción hacia el trigo duro en lugar a los trigos blandos que se están produciendo ahora.

El secretario Kreidler dijo luego que para equilibrar la producción y el consumo nacionales de trigo, en un plazo de 10 a 15 años debería duplicarse la producción y a la vez producirse un desplazamiento del consumo hacia harinas de maíz o de soja, como en otros países. Mientras tanto no hay otro camino que importar soja, remató.

ESTADOS UNIDOS

Kreidler afirmó que la filosofía del gobierno de los Estados Unidos es fomentar el crecimiento de la producción nacional de trigo.

Transitoriamente, explicó, en sustitución de las donaciones Estados Unidos abrirá para Bolivia una nueva línea de créditos

concesionales para financiar las importaciones de trigo.

HABITOS

Kreidler señaló que la producción triguera en el país es netamente privada, así como la industria molinera.

Manifestó que el consumo per cápita de pan es en Bolivia mucho más alto que en otros países de América exceptuando a Argentina y Uruguay.

"Estamos prácticamente al doble del consumo per cápita de Colombia, porque en nuestro país consumimos mucho pan".

"Esos hábitos debemos cambiarlos y empezamos a consumir harinas de soja y de maíz", planteó. "Desde ese punto de vista de la producción, obviamente que se abren espacios con las posibilidades para consumir otro tipo de otras harinas; el país es un gran productor de maíz por ejemplo, que se abre como sustituto del trigo", finalizó.

Además de aumentar producción, los bolivianos tienen que consumir menos pan de trigo y orientar su dieta al maíz y la soja, según secretario Kreidler.

La Paz, ene 31 (Jatha). - El gobierno confirmó hoy a Jatha la suspensión de las donaciones estadounidenses de trigo y al admitir el riesgo de una próxima escasez dijo que la solución a largo plazo debería incluir un cambio de hábitos de consumo de los bolivianos.

Las donaciones estadounidenses debían alcanzar este año un valor de 69 millones de dólares que, como era tradicional, tenían que ser destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo a través de USAID, dijo a esta agencia el secretario

LA EDUCACION ES TAREA DE TODOS

Una clara explicación de Víctor Hugo Cárdenas, Vicepresidente de la República, sobre la Reforma Educativa

Queridos padres y madres de familia, maestros y estudiantes de Bolivia:

Hoy se inician las clases. Se que han preparado con mucha preocupación las mochilas escolares, los lápices, los tajadores, los borradores y cuadernos. Porque vale la pena cualquier sacrificio para que nuestros hijos e hijas tengan mejores oportunidades de vida y de trabajo.

Con enorme satisfacción, les comunico que el mejoramiento del sistema educativo, es decir la Reforma Educativa, ha tenido avances importantes.

Estamos conscientes que la educación enfrenta serios problemas: salarios del magisterio, paros y huelgas, locales inadecuados, inexistencia de material escolar y bibliotecas, corrupción y otros problemas más. Pero no ganamos nada lamentándonos. Debemos dar soluciones.

Para superar estas dificultades, el gobierno con la Reforma Educativa ha elevado significativamente el presupuesto destinado a la educación. Es un sacrificio de todo el pueblo boliviano porque todo el pueblo ha decidido que la educación no podía continuar como hasta ahora. El presupuesto destinado al sector, social, incluía la educación, es el más alto de toda la historia de Bolivia.

Por eso, la inauguración de este año escolar será diferente a los años anteriores. Existe una Reforma Educativa en marcha. En el marco de la Participación Popular, el cambio del sistema educativo comenzó con la entrega gratuita de los locales de escuelas y colegios a los 308 municipios del país. También los municipios recibieron el dinero para mantenerlos y construir nuevos locales. El gobierno central no se está lavando las manos, porque estamos conscientes que el gobierno municipal, el gobierno de los vecinos y comunarios, lo hará con mayor dedicación y control social porque ahora son los dueños de la infraestructura escolar. Ahora depende de los pobladores de los barrios y comunidades, de los estudiantes, el cuidado de las paredes, vidrios, pupitres y material escolar. Cualquier daño o descuido será contra nosotros mismos. Los salarios de los maestros continuarán como obligación del gobierno central.

Por otro lado, para favorecer a las familias de escasos recursos económicos se ha dispuesto la matrícula gratuita en todo el país. Hemos sancionado a algunos directores que habían incumplido esta disposición. Sólo debemos pagar el precio de la libreta escolar.

Hoy, por primera vez, en la historia de Bolivia, se garantiza el derecho de los pueblos originarios a desarrollar una educación en sus propias lenguas, sin negar su derecho a aprender el castellano como lengua de comunicación general.

La investigación experimental en educación bilingüe duró cinco años en las áreas quechua, aymara y guaraní. Ese trabajo realizado en 120 escuelas, este año será ampliado inicialmente a 1.800 escuelas. Por fin, después de más de 500 años, los pueblos originarios aprenden a leer, escribir, cantar y contar en sus lenguas maternas y también en castellano.

De esta forma, los bolivianos, construimos una democracia que respeta y valora la diversidad étnica, lingüística, cultural y regional. Así se forja la verdadera unidad nacional.

Pero la Reforma Educativa no es sólo eso, hasta fines de este año, nuestros hijos e hijas, en todas las escuelas recibirán bibliotecas de aula, pizarras, tizas, láminas educativas, globos terráqueos, enciclopedias, calendarios, juegos didácticos y materiales deportivos.

Los maestros por fin tendrán libros de consulta en cada escuela central de núcleo. Además tendrán una biblioteca personal, guías y manuales para el trabajo del aula. Las escuelas centrales de núcleo tendrán computadoras, video y audio-cassettes. Ya contamos con el dinero y estamos comprando esos materiales.

También este año empezaremos un amplio y agresivo programa de construcción y refacción de los locales de las escuelas y colegios en coordinación con los municipios del país.

En el campo administrativo e institucional hemos dado pasos significativos para que en la designación de autoridades educativas predomine la capacidad e idoneidad de los postulantes evaluados por un tribunal competente e imparcial. De esta forma, fueron nombrados más de 300 autoridades nacionales, departamentales y

distritales. Dichas autoridades ahora atienden a todos los bolivianos, sean de las ciudades o de las provincias. Terminó la duplicidad administrativa que discriminaba al campo.

Estamos conscientes de que todos estos avances no podrán consolidarse si no mejoramos la situación económica del maestro. Continuaremos con el apoyo prioritario al magisterio al igual que los anteriores años. Los aumentos salariales deben estar relacionados con un trabajo de mayor eficacia y responsabilidad. El mejoramiento de la calidad educativa merece ser reconocido: más salarios por más y mejor trabajo. Todos estamos obligados a dar un buen uso al dinero generado por el esfuerzo y el sudor del pueblo boliviano.

Los cambios anteriores son para mejorar desde hoy a todas las escuelas y colegios del país. Pero también en 1995 la Reforma Educativa significa iniciar la preparación y la ejecución de la **transformación** pedagógica y curricular en 1800 escuelas piloto. Después, cada año continuarán otros núcleos hasta cubrir, en 4 años a todas las escuelas y colegios de Bolivia.

Quiero recalcar esto: los cambios anteriores son el programa de mejoramiento en **todas** las escuelas y colegios del país. Pero también en 1995 la Reforma Educativa inicia la **transformación** pedagógica y curricular en 1.800 escuelas piloto. El cambio empezará con el primer grado y cada año la Reforma Educativa avanzará progresivamente un grado más, hasta que en más o menos 12 años tendremos los primeros bachilleres de la Reforma Educativa.

Para esta efectiva transformación curricular y el uso de textos y libros renovados, acabamos de firmar los contratos de trabajo con un primer grupo de autores bolivianos. ¡Tendremos textos nuevos escritos por autores bolivianos!

Este año comenzará la capacitación de los maestros de las 1.800 escuelas. Quisierámos capacitar a todos los maestros, las ganas no nos faltan, sin embargo es mejor ir lento pero seguro. Por eso, lo hacemos progresivamente. Por cierto, el éxito de la nueva educación requiere de nuevos educadores. Estamos trabajando con los mejores maestros, con experiencia y conocimiento. Apoyamos los esfuerzos de los maestros y maestras renovadores y preocupados por una mejor educación.

Estas son acciones concretas para fortalecer la educación fiscal y gratuita. Los gobernantes hemos jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado y no descansaremos hasta que todos los niños y niñas puedan gozar del derecho a la educación, pero a una educación de calidad.

Como ustedes habrán visto, la Reforma Educativa no es privatización, todo lo contrario, es el mejoramiento y transformación de la educación fiscal y gratuita. La Reforma Educativa es tarea y propiedad de todo el pueblo de Bolivia. Ningún partido puede ni debe sentirse dueño de este cambio.

Por todo ello, al comenzar 1995, convoco a todos los hombres y mujeres de Bolivia, a poner el hombro para que la Reforma Educativa salga adelante. El proceso de participación popular nos ha entregado la decisión al barrio, a la comunidad, al ayllu, a la tenta, a la colonia, a la sección municipal, a los comités de vigilancia. Asumamos el desafío. Es vital la presencia de la comunidad y el barrio en la gestión escolar junto al maestro. La educación es tarea de todos, no es propiedad de ningún grupo en particular.

Podemos conversar o discutir cualquier punto, pero no podemos ni debemos jugar con el destino de nuestra niñez y juventud. Nuestros hijos e hijas son el presente y el futuro de Bolivia. Seamos responsables con ellos y no utilicemos a la niñez y a la juventud para dilucidar intereses partidarios o ideológicos.

Es imprescindible el éxito de la Reforma Educativa si queremos dejar a nuestros hijos e hijas una Bolivia más solidaria, más justa, más equitativa y con más y mejores oportunidades para todo los bolivianos.

En el bicentenario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, el mejor homenaje a su memoria es el empeño de todos los bolivianos para el éxito de la Reforma Educativa.

¡COMPATRIOTAS, LA EDUCACION ES TAREA DE TODOS!

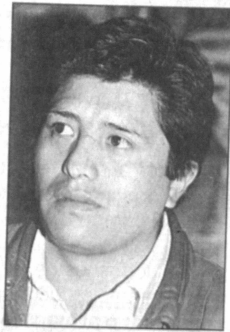
Gobierno inició acción judicial contra fondos complementarios

El gobierno, mediante el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP) inició un amparo constitucional contra siete fondos complementarios, como parte de su sistemático intento de apoderarse de los recursos privados de los trabajadores, denunció ayer la Central Obrera Boliviana (COB).

La demanda del amparo fue presentado por Antonio Bustos, director ejecutivo del INASEP ante la Corte Superior de Distrito de La Paz el 11 de enero y en fecha 20 fue admitida, señalándose la audiencia pública para las 9:30 horas del lunes 6 de febrero, ante la sala civil primera.

El amparo está dirigido contra los fondos complementarios de la Administración Pública, de Comercio, Municipal, Minero, Fabrill, de la Caja Nacional de Salud y del Magisterio y según la citación judicial, son los gerentes de estas instituciones y no sus directores los que deben enfrentar la acción judicial por la oposición laboral a que el gobierno realice "auditorías" financieras por el Banco Mundial.

Al respecto, el secretario de seguridad social del organismo



David Olivares anunció el reintegro de la lucha laboral por la defensa de la seguridad social.

mo laboral, David Olivares, señaló que el segundo congreso nacional de seguridad social, realizado a finales de 1994, instruyó impedir el ingreso a los fondos de los auditores contratados por el gobierno, porque el propósito no es hacer fiscalizar, sino conocer el detalle del patrimonio de los entes gestores, para trans-

ferirlos a las instituciones privadas llamadas asociaciones de fondos de pensiones (AFP).

El dirigente calificó la acción judicial como un intento gubernamental de amedrentar a los trabajadores y utilizar incorrectamente la justicia para sentar un precedente para que en adelante, quien se oponga a las políticas privatizadoras del Poder Ejecutivo, sea encarcelado.

Para la COB, el amparo constitucional es una figura judicial destinada a favorecer a los ciudadanos que son atropellados por las instancias del poder, pero que en forma extraña se invirtió la situación, porque ahora es el gobierno que usa el recurso para "atacar" contra los derechos privados de los trabajadores.

ACCIONES DE DEFENSA

Olivares anunció que frente a la acción judicial contra los fondos complementarios, que viola el convenio gobierno-COB firmado en la gestión pasada, el organismo laboral responderá con medidas de hecho y la defensa en el campo legal.

Por lo mismo, convocó a los trabajadores aportantes a los

COB convocó a trabajadores a poner en marcha comités de vigilancia y autodefensa para preservar siete fondos complementarios. Empezarán movilizaciones por la seguridad social.

fondos complementarios afectados, a poner en marcha los comités de vigilancia y autodefensa para custodiar a partir de la fecha sus instalaciones. "Nuestros fondos se convertirán en las trincheras para la defensa de los derechos laborales", anunció.

Dijo también que la marcha laboral, convocada para el próximo viernes, concluirá con mítines de protesta frente a los estrados judiciales para exteriorizar el rechazo "a la prepotencia gubernamental".

Aparte de estas acciones, la COB diseñará en una reunión de emergencia que tendrá lugar mañana jueves a horas 10:00, otras medidas de hecho.

Presidente viajará mañana a Cumaná



Estará acompañado de autoridades nacionales y treintecadetes. Sánchez de Lozada será el único Presidente que pronunciará un discurso en los homenajes.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada viajará mañana jueves desde Santa Cruz rumbo a Cumaná, Venezuela para asistir a la reunión de presidentes bolivarianos que en oportunidad recordarán el bicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre.

Hoy en horas de la noche se trasladará a Santa Cruz donde mañana partirá a las 07:30 para llegar a Cumaná a las 11:30.

Según la Cancillería de la República, el Primer Mandatario estará acompañado del canciller Antonio Arancibia, el embajador boliviano en Venezuela Guillermo Aparite Burela, el jefe de Estado Mayor General del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. José Fernando Reyes Ortiz, el presidente de la Cámara de Diputados Javier Campero Paz y los parlamentarios Valentín Abecia, Jaime Ponce Caballero y Gonzalo Valdez. Además, la comitiva oficial estará integrada por 30 cadetes del Colegio Militar de Ejército.

Entretanto, el viernes el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas presidirá los actos de recordación en la ciudad de Sucre.

PROGRAMA EN CUMANÁ
El programa del bicentenario establece para el jueves 2 de febrero en horas de la mañana, la llegada de jefes de Estado de los países bolivarianos y entrega de las llaves de la ciudad en el aeropuerto de Cumaná.

En horas de la tarde se realizará la reinauguración del museo Gran Mariscal de Ayacucho con la exposición: "Antonio José de Sucre, muestra iconográfica de su vida y su tiempo". Posteriormente, los mandatarios se reunirán en el salón de sesiones del Museo Gran Mariscal de Ayacucho y estrenarán la cantata Ayacucho en el Castillo San Antonio.

En horas de la noche el Presidente Caldera ofrecerá una cena a los jefes de Estado en el Buque Escuela "Simón Bolívar".

El viernes 3 en horas de la mañana se realizará una ofrenda floral de los jefes de Estado de las Repúblicas Bolivarianas ante la estatua del Gran Mariscal en el Parque Ayacucho.

Seguirá una sesión especial del Congreso Nacional en la que intervendrá el Presidente de Venezuela Rafael Calderón, luego se firmará la Declaración de Cumaná y se escucharán las palabras del Presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Después de un desfile militar y una conferencia de prensa que se realizarán en horas de la tarde, se despedirá a los mandatarios alrededor de las 17:00 horas en el aeropuerto de Cumaná.

La llegada del Presidente Sánchez de Lozada al aeropuerto de El Alto está prevista para las 22:00 horas del viernes 3 de febrero.

Renunció Richter

El senador Guillermo Richter renunció ayer a la jefatura de la bancada del MNR en el Senado Nacional de manera irrevocable alegando razones personales y sin escuchar a sus correligionarios que en vano intentaron disuadirlo. La bancada de senadores "movimentistas" se reunió todo el día, ayer, para escuchar las razones de Richter y sus cuestionamientos a la conducción política del gobierno. Al término aceptaron la decisión del parlamentario beniano.

El parlamentario declinó hacer comentarios a la prensa y se limitó a señalar que su renuncia no supone discrepancias internas, sino que está motivada por el deseo de trabajar por su región, el Beni. Lo cierto es que el parlamentario se muestra muy descontento aunque no quiere hacer públicas sus discrepancias. Tenía la esperanza de incorporarse al equipo de ministros del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Unidos por el espíritu de los "libertadores"

Perú y Ecuador estarán en Sucre para rendir homenaje al Mariscal

Las delegaciones diplomáticas de Perú y Ecuador confirmaron su asistencia a los principales actos de homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Mariscal José Antonio de Sucre, a celebrarse en la ciudad de Sucre el viernes 3 de febrero, anunció el Vicepresidente de la República y presidente del Parlamento Andino, Víctor Hugo Cárdenas.

El embajador de Ecuador en Bolivia, Hernán Cueva Erigüen, visitó ayer a Cárdenas para hacerle conocer su decisión de participar en la ceremonia. El diplomático dijo que estará en Sucre, porque el "Ecuador com-

parte plenamente esa maravillosa fiesta".

Cueva dijo que tras un acuerdo diplomático, Ecuador y Perú acordaron un cese al fuego e iniciar negociaciones ayer en Río de Janeiro, con los cuatro países garantes del protocolo que firmaron las dos naciones sobre su diferendo limítrofe: Brasil, Chile, Argentina y Estados Unidos.

El diplomático se abstuvo de hacer otro comentario a la prensa tras su breve reunión con el Vicepresidente Cárdenas, quien presidirá en su calidad de Presidente del Parlamento Andino los actos de celebración en la capital de la república.

En la celebración también estarán presentes los embajadores de los otros países latinoamericanos y delegaciones diplomáticas acreditadas en Bolivia.

Cárdenas agregó que en la ceremonia participarán delegaciones de los institutos de formación militar de los países de la subregión y lo harán sin portar armas.

El Vicepresidente manifestó su optimismo en que las negociaciones iniciadas ayer en Río de Janeiro sirvan para encontrar soluciones duraderas al diferendo territorial, que provocó un enfrentamiento armado entre peruanos y ecuatorianos.

BM otorgará crédito de \$US 160 millones a Bolivia

Después de sostener una reunión con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en Palacio de Gobierno, representantes del Banco Mundial aseguraron ayer que Bolivia recibirá hasta fines de la presente gestión un crédito de 160 millones de dólares, que será invertido en las reformas que inició el gobierno.

Yoshiaki Abe, representante del Banco Mundial para América Latina, quien junto a otras dos personas se entrevistó ayer con el Primer Mandatario, explicó que la entidad que representa ve con buenos ojos lo que está haciendo el gobierno.

"Su gobierno está haciendo un trabajo excelente", subrayó al señalar después que Bolivia vive un cambio histórico con la ejecución de la Participación Popular, Reforma Educativa y Capitalización.

"Estamos muy felices de cooperar con el gobierno en los tres asuntos tan fundamentales", añadió al explicar: "Nuestra efectividad como banco realmente está en las manos del gobierno, en la manera en la cual el gobierno está utilizando nuestra institución".

Explicó que el Banco Mundial es parte de un grupo de donantes que está apoyando el programa de cambios del gobierno y por tanto "estamos felices de ser parte de ese

Ese dinero será invertido en el proceso de la capitalización; en hidrocarburos, energía, reforma judicial, administración de tierras y desarrollo de comunidades rurales."

esfuerzo nacional".
\$US 160 MILLONES
Yoshiaki Abe, a través de sus traductores y colaboradores, anunció que el Banco Mundial tiene previsto hacer inversiones en Bolivia por un mínimo de 120 y un máximo de 160 millones de dólares durante este año.

Explicó que la inversión de ese dinero está contenida en un programa ya discutido y 10 proyectos ya están en curso, de los cuales 5 deben ser aprobados hasta fines de esta gestión.

Anunció que los 160 millones de dólares serán invertidos en el proceso de capitalización; es decir en hidrocarburos, energía eléctrica, reforma judicial, administración de tierras, en un programa del desarrollo de comunidades rurales, saneamiento rural y otros sectores.

Los otros 5 proyectos, continuó, serán aprobados hasta mediados del próximo año, pues el Banco Mundial tiene un programa de apoyo grande para el país, que apoya sobre todo al proceso de la capitalización.

El representante del Banco Mundial para América Latina reveló que no hay ningún condicionamiento de la institución internacional con Bolivia, ya que "simplemente el gobierno boliviano tiene que definir sus proyectos, elaborarlos, negociar con el Banco Mundial y luego los aprobamos".

VISITARA LA MARCHA DE LOS PROYECTOS

Además, anunció su intención de trasladarse (anoche) a Santa Cruz y a otros distritos del país, para ver la marcha de los proyectos que financia el Banco Mundial. Explicó que en su viaje por el interior del país, además de visitar los municipios no sólo observará proyectos, sino también la ejecución de obras de la Participación Popular.

Gobierno dará prioridad a la estabilidad económica

Debido a que el proyecto del Presupuesto General de la Nación (PGN) para la presente gestión es rígido y también flexible, el gobierno anunció ayer que prefiere mantener la estabilidad económica y no responder a las múltiples demandas salariales de la COB, para evitar la inflación y un mayor déficit.

La afirmación corresponde al ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, quien ayer aseguró que el gobierno garantiza al país la mantención de la estabilidad de la economía, a pesar del anuncio de las organizaciones sindicales de iniciar el viernes movilizaciones sociales.

"La estabilidad es un tesoro que se puede resguardar con el diálogo y la amplitud en las decisiones", aseveró. No obstante, admitió que el gobierno está dispuesto a hacer algunas modificaciones en el PGN para mejorar las demandas tras llegar a consenso.

DIALOGO
Ante el fracaso del diálogo el lunes entre gobierno y la COB, el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao anunció que el Ministerio de Trabajo está estudiando un nuevo mecanismo de diálogo con los trabajadores.

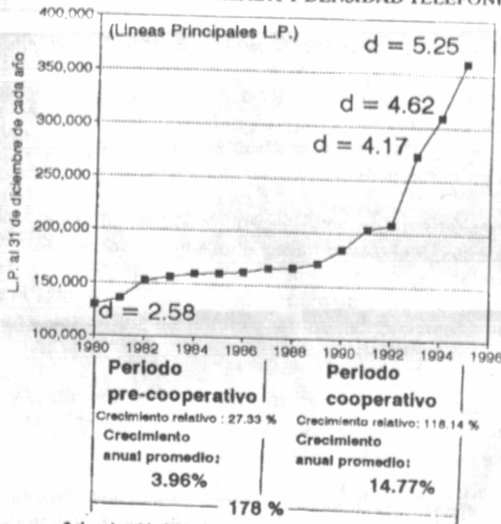
Insistió en que el indicado despacho ministerial oportunamente hará conocer el mecanismo, pero entretanto resaltó la importancia del diálogo como ayer manifestó el Presidente con los directores de los medios.

POR SUSTRACCION

QUEDAN ANULADOS LOS ORIGINALES, DE FACTURAS Nº 000001 AL 000250 CON RUC. Nº 7072201 DEL Sr. WILFORD CONDORI CH.

PUEBLO BOLIVIANO ESTE ES EL CRECIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS TELEFONICAS NACIONALES

CAPACIDAD INSTALADA Y DENSIDAD TELEFONICA



NOTA: A 1995 la densidad telefónica nacional será de 5.25 en consideración de concluirse, durante el presente año, la instalación de actuales ampliaciones, cuyo financiamiento está asegurado.

NO HAY DERECHO DE UTILIZAR EL EXPEDIENTE DE UNA LEY PARA LIQUIDAR ESTE ESFUERZO QUE LEGITIMAMENTE ES DE LOS BOLIVIANOS, Y REGALARSELO A LOS EXTRANJEROS.

¡ EL VOTO CONCIENCIAL DE LOS PARLAMENTARIOS, QUE NO OLVIDAN SU COMPROMISO CON LA NACION, DEBE SER:

NO AL MONOPOLIO!!
NO A LA INTERVENCION!!

Bolivia,
los 1 de febrero.
5

Senado debe responder por qué ascendió al Gral. Arriaza

Sucre, 31 ene (EFE). El presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán, deberá responder, en un plazo de 15 días, a la demanda de nulación de la Resolución General por la que se ascendió al grado de General al actual Comandante General de la Policía, Willy Arriaza Monje.

La Corte Suprema de Justicia remitió en pasados días la decisión al Poder Judicial. El presidente del Senado para que responda respecto de la demanda que se presentó ante el Supremo Tribunal por los señores del Poder Judicial de la Izquierda Revolucionaria (MIR) Gonzalo Valdivia y Edgar Lazo.

La respuesta de Durán debe darse en el plazo previsto por ley, que es de 15 días, más el término adicional por la distancia desde la sede de la Corte Suprema hasta la Cámara Alta. Los abogados que representan a Valdivia y Lazo manifestaron que, cualquiera sea la respuesta de Durán, una vez cumplida con esa formalidad, el caso pasará a Vista Fiscal. Una vez que el Fiscal General de la República, Oscar Crespo Solís, tome una decisión sobre el asunto, la Corte Suprema secretará Autos y nombrará un ministro Relator, para la redacción de un proyecto de Resolución.

Ese documento de trabajo ingresará posteriormente en debate en la Sala Plena de la Corte para su aprobación.

BASES LEGALES

La demanda de nulación está prevista en los Artículos 782 y 83 del Código de Procedimiento Civil que señala su pertinencia contra resoluciones del Poder Legislativo o de una de sus Cámaras. Los señores Valdivia y Lazo presentaron el pasado 21 de diciembre una demanda constitucional de nulación de la Resolución General de 7 de diciembre de 1994, por considerarla ilegal e ilegítima, porque transgrede el artículo 81 inciso e) de la Ley Orgánica de la Policía Nacional y viola el artículo 217 de la Constitución Política, que señala los requisitos de ley para ser ascendido a ese alto grado policial.

La demanda sostiene que Arriaza no reúne los requisitos que señala la ley, como el tener excelentes fojas de concepto para ascender al grado de General.

Se fundamenta en el hecho de que Arriaza Monje ha sido miembro del Departamento Segundo del Ejército, por orden verbal del coronel Luis Arce Gómez, en junio de 1980, "tiempo en el que se procedió a los preparativos del cruento golpe militar del 17 de julio de 1980", según reza el memorial de la demanda.

Ese documento también argumenta que instaurado el régimen de facto, "el entonces capitán Willy Arriaza Monje, por instrucción personal del Ministro del Interior Luis Arce Gómez (y no por decisión institucional de la Policía) pasó a ocupar en julio de 1980 el cargo de Ayudante General del Ministro del Interior de la ciudadura con quien participó activamente de las acciones anticonstitucionales, represivas y delictivas, antes y después del cruento golpe de Estado de 1980". Asimismo, da cuenta que Arriaza fue asignado en octubre de 1980, en calidad de interventor, a la Dirección Nacional de Registro Civil que, según la demanda, fue una de las principales fuentes de obtención de recursos financieros de libre disponibilidad del Ministerio del Interior al mando de Arce Gómez.

Esa Dirección, además, "posibilitaba la expedición ilegal de documentos de identificación con los que se pretendió disfrazar la actividad de paramilitares extranjeros que actuaron en la dictadura gubernaamental".

Finalmente la demanda argumenta que constituye un agravio "el ocultamiento de documentación en el que ha incurrido el coronel Arriaza Monje al haber presentado un voluminoso currículum con fojas de concepto absolutamente incompleto, en el que no figuran los documentos que acrediten sus actividades institucionales por el lapso de 40 meses, coincidentes con las actividades encañonadas anteriormente".

En el currículum que presentó Arriaza no existe información sobre el desempeño de sus funciones desde mayo de 1978 hasta septiembre de 1981, un período de tres años y cuatro meses.

Se complica juramento de capoblanco como diputado

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados solicitó al jefe al Ministerio de Defensa conocer si Guillermo Capobianco tiene en regla su libreta para poder habilitarlo como diputado titular.

No es habitual que la Comisión de Poderes solicite ese trámite en todo caso corresponde a la Corte Nacional Electoral que a su vez admite la lista de candidatos a parlamentarios examinados los requisitos.

Capobianco aseguró ayer que existe ningún impedimento legal para que se le tome juramento que todas las demoras tienen un interés político por impedir su participación como parlamentario.

Se pudo conocer ayer que Capobianco no posee la libreta de servicio militar. Los parlamentarios de Redención, argumentó que habría de ser alegado por la Comisión de Poderes.

El presidente de la Cámara de Diputados Javier Campero declaró que el presidente de la Comisión de Poderes le informó que "podría existir un especie de impedimento constitucional". Agregó que la Comisión guarda un informe sobre el caso.

La Comisión de Poderes debe presentar un informe para el juramento de Capobianco, que debe ser aprobado por mayoría.

Un grupo autodenominado "Comité de Familiares de Narcodpendientes y Víctimas del Narcotráfico" comenzó una campaña pública con publicaciones de solicitudes de cosas impidiendo el juramento de Capobianco, alegando el peligro del narcotráfico. Los parlamentarios del MIR señalaron que esa campaña viene orquestada desde el mismo gobierno para impedir el juramento del diputado "mirista".

Gobierno anuncia acciones legales contra quienes insulten al Presidente

El ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano anunció ayer que instaurará acciones legales contra quienes insulten a la investidura del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Ayer el Primer Mandatario recibió insultos del presidente del Comité Pro Santa Cruz, Wilmar Stelzer. Este lo acusó de "mentiroso, de el Presidente malversaría recursos para atender las demandas sociales y otros", dijo el ministro.

Pero además continuó, Stelzer amenazó al gobierno central de imponer la razón o la fuerza "sino se responde favorablemente a la propuesta de los comités cívicos: coparticipar en el impuesto a los hidrocarburos o que estos sean transferidos a los municipios. Espero que se lo expresado no sea lo que realmente piense", dijo al lamentar la pérdida de compostura de Stelzer. Justiniano afirmó que Sánchez de Lozada no hizo declaraciones como fueron dichas por el dirigente cívico.

Explicó que por impuestos a los hidrocarburos el gobierno recaudará alrededor de 90 millones de dólares durante esta gestión, que estarán destinados al funcionamiento e inversión de los servicios de salud y educación. Después de mostrar algunos cuadros, según el ministro, ese monto ni siquiera alcanza para pagar sueldos de los maestros. Dijo que para pagar sueldos de maestros y profesionales médicos el gobierno quiere o ha presupuestado 480 millones de dólares para esta gestión.

Es ese sentido, reiteró que a los autores de insultos al Primer Mandatario se les iniciará acciones legales. "En la medida en que se estén delineando los marcos legales se actuará -también- en consecuencia", marcó.

Se vienen cambios a la Ley 1008

"Pisacocas" no serán medidos con la misma vara que "narcos"

La nueva Ley 1008 será más benigna, no habrán detenciones "arbitrarias", los llamados "pisacocas" serán exonerados de culpa y pena en tanto que el lavado de "narco-dólares" podrá ser penalizado, según propone el proyecto de enmiendas elaborado por el diputado Benjamín Miguel.

El parlamentario presentará este miércoles su propuesta al plenario de la Cámara de Diputados. La Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico también entregará hoy otro proyecto de reforma cuyo contenido no fue dado a conocer.

La Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, que es así como se conoce a la Ley 1008, fue cuestionada por todos los sectores de la población sobre todo porque viola garantías personales que reconoce la CPE a los ciudadanos. El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo asumieron el compromiso de modificarla, pero hasta ahora no se ha presentado una propuesta formal de enmienda al Congreso Nacional.

La Ley 1008 fue aprobada en 1988 en un momento en que el narcotráfico en Bolivia manifestaba una ofensiva peligrosa y hacia falta combatirlo con rigor.

Hoy, agregó Miguel, las condiciones no sólo han cambiado, sino que la corriente normativa contemporánea está en favor de humanizar el derecho penal por lo que no se justifica la extrema dureza de algunos de los artículos de la mencionada legislación.

Las propuestas del parlamento democristiano apuntan a incorporar en la legislación el concepto constitucional de la presunción de inocencia que está garantizada por la Constitución, pero que la Ley 1008 desconoce.

Bajo el régimen antidrogas todas las personas son sospechosas. Pero además "humaniza las penas, aclara conceptos y crea nuevas figuras delictivas" que no incluye la actual legislación como el lavado de dólares provenientes del narcotráfico.



Saben que es ilegal, saben que podrían ser sancionados al igual que los "narcos", pero lo que no saben -generalmente- es para quién o quiénes trabajan. Son los "pisacocas" del Chapare.

FF.AA. dan vía libre a FELCN para investigar "narcomilitares"

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres Quiroga abrió ayer las puertas de la institución castrense para que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) investigue hasta las últimas consecuencias, la presunta relación de algunos oficiales y suboficiales con la desarticulada banda del ex-capitán de fragata, Oswaldo "Sacate" Justiniano.

"Todos quienes sean requeridos por la FELCN van a ser transferidos a la letra 'E' de disponibilidad para facilitar las investigaciones. Los que tengan indicios de culpabilidad van a ser dados de baja con ignominia y los que no tengan indicios serán reincorporados como corresponde", afirmó consultado sobre el tema.

La firme posición de la máxima autoridad militar fue expresada en relación a las investigaciones que efectúa la FELCN en la institución castrense, que se vio sacudida por el descubrimiento de un cartel de traficantes de droga en su seno y que derivó, hasta

Serán remitidos a la letra "E" de disponibilidad todos los sospechosos de tener vínculos con el narcotráfico. Quienes resulten culpables serán dados de baja con ignominia y aquellos que sean inocentes serán reincorporados a la institución, anunció el Gral Reynaldo Cáceres.

el momento, en la detención de 10 personas, entre militares de carrera y personal civil asimilado.

En defensa de la dignidad y decoro militares, el general Cáceres ordenó a los mandos superiores y medios, a coadyuvar

TAM reinicia itinerarios a poblaciones orientales

Cuando todo apuntaba a que Transportes Aéreos Militares (TAM) era un recuerdo para las rutas de navegación aérea interna del país, el Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana anunció sorpresivamente ayer que sus aeronaves volverán a conectar las principales capitales departamentales con las poblaciones más alejadas del oriente del país.

La FAB desestima -mediante un comunicado público- lo que a mediados del año pasado afirmó el entonces comandante general y actual Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general José Pérez Reyes Ortiz, que Transportes Aéreos Militares quedaba disueto, y que sus activos se anexarían a Transportes Aéreos Bolivianos (TAB),

la otra empresa descentralizada de la Fuerza Aérea.

TAM AUN VIVE

No obstante, de acuerdo con el comunicado público de la FAB, TAM nunca dejó de "existir" y que, por el contrario, sus aeronaves ingresaron en un período de mantenimiento que logró que la empresa aparentemente en quiebra, resurgiera para enfrentar los nuevos desafíos.

"Después de un intenso trabajo de mantenimiento mayor (...), el Comando General de la FAB ha dispuesto que Transportes Aéreos Militares (TAM) vaya regularizando paulatinamente sus itinerarios", afirma el comunicado.

Según la publicación, la administración de TAM ya programó los vuelos semanales en sus

con las pesquisas de las autoridades antidrogas del país.

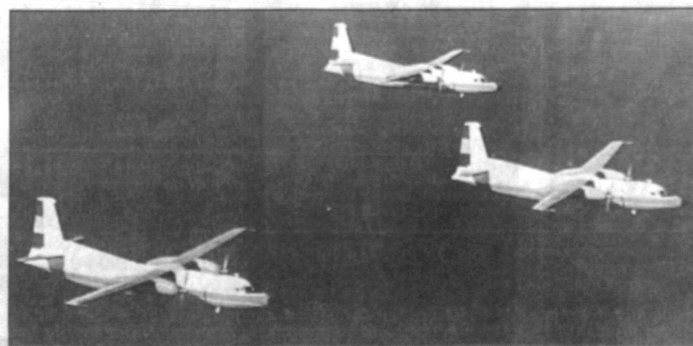
El 30 de enero, la misma autoridad ordenó el pase a la letra "E" de disponibilidad de 11 miembros de la institución, presumiblemente relacionados con la banda de "Sacate" Justiniano, y confirmó que en las tres fuerzas que constituyen las Fuerzas Armadas, las investigaciones proseguirán hasta extraer todo indicio de sospecha de que la ilícita actividad se haya encamado entre la oficialidad y personal subalterno.

"La disposición es clara, el personal que fue transferido a la letra 'E' de disponibilidad, permanecerá en esa situación mientras dure las investigaciones", afirmó el general Cáceres.

Las expresiones del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, coinciden plenamente con las del comandante de la FELCN, general Simón Sejas Tordoya, quien advirtió que cuando se trate de investigar delitos relacionados con el narcotráfico, ninguna institución o persona es intocable, ni siquiera las Fuerzas Armadas.

FAB confirma que la empresa de transporte militar no fue disuelta como se afirmó a mediados del año pasado, sino que sus aeronaves fueron reacondicionadas por técnicos nacionales.

Rutas La Paz-Cobija-La Paz (lunes), La Paz Riberalta-Guayaquerín-Cochabamba o Santa Cruz (martes), La Paz-Apolo (jueves), Santa Cruz-Yaculba-Tarija, Santa Cruz-Sucre y otras rutas que cubrirán a poblaciones que se vieron aisladas por la suspensión de los vuelos de las aeronaves militares desde hace algún tiempo.



Seis Fokker del TAM fueron reparados, de ellos, tres ya pueden surcar los cielos de Bolivia. ¿Quién dijo que el TAM estaba muerto?

Proyecto de enmienda a la Ley 1008 será presentado hoy a la Cámara de Diputados.- Se castigaría el lavado de dólares.

En la actual ley los "pisacocas" son condenados a una pena de uno a dos años de presidio siempre que colaboren con las investigaciones, pero en la práctica reciben penas como si se tratara de narcotraficantes porque es poco lo que pueden aportar a las investigaciones; la mayor parte de esos obreros no sabe para quién trabaja. Al margen deben pagar de 250 a 500 días de multa.

En el proyecto de Miguel los "pisacocas" no serán condenados a penas privativas de libertad, pero sí a pagar una multa que puede ser conmutada siempre que cooperen en las investigaciones. "Se trata de campesinos pobres que no tienen tierra y obligados por su situación se ven forzados a migrar al Chapare, a ellos no se puede imponer una pena dura", dijo el parlamentario.

La propuesta del diputado introduce mecanismos para investigar fortunas de quienes se sospecha su vinculación con el narcotráfico. Esa disposición también contiene la actual legislación, pero sus disposiciones son imprecisas.

De aprobarse la propuesta, en el futuro no podrán haber detenciones a menos que los sospechosos sean hallados "infraganti" o con pruebas suficientes de culpabilidad lo que no ocurre actualmente.

El delito de encubrimiento por el cual es procesado actualmente el ex jefe del MIR, Oscar Eid, será precisado mejor. Benjamín Miguel dice que comete tal delito quien conociendo los antecedentes delincuenciales del narcotraficante lo ayuda a eludir la justicia.

La propuesta de Miguel reduce las penas de la actual legislación.

¿Dónde está el dinero que se invirtió en el Chapare?

(ANF). Una semana después que varios representantes de gobiernos amigos y organismos multilaterales, cooperaran su voluntad de cooperar con la lucha boliviana antidrogas, el Ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain sostuvo que "la comunidad internacional ya no quiere ayudarnos" en el desarrollo del Chapare.

Según Sánchez Berzain, la comunidad internacional comenzó a pedir cuentas sobre el destino de la asistencia financiera y técnica que remitió a Bolivia en los últimos años para sustituir la coca excedentaria con productos lícitos y alternativos en el Subtrópico de Cochabamba.

"¿Dónde ha ido el dinero que se ha pagado por la erradicación de la coca?", cuestionan las organizaciones internacionales, de acuerdo a una declaración que hizo el Ministro Sánchez Berzain.

Desde hace unos siete años, el gobierno boliviano paga a los campesinos voluntarios entre 2.500 y 3.000 dólares por hectárea de coca erradicada.

El titular de gobierno considera que las representaciones multilaterales y gobiernos amigos que cooperan con el desarrollo alternativo, creen que el dinero que invirtieron en el Chapare "habría servido para generar nuevas plantaciones de coca excedentaria".

Entre los varios datos que discrepan entre sí, se estima que en los últimos 10 años, la comunidad internacional invirtió en el desarrollo del Chapare cerca de 500 millones de dólares. Recientemente, la Embajada de los Estados Unidos informó que su gobierno, en los últimos 11 años, invirtió en ese rubro más de 130 millones de dólares. "Ahora parece que hay más coca ilegal que antes", dijo el Ministro de Gobierno al ratificar su viaje al Chapare acompañado de casi medio centenar de periodistas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

MIR tendrá comité político hasta el 10 de febrero

El comité ejecutivo nacional (CEN) del MIR, electo en su asamblea nacional, inició ayer sus actividades y entre otras determinaciones decidió conformar hasta el 10 de febrero el nuevo comité político "mirista". Carlos Borth, nuevo dirigente del MIR, dijo que se hará conocer la instrucción a las regionales para que hasta el 10 de febrero se designen a los representantes a esta instancia partidaria y el 15 de febrero se suministrará, impostergablemente, la posesión al nuevo comité político.

Este comité estará formado por dos representantes de cada región, la brigada parlamentaria en pleno, el CEN, el jefe "mirista", además de dos representantes por cada organización nacional sectorial.

Cotizaciones

El dólar subió a Bs. 4.74

América Latina	Unidad	Tipo de cambio bolivianos
País		
Argentina	Peso	4.73000
Brasil	Real	5.59763
Colombia	Peso	0.00553
Chile	Peso	0.01153
Ecuador	Sucre	0.00200
México	Nuevo Peso	1.44870
Perú	Nuevo Sol	2.17972
Venezuela	Bolivar	0.02789

Europa - Asia

País	Unidad	Tipo de cambio bolivianos
Alemania	Marco	3.10263
Austria	Chelín	0.44560
Bélgica	Francó B.	0.15053
Canadá	Dólar Can.	3.36057
Dinamarca	Corona	0.78637
España	Peseta	0.03574
Francia	Franc F.	0.89583
Holanda	Florín	2.76981
Inglaterra	Libra	7.46867
Italia	Lira	0.00294
Japón	Yen	0.04759
Noruega	Corona	0.70830
Suecia	Corona	0.83083
Suiza	Franc S.	3.68093

D.E.G. SUS. 1.47670
E.C.U. SUS. 1.23970

TASAS DE INTERES

Libor	1 semana	6 %
Libor	1 mes	6 1/16 %
Libor	3 meses	6 5/16 %
Libor	6 meses	6 11/16 %
Libor	1 año	7 1/4 %
Prime rate		8.50 %

MINERALES

Oro Onza troy fina	SUS	374.90000
Plata Onza troy fina	SUS	4.68500

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

Supervisores bancarios analizan tratamiento de inversiones

Supervisores bancarios de Latinoamérica y El Caribe iniciaron su reunión en La Paz con el fin de diseñar una nueva propuesta sobre el tratamiento de inversiones en el continente y la de bancos bolivianos en otros países, informaron ayer a PRESENCIA fuentes de la Superintendencia de Bancos.

Otro de los puntos de la agenda es la consolidación de los estados financieros, homogenización de las normas contables y la complementación e intercambio de información entre los bancos del continente.

El documento final será concluido en febrero. La Superintendencia de Bancos de Bolivia hará la revisión final del mismo para luego ser presentado en la reunión de supervisores que se realizará a mediados de año en México.

Las fuentes anunciaron que ayer, martes, debía salir el documento borrador con las propuestas anunciadas.

El documento ha sido elaborado por la Superintendencia de Bancos de México y El Caribe debido a que cuentan con las legislaciones más avanzadas en su campo, como la Ley de Conglomerados Financieros.

El nuevo documento hará consideraciones especiales sobre la internacionalización de los mercados financieros, cada vez mayores, el Tratado de Libre Comercio, el Mercado Común del Sur (Mercosur), Pacto Andino, para los que pondrán "las mismas reglas del juego". Pero estos princi-

Superintendencia de Bancos de Bolivia definirá conclusiones de documento que será aprobado en México.

plos no serán de uso obligatorio, sino sólo recomendaciones. Afín de mes habrá una reunión en Lima para "hablar de otros temas de interés de la supervisión bancaria", indicaron las fuentes.

Se debe recordar que la junta directiva y los miembros de la Asociación de Organismos Supervisores de América Latina y El Caribe, aprobaron el 11 de octubre de 1994, en Viena, la realización de reuniones de trabajo y seguimiento de interés para la supervisión y fiscalización bancaria y entidades financieras. Bolivia fue designada para ser país sede del grupo de trabajo sobre "Supervisión Bancaria Consolidada".

La sesión de trabajo, que concluirá hoy, está conformada por representantes de organismos supervisores de México (coordinador), Bolivia (revisor), Ecuador, Honduras, Paraguay, Venezuela, Antillas Neerlandesas, Costa Rica y Estados Unidos (Sistema Federal de Reserva), así como de representantes de organismos internacionales como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), planteándose como objetivo el de examinar la supervisión consolidada en sus aspectos normativos, contables y operativos. También lo hará sobre la coordinación internacional, consolidación incluyendo plazas a distancia ("off shore") y actividades fuera de balances.

Las recomendaciones serán debatidas en la XII asamblea de la organización que se realizará en Buenos Aires el 21 de agosto.

Minería mediana exige nueva Ley Tributaria

La minería mediana exige al gobierno que cambie la Ley Tributaria (Impuesto a las Transacciones) con el fin de corregir los "errores" de su contenido. La otra alternativa de este sector es la declaración de zona franca a todas las refinerías y plantas de concentración para que el impuesto citado no afecte a los productores y haga inviable el proyecto de capitalización de la Empresa Metalúrgica Vinto.

El secretario general de la Asociación Nacional de Mineros Medianos, Rolando Jordán, uno de los principales oradores en el Club de Minería, dijo que la forma de superar "las actuales distorsiones que creó la reforma a la Ley Tributaria" es la aprobación de las propuestas citadas.

Después de analizar el "impacto negativo" que tendrá en la minería la reforma tributaria aprobada recientemente por el gobierno -tanto para el sector que se acoge al régimen de regalías como al de utilidades- Jordán dijo que una solución es declarar zona franca a todas las refinerías y plantas de tratamiento. Con este sistema, los productores de minerales no pagarán el IT. "Cualquier tratamiento de excepción crea incertidumbre y discrecionalidad en su aplicación", dijo.

No obstante, indicó que una nueva ley impositiva o crear un impuesto que no sea a las transacciones "será la solución más razonable".

Con la creación de un nuevo impuesto se pagaría sobre el margen bruto o las ventas netas.

"Esta nueva modalidad no sería un impuesto cascado que incrementa costos sobre todo a los productores", dijo.

Jordán también habló de la posibilidad de aplicar el decreto que crea la auto-facturación que permite formalizar o incorporar el pago del IVA a todos los productores informales, pero subrayó que crearía más problemas debido a que el IVA es un impuesto que paga el que compra y el IT lo paga el que vende.

Citó como ejemplo, la legislación tributaria minera de los países vecinos y sugirió que el país debe adoptar el criterio de la "estabilidad tributaria", como el de Argentina, que tiene un impuesto a las utilidades de 30% y una duración de 30 años, el de Perú, 15 años, Chile 30 años y un 35% de impuesto a las utilidades más una sobretasa de 7%.

"La incorporación de la estabilidad tributaria podría introducirse en el país vía Ley de Inversiones con una sobre tasa de 5% y un contrato de inversión con el gobierno, igual para todos los inversionistas", concluyó.

HOMENAJE
El presidente del Club de Minería, Enrique Arteaga rindió emotivo homenaje al empresario Mario Mercado, recientemente fallecido en un accidente de aviación.

"Fue un visionario de la minería. Ahora se lo conocerá por los éxitos logrados a través de Inti Raymi y Don Mario, en el Precámbrico", manifestó.

Banca española pone los ojos en Bolivia

MADRID

Efe

El presidente de Argem Francisco Luzón, anunció ayer, martes, que este grupo bancario controlado mayoritariamente por la banca española, está estudiando la posibilidad de abrir sucursales en Latinoamérica, considerando necesario "cambiar de banca" que se realice en los países. En rueda de prensa precisó que los países que resan a Argentina son México, Chile y los países andinos (Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela).

El presidente de Argem explicó que desde el pasado noviembre las oficinas del grupo bancario en Nueva York han estado a desarrollar negociaciones con los Estados Unidos relacionados con países latinoamericanos. Consideró que el actual momento es positivo para invertir en los países a pesar de que las entidades financieras están viendo su presencia.

Anunció además que el 19 de enero Argentina recibirá la licencia para operar en el país. Luzón calificó de "positiva" la actividad de representación de la banca que se convirtió en un banco que está presente en el país caribeño.

Argentina pretende en 1997 que el 30 por ciento de la actividad tenga un carácter nacional frente a una cuota del 22 por ciento.

El Grupo Argem en 1994 unos beneficios netos de 66.404 millones de pesos, o 510 millones de dólares, lo que representa un incremento del 100 por ciento respecto al año anterior, según las cifras facilitadas hoy por el presidente de la entidad. Luzón calificó de "positivos" estos resultados, porque se lograron en un entorno económico y financiero negativo, con la incidencia de la recuperación económica en la actividad bancaria. Sobre la estrategia de la entidad, Luzón anunció que la banca española abandonará los negocios rentables para centrarse en proyectos con potencial de largo plazo, lo que precisó que aunque el grupo pretende hacer una banca "seria" si prevé participar en la actividad empresarial como socio minoritario. En este caso se mostró dispuesto a participar en la privatización de la telefónica y formar parte de un "nucleo estable" si el Estado finalmente vender una participación de esa compañía pública.

Licitación Pública 1 - 2 - 95

EL CLUB ANDINO BOLIVIANO invita a las Empresas Nacionales e Internacionales interesadas en el mejoramiento y administración del Complejo Turístico Deportivo de CHACALTAYA, a presentar propuestas. Recabar términos de referencias en las oficinas del CLUB ANDINO BOLIVIANO, calle México N° 1638.

Las propuestas se recibirán hasta el día 6 de marzo de 1995.

La Paz, 1 de febrero de 1995

EL DIRECTORIO.

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

VINTO (ORURO), 31 DE ENERO DE 1995
SAS-I-0166/95

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL D.S. 21660 (INVITACIONES DIRECTAS), TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS EMPRESAS/FIRMAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTAS PARA NUESTRO SIGUIENTE PEDIDO:

PEDIDO I-3-0049/94 2DA. INVITACION.-
50.000 Kls. ACIDO SULFURICO INDUSTRIAL 66 GRADOS B6

ADJUNTAR DOCUMENTACION REQUERIDA DE ACUERDO AL ANEXO 3 - D.S. 21660 REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL SECTOR PUBLICO ARTICULOS 4o. Y 9o.

EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 13 DE FEBRERO DE 1995 HRS. 14:30 EN SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA E.M.V. ORURO-BOLIVIA: (Ofertas que se presenten en otras unidades de la Empresa, no serán consideradas).

LA EMPRESA



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y/O EXAMEN DE COMPETENCIA

La Fábrica Nacional de Cemento S.A. invita a profesionales abogados con experiencia mínima de cinco años en asesoramiento a empresas, fundamentalmente en los campos administrativo, laboral, tributario, civil y minero, a participar en el Concurso de Méritos y/o Examen de Competencia para cumplir las funciones de abogado de la empresa.

Los expedientes deberán ser presentados adjuntando los documentos que se indican en originales o fotocopias legalizadas de acuerdo con el artículo 1311 del Código Civil, hasta el 15 de febrero de 1995, a horas 17:00 en secretaría del Departamento Jurídico de la empresa, pasaje Aramando Alba s/n, ciudad de Sucre, en sobre cerrado con el rótulo **CONVOCATORIA A ABOGADO**.

1. Título en Provisión Nacional
2. Título Académico
3. Certificado de inscripción en el Colegio Departamental de Abogados y acreditación de no tener obligaciones pendientes en él.
4. Inscripción en la Matricula Nacional de Abogados de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación.
5. Certificados de los trabajos desempeñados.
6. Curriculum vitae documentado.

La falta de cualesquiera de los documentos o su incorrecta presentación, será motivo para no proseguir con la consideración del expediente respectivo.

FANCESA se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria si así conviniere a sus intereses.

Sucre, febrero de 1995

DEPARTAMENTO JURIDICO



CAMINO A LA CAPITALIZACION RACIONALIZACION DE ACTIVOS

2° AVISO DE REMATE 4to. LOTE

A LA OPINION PUBLICA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 5/95 de fecha 04-01-95 LA EMPRESA ESTATAL DEL PETROLEO DISPONE EL REMATE DE VEHICULOS DADOS DE BAJA EN EL DISTRITO LA PAZ PARA EL DIA 17-02-95 EL MISMO QUE DEBIA REALIZARSE EL 03-02-95, SEGUN LA SIGUIENTE RELACION.

ANEXO A LA RESOLUCION N° 5/95
REUNION DE DIRECTORIO N° 1/95 DE FECHA 04/01/95
DETALLE DE VEHICULOS DADOS DE BAJA PARA REMATE
(Vehículos Prescindibles y Fuera de Uso)

ITEM	DISTRITO	No. INTERNO	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA	FECHA Y/O No. ACTA BAJA	FECHA Y/O ACTA VALUACION	AVAUO TECNICO \$us.
LA PAZ Carta DCX-1243/659-DICX-261/94									
1	Vehi. Prescindible	DSG-004	AUTOMOVIL	FORD	1973	LAS-529	20/94	04/10/94	800.00
2	Vehi. Prescindible	DVSI-15	CAMIONETA	FORD	1987	LZA-011	20/94	04/10/94	1.800.00
3	Vehi. Prescindible	GCM-004	CAMION	FORD	1966	LHA-023	18/94	04/10/94	1.200.00
4	Vehi. Prescindible	GCM-009	CISTERNA	INTER	1970	LHA-019	18/94	04/10/94	4.000.00
5	Vehi. Prescindible	GCM-016	CAMION	DODGE	1972	LHA-011	20/94	04/10/94	1.500.00
6	Vehi. Prescindible	GCM-020	JEEP	TOYOTA	1973	S/P	20/94	04/10/94	1.000.00
7	Vehi. Prescindible	GCM-022	CAMIONETA	INTER	1973	LHA-013	18/94	04/10/94	1.000.00
8	Vehi. Prescindible	GMC-033	CISTERNA	REO	1974	S/P	18/94	04/10/94	3.000.00
9	Vehi. Prescindible	GCM-035	CISTERNA	MACK	1974	S/P	20/94	04/10/94	1.800.00
10	Vehi. Prescindible	GCM-038	CISTERNA	GMC	1975	LHA-024	20/94	04/10/94	3.000.00
11	Vehi. Prescindible	GCM-040	CISTERNA	GMC	1975	LHA-025	18/94	04/10/94	3.000.00
12	Vehi. Prescindible	GCM-049	CISTERNA	MACK	1974	THA-048	20/94	04/10/94	5.000.00
13	Vehi. Prescindible	GCM-056	CISTERNA	MACK	1974	B-5276	20/94	04/10/94	4.000.00
14	Vehi. Prescindible	GCM-101	CAMIONETA	TOYOTA	1977	LZA-017	20/94	04/10/94	2.000.00
15	Vehi. Prescindible	GCM-124	CAMIONETA	INTER	1973	S/P	20/94	04/10/94	800.00
16	Vehi. Prescindible	GCM-131	CAMION	FORD	S/M	S/P	20/94	04/10/94	2.500.00
17	Vehi. Prescindible	GCM-147	VAGONETA	FORD	1981	LHA-038	18/94	04/10/94	2.800.00
18	Vehi. Prescindible	GCM-149	CAMION	FORD	1981	LHA-034	20/94	04/10/94	3.000.00
19	Vehi. Prescindible	GCM-151	CAMION	GMC	1982	LHA-035	20/94	04/10/94	1.800.00
20	Vehi. Prescindible	GCM-187	CAMION	GROSSPAL	1986	S/P	20/94	04/10/94	2.000.00
21	Vehi. Prescindible	GCM-189	CAMION	GROSSPAL	1986	LHA-225	20/94	04/10/94	2.000.00
22	Vehi. Prescindible	GCM-204	CAMION	GROSSPAL	1986	S/P	20/94	04/10/94	2.000.00
23	Vehi. Prescindible	GCM-206	CAMION	GROSSPAL	1986	LHA-027	20/94	04/10/94	2.000.00
24	Vehi. Prescindible	GCM-239	VAGONETA	RENAULT	1987	LHA-040	20/94	04/10/94	2.800.00

TOTAL >>>

54,500.00

EL ACTO DE REMATE SE REALIZARA EN INSTALACIONES DE LA PLANTA DE SENKATA EL ALTO YPFB A HORAS 10:00 AM. PARA PARTICIPAR EN EL REMATE DEBERAN DEPOSITAR EL 5% DEL VALOR BASE. EN BOLIVIANO AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL DEL DIA, EN EL DPTO. DE CAJA (OFICINA CENTRAL 1° PISO, CALLE BUENO Y/O PLANTA SENKATA).
NOTA: EL PRECIO DE AVAUO DE VEHICULOS NO INCLUYE LOS IMPUESTOS.

LA PAZ, ENERO 31 DE 1995.

NE: El 50% de los bolivianos resentan déficit de proteínas

47% de los niños paceños padecen de desnutrición crónica.

os hogares bolivianos sólo
en un 50% del consumo
co de proteínas y existe un
lit-a nivel de departamen-
del 40%, reveló ayer la
uesta de Seguimiento del
sumo de Alimentos (ESCA).
Informe fue presentado al
isterio de Desarrollo
enible por autoridades del
tuto Nacional de Estadis-
(INE).
Informe indica que existe
encia en el consumo de
o y Hierro, en cuyo caso si
hay exceso en el consu-
el problema pasa por el
de absorción. Esta defici-
cia de minerales en el con-

sumo cotidiano significan para
el país un problema de salud
pública. A ello se suma las
críticas deficiencias de vitami-
na "A", cuyo déficit de consu-
mo es del 70%. Ello, se traduce
en enfermedades oftálmicas
como la xeroftalmia o ceguera
nocturna.

El estudio también demos-
tró que la desnutrición proteico-
calórica afecta principalmente
a madres y niños del área rural.

También señala que en el
98% de los hogares
encuestados hay déficit en el
consumo de grasas. Más del
60% de los mismos tienen bajo
consumo de hidratos de carbo-

no, recursos alimenticios ac-
cesibles a través del pan, papa,
azúcar, etc.

El estudio también refleja
un déficit de energía y protei-
nas en Santa Cruz,
Cochabamba, La Paz y El Alto.
En esta última ciudad se regis-
tra la mayor brecha energética

(-5,10% y proteica (-11,85%).
La encuesta, comentada por
Rodney Pereira, funcionario de
la Unidad de Análisis de Políti-
ca Económica (UDAPE), indica
que el gasto promedio de un
hogar, en el área urbana, pre-
cisa al mes de Bs. 237 para
cubrir las necesidades alimen-
ticias. Es decir, que al año sig-

nifica un promedio de Bs. 2844.
Esta cifra es considera insufi-
ciente, empero, el gasto por
hogar en el área rural es aún
menor, señaló sin precisar
montos.

Por su parte, el presidente
de la Fundación Milenio, Horst
Grebe, dijo que uno de los prin-
cipales problemas del país es
la desigualdad en la distribu-
ción alimenticia.

Explicó que conocer la si-
tuación con datos estadísticos
precisos ayudará a elaborar
políticas nutricionales más rea-
listas.

La encuesta también revela
que las principales ciudades
del país no cubren sus necesi-
dades básicas nutricionales.

Señala que en las ciudades
de La Paz, El Alto, Cochabamba
y Santa Cruz, se consume
principalmente pan, cereales,
tubérculos y raíces.

Asimismo, el estudio indica
que el alimento básico de la
población es el pan de batalla,
rico en carbohidratos pero que
carece de proteínas, una de las
sustancias más importantes en
los primeros años de vida para
el desarrollo biológico.

Al referirse a La Paz, el estu-
dio observa que en el área rural
existe un nivel de desnutrición
infantil (12 a 23 meses) del
54,6%, según el indicador ta-
lla / edad. En niños menores de
cinco años 17% presentan
desnutrición aguda, mientras
que 47% padece de
desnutrición crónica.

Hoy entra en vigencia arancel externo común andino

QUITO
Reuter

Pese a los conflictos fronterizos que persisten en la región, la unión
aduanera de los países andinos entrará en vigencia el 1 de febrero
eliminando el 90 por ciento de las barreras arancelarias.

La nueva estructura arancelaria del Grupo Andino integra a Bolivia,
Colombia, Ecuador y Venezuela, en un mercado de 100 millones de
consumidores con un producto interno bruto combinado que en 1994 se
calculó en más de 130.000 millones de dólares.

Perú sigue como país observador en proceso de reincorporación.
El Arancel Externo Común (AEC) de la región andina dispone arance-
les del cinco por ciento para materias primas y bienes de capital provenientes
de terceros países.

Asimismo, establece un arancel del 10 y 15 por ciento para los
productos semielaborados y de 20 por ciento para productos terminados.
A partir del 1 de febrero el AEC será aplicado al 90 por ciento del universo
arancelario, mientras que el restante 10 por ciento está incluido en una
lista de excepciones que se negociarán en un lapso de cuatro años.

Aunque el AEC es considerado como la consolidación de la zona de
libre comercio en la región y un mecanismo para profundizar la integra-
ción, el proceso se ha visto empañado por los recientes conflictos fron-
terizos entre Ecuador y Perú.

La presidente de la Cámara de la Pequeña Industria de Ecuador, Joyce
de Ginatta, dijo a Reuters "que no podría haber unión andina si un país
es enemigo de otro". Ginatta expresó que la consolidación verdadera del
Pacto Andino, depende en cierta forma de la solución de los conflictos que
existan entre los países del Grupo Andino.

"No puede existir un verdadero AEC cuando no existe una verdadera
unión aduanera. Bolivia y Perú son países que tienen preferencias", agregó
la empresaria.

Bolivia no suscribió el AEC, por su condición de país de menos
desarrollo, y mantendrá sus aranceles nacionales.

Para el ministro de Industrias y Comercio de Ecuador, José Vicente
Maldonado, los incidentes fronterizos afectarán el intercambio comercial
y al Pacto Andino.

"El conflicto ecuatoriano-peruano no sólo afectará la actividad comer-
cial, sino todo lo que implica la filosofía y principios básicos que sustentan
al Pacto Andino", dijo recientemente Maldonado.

Por su parte, un vocero de la Cámara de Comercio de Huaquillas,
región ecuatoriana fronteriza a Perú, también dijo que la relación comer-
cial se verá negativamente afectada.

"La relación comercial bilateral de Ecuador y Perú se verá afectada por
el conflicto y los gobiernos de ambos países no han renovado su convenio
comercial", dijo recientemente el vocero.

AVISO

LA SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA, COMUNICA A LAS EMPRESAS "BOLZUR"
Y "TRADING TRANSCONTINENTAL" QUE DE CONFORMIDAD A LAS RESOLUCIO-
NES SECRETARIALES QUE LES FUE OTORGADA PARA LA COMERCIALIZACION DE
DIESEL OIL EN EL MERCADO INTERNO DEL PAIS, TIENEN LA OBLIGACION DE
REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS, SUS REPORTES
MENSUALES DE IMPORTACIONES Y VENTAS DEL REFERIDO PRODUCTO.

LAS INFORMACIONES CORRESPONDIENTES DEBERAN SER ENTREGADAS HASTA
EL 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. CASO CONTRARIO SUS RESOLUCIONES
SECRETARIALES SERAN ABROGADAS.

LA PAZ, ENERO 30 DE 1995

LA SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA

FUNDACION PARA LA PRODUCCION

Comunica el sensible fallecimiento de la
que en vida fue:

Sra. Rosa Smith vda. de Silva
Q.E.P.D.

madre del Presidente de nuestra institución,
Dr. Raúl España Smith.

La Paz, 31 de enero de 1995

FUNDACION PARA LA PRODUCCION

Los Miembros, el Directorio, Ejecutivos y personal
de la **FUNDACION PARA LA PRODUCCION**,
expresan su sentimiento de pesar por el falleci-
miento de la señora

Dña. Rosa Smith vda. de Silva
Q.E.P.D.

madre del Presidente de nuestra institución, Dr.
Raúl España Smith.

La Paz, 31 de enero de 1995



El Presidente Dr. Mauricio González Sfeir, el
Directorio, los Ejecutivos y Trabajadores de
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
BOLIVIANOS se adhieren al dolor que em-
barga a la familia de la que en vida fue:

Sra. ROSA SMITH Vda. de SILVA
Q.D.D.G.

Madre de nuestro Director Estatal, del direc-
torio de Y.P.F.B. Ing. Raúl Smith España.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DECLARACION CAMARAL INVOCANDO LA PAZ ENTRE LAS HERMANAS REPUBLICAS DEL PERU Y ECUADOR

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DECLARA:

Primero.- Que los conflictos armados entre las hermanas repúblicas
del Perú y del Ecuador son una herida profunda que se infiere al
conjunto de los países latinoamericanos en general y a los del Pacto
Andino en particular.

Segundo.- La imperiosa necesidad de exhortar a los parlamentarios
de las dos naciones agotar todos los recursos y medios a su alcance
para evitar una guerra fratricida entre ambos países.

Tercero.- Que la Nación Boliviana está dispuesta a interceder por cada
uno de los países en conflicto ante la opinión latinoamericana para
lograr las seguridades de que ninguna se sienta desamparada en el
marco de solidaridad que siempre ha caracterizado a las naciones de
esta parte del continente.

Es dado en la sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados a los
30 días del mes de enero de 1995

Dr. Mario Blacutt Mendoza
OFICIAL MAYOR
H. Cámara de Diputados

Perú y Ecuador comprometen aplicar un alto al fuego

RIO DE JANEIRO. 31 ene. - Perú se comprometió ante los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro a aplicar un alto al fuego en el conflicto bélico con Ecuador, que también lo asumió. Los cuatro países garantes (Brasil, Argentina, Chile y Chile) comunicaron hoy al gobierno peruano el compromiso de poner en marcha el alto al fuego en la zona con su vecino Ecuador, lamentaron la tardanza de las naciones ejecutoras en la aplicación de esta decisión. La declaración expedida tras la primera reunión del grupo en su ofensiva diplomática busca resolver el conflicto armado entre Ecuador y Perú, indicó que "como primer resultado del encuentro en Río de Janeiro, los países garantes vieron la confirmación de la decisión política del Gobierno de Lima -de la misma forma que ya había hecho el Gobierno de Quito- con vistas a implementar el alto al fuego".

"Sin embargo", añadió la declaración, "los países garantes expresan su profunda preocupación con la demora en la implementación concreta de la decisión, de cesar las operaciones militares, de forma oficial, en pocas horas".

Según EE.UU.

Conflicto responde a problemas internos del Ecuador

* Los informes, publicados por el diario "Expreso", indican que Durán Ballén "busca contrarrestar las consecuencias de medidas impopulares que han determinado un rechazo masivo de su gestión gubernamental"

res de su gobierno, que llegaron a 800 millones de dólares en la última compra de armas.

En contraste, los precios de los combustibles aumentaron hasta un 191 por ciento, las tarifas eléctricas subieron un 150 por ciento y la moneda ecuatoriana, el sucre, fue devaluado el 35 por ciento.

El índice de popularidad de Durán Ballén antes del conflicto había descendido a menos de diez por ciento, señalan los informes.

En lo que respecta a los militares, los servicios de información estadounidenses afirman que "buscan justificar la necesidad de que se les devuelva el manejo de los fondos del canon petrolero para la Defensa, que administraban sin control y que les fue suspendido recientemente".

"Las adquisiciones de armas las hacen por medio de traficantes conocidos. De allí que cada tres años rematan vehículos militares casi nuevos, incluyendo blindados", indican los informes.

La versión difundida por "Expreso" señala también que los jefes militares ecuatorianos buscan mantenerse además como directivos de empresas mixtas, de las que forman parte "por seguridad nacional".

Su permanencia en esas empresas les supone remuneraciones adicionales a los sueldos que reciben y un ingreso anual de 180 millones de dólares que reciben por hacer trabajar a la tropa en las empresas dedicadas a la industria del banano.

Lima. 31 ene (EFE). - El conflicto ecuatoriano-peruano responde a la necesidad del presidente de Ecuador y de los mandos militares de ese país de superar las crisis internas que afrontan, según análisis de los servicios de información estadounidenses dados a conocer hoy Lima.

Los informes, publicados por el diario "Expreso", indican que Durán Ballén "busca contrarrestar las consecuencias de medidas impopulares que han determinado un rechazo masivo de su gestión gubernamental".

Recuerdan, asimismo, que en los últimos meses Durán Ballén se enfrentó a cinco huelgas nacionales en rechazo a su política económica y a los gastos militares.

Garantes exhortan a Perú y Ecuador a poner fin a hostilidades

RIO DE JANEIRO. 31 ene (Reuter-EFE). - Los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro exhortaron hoy a Ecuador y Perú a un inmediato cese al fuego y de hostilidades en su conflicto fronterizo para alcanzar la "paz duradera" en la región.

Los vicecancilleres de Argentina, Brasil y Chile y el subsecretario de Asuntos Interamericanos de Estados Unidos emitieron la declaración luego de cinco horas de una reunión en Río de Janeiro, donde esperaban recibir en las próximas horas a sus colegas de los países beligerantes.

El documento, leído por el vicecanciller brasileño Sebastião do Rego Barros, dijo que la primera reunión preparatoria de los países garantes en la tarde del martes "debe continuar ya con la presencia de los viceministros de Ecuador y Perú".

Agregó que evaluarán la situación en la frontera peruano-ecuatoriana tomando en cuenta sus previas declaraciones y los comunicados de prensa de ambos países beligerantes, con los que mantuvieron contacto "para asegurar la inmediata suspensión de las operaciones militares en el área y los enfrentamientos".

Como primer resultado del encuentro, agregó, "los países garantes recibieron confirmación de la decisión política del gobierno de Lima, de la misma forma que ya había hecho el gobierno de Quito, con vistas a la implementación del cese al fuego".

Pero expresaron "su profunda preocupación con la demora en la implementación concreta de esa decisión" y exhortaron a las dos partes "para que hagan el anuncio simultáneo de la decisión de cese de operaciones militares de forma oficial dentro de las próximas horas".

* Representantes de los países garantes viajarán a la zona del conflicto

Dijeron esperar que a través de ese anuncio "estarán siendo creadas las condiciones para que el encuentro de Río de Janeiro pueda producir resultados positivos y duraderos para restablecer la paz y evitar mayor derramamiento de sangre".

GARANTES VIAJAN A LA ZONA DEL CONFLICTO

Una comisión de los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro se desplazará en los próximos días a la zona de conflicto entre Ecuador y Perú, declaró hoy el subsecretario general de Asuntos Internacionales del Departamento de Estado norteamericano, Alexander Watson.

En declaraciones a EFE, Watson dijo que representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos inspeccionarán el territorio limítrofe en litigio para conocer mejor el problema.

El subsecretario aclaró que será la segunda parte del proceso de intervención diplomática después de se confirmase que las partes han suspendido de manera definitiva sus operaciones militares en el área.

A continuación, señaló, los cuatro países garantes buscarán alternativas que satisfagan a las dos partes y permitan poner fin a las hostilidades.

Watson aseguró que existe buena disposición entre los negociadores por las partes en conflicto, pero se abstuvo de comentar si las posturas de Lima y Quito son intransigentes.

"Somos cuatro amigos que vamos a ayudar en lo que sea necesario para solucionar el problema de estos pueblos y detener la violencia", dijo a EFE.

Para el alto cargo estadounidense, se trata de "un enfrentamiento de pequeña escala, pero hay personas perdiendo la vida".

Entre Perú y Ecuador

A \$us. 200 millones alcanza intercambio comercial

LIMA. 31 ene (Reuter). - Perú y Ecuador, que libran un conflicto bélico en sus fronteras desde el jueves, comercializan anualmente unos 200 millones de dólares en productos que van desde aceite crudo de petróleo hasta goma de mascar.

Una fuente de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD) de Perú, informó que en los primeros 11 meses de 1994, Perú y Ecuador intercambiaron productos por 193 millones de dólares. "Esa cifra podría alcanzar los 200 millones de dólares considerando el mes de diciembre pasado", agregó.

El funcionario dijo que la balanza comercial bilateral favorece a Ecuador que durante los primeros 11 meses del año pasado ex-

portó a Perú productos por 140 millones de dólares, en tanto que importó de ese país 53 millones de dólares.

Entre los principales productos que Ecuador vende a Perú figuran aceites crudos de petróleo, hidrocarburos licuados, caucho, goma de mascar, gasolina diesel, sacos o bolsas de papel y cartón de celulosa.

Perú vende a Ecuador fibras acrílicas, pieles de ovino curtidoras, medicamentos, grasas y aceites de pescado, remolcadores y zinc en bruto, agregaron.

El flujo comercial entre ambos países fue incrementándose desde 1990 hasta 1992 cuando se intercambiaron productos por 211,3 millones de dólares, dijo SUNAD.

Indicó que en 1993 que el flujo bilateral alcanzó los 162,2 millones de dólares.

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Juan Enrique Pendavis, explicó que el déficit de la balanza comercial peruana respecto a Ecuador ha ido reduciéndose en los últimos años.

"De paralizarse el comercio los perjudicados serían los exportadores ecuatorianos", dijo.

Perú y Ecuador, que mantienen un acuerdo comercial bilateral luego que el primero retiró temporalmente su participación en el Grupo Andino, suspendieron las negociaciones en diciembre para ampliar el acuerdo comercial de ambos países.



Sra. ROSA SMITH VDA. DE SILVA

Q.E.P.D.

M. Teresa, Jorge y Raúl España Smith, hijos; Víctor Hugo Peñaranda y Sonia Paz de España hijos políticos; Carlos, Anamaria, Ximena, Víctor Raúl Peñaranda España, Ana María, Jorge-Maximiliano, Carlos Tomás, Mayra y Lara Daniela España, nietos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy miércoles 1ro. de los corrientes a hrs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio Jardín a hrs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Edificio Gozalves, Av. 6 de Agosto Esq. Gozalves. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, febrero de 1995



CAJA NACIONAL DE SALUD

EL H. DIRECTORIO, EL PRESIDENTE EJECUTIVO, EL GERENTE GENERAL, LOS GERENTES DE AREA Y TODO EL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD, TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SRA.

ROSA SMITH Vda. DE SILVA

MADRE DEL DR. JORGE ESPAÑA SMITH, DIRECTOR ESTATAL EN LA CNS. Y HACE LLEGAR A LA FAMILIA EXPRESIVOS SENTIMIENTOS DE DOLOR Y SOLIDARIDAD.

LA PAZ, 31 DE ENERO DE 1995



CORREOS

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

El Presidente Ejecutivo de la EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA, Walter Gumucio Suárez, los Gerentes de Area, Jefes de Unidades y Personal se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue

ROSA SMITH VDA. DE SILVA

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro amigo y compañero Dr. Jorge España Smith, Subsecretario de Cooperativas.

La Paz, enero 31 de 1995



ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS

El Personal de la ASOCIACION NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS, expresa su más profundo sentimiento de pesar por el lamentable fallecimiento de:

Dña. ROSA SMITH Vda. de SILVA

Q.E.P.D.

Madre de nuestro Presidente, Dr. Raúl España-Smith

Cumbre Bolivariana

El mejor homenaje a Sucre: La reconciliación entre Perú y Ecuador

Por María José González

CARACAS, ene 31 (Reuter) - Los presidentes bolivarianos se reunirán el 2 y 3 de febrero en la ciudad venezolana de Cumaná para celebrar el bicentenario del natalicio del prócer Antonio José de Sucre, pero la cumbre se ve ensombrecida por el conflicto armado entre Ecuador y Perú.

Venezuela, Colombia, Panamá y Bolivia están a la expectativa sobre el desarrollo del conflicto y esperan que, al margen de las gestiones diplomáticas, la Cumbre Bolivariana sirva de escenario para que ambos mandatarios, si confirman definitivamente su asistencia, diriman las diferencias directamente.

EL MEJOR HOMENAJE

"Ojalá la Cumbre de Cumaná sirva para que, con la ayuda del resto de los presidentes Perú y Ecuador entren en reconciliación. Ese sería el mejor homenaje a la memoria del Mariscal Sucre", dijo el vicepresidente del Parlamento Andino, el venezolano Paciano Padrón.

* Los países andinos se proponen asimismo incorporar a Panamá en el Pacto Andino y negociar en bloque su ingreso al Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

La Cumbre fue convocada por Venezuela para rendir homenaje al prócer que luchó por la libertad de los países bolivarianos, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Además el encuentro servirá para unir por primera vez en tres años a los presidentes del Grupo Andino - que forman todas esas naciones menos Panamá - para dar impulso al proceso de integración subregional que data de 1969 y es el más antiguo de América Latina.

LA CUNA DEL PROCER

Cumaná, unos 400 kilómetros al este de Caracas, es una cálida ciudad costera llena de historia y tradición, y fue en esa cuna tropical donde vio luz el 3 de febrero de 1795 Antonio José de Sucre.

La agenda presidencial contempla una serie de homenajes al Mariscal, héroe de la batalla de Ayacucho en Perú, entre ellos la reinauguración de un museo, ofrendas florales y un desfile militar en honor al prócer independentista.

Los cancilleres de los seis países elaboraron la semana pasada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, una declaración que será ratificada por los mandatarios.

Sin embargo, como adelantó el canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas, ésta deberá ser actualizada en vista de los acontecimientos en la frontera peruano-ecuatoriana. "La declaración de principios (de la cumbre) debe ser revisada y reformada por los mandatarios y es posi-

ble que contenga un capítulo especial" sobre el conflicto, dijo el jefe de la diplomacia venezolana.

PANAMÁ

¿NUEVO SOCIO ANDINO? El documento inicial establece recomendar la realización de la VII Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial Andino en Ecuador en septiembre de este año. Asimismo, recomienda que la Comisión del Acuerdo de Cartagena elabore la estrategia comunitaria que permita ampliar y profundizar el proceso de integración subregional y relacionarlo con los planes de integración hemisférica y de globalización económica.

Se conoció también que se estudiará dentro del seno del Grupo la inclusión futura de Panamá. Uno de los puntos más importantes sería el manifiesto oficial de los mandatarios para comenzar las negociaciones en bloque con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), integrado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, este mismo año.



Soldados peruanos esperan órdenes después de declarar el fuego en la zona de conflicto

Fujimori asistirá a la Cumbre

CARACAS, ene 31 (Reuter) - El presidente de Perú, Alberto Fujimori, asistirá el 2 y 3 de febrero a la Cumbre Presidencial Bolivariana que se celebrará en la ciudad venezolana de Cumaná, informó hoy un portavoz del gobierno de Lima.

"Fujimori tiene toda la disposición de conversar con (el presidente Sixto) Durán Ballén (de Ecuador) en la Cumbre", dijo Luis Alzula, director de protocolo de la presidencia peruana, a su llegada al aeropuerto de Cumaná.

Alzula llegó a Cumaná poco después de que el Congreso peruano autorizase el viaje de Fujimori a Venezuela.

Durán Ballén también confirmó su asistencia, por lo que la Cumbre Bolivariana puede servir para que ambos gobernantes se reúnan en busca de una solución al conflicto desatado por recientes choques armados de fuerzas de los dos países en una zona de su frontera común objeto de una disputa limítrofe.

Durán prepara maletas para asistir a la Cumbre

QUITO, ene 31 (Reuter) - Pese al conflicto con Perú, el presidente Sixto Durán Ballén hace planes para viajar a la reunión de mandatarios bolivarianos por el bicentenario de Antonio José de Sucre, el 2 y 3 de febrero en Cumaná, Venezuela, dijo hoy un vocero del gobierno.

"Está confirmado, salvo que surja algo nuevo, el presidente asistirá a la cumbre", el vocero del palacio presidencial a Reuters. Los preparativos del viaje del presidente tienen lugar en momentos en que Ecuador enfrenta una de sus más agudas crisis con su vecino del sur, con quien ha

entablado numerosos combates desde que ganaron la independencia de España a principios del siglo pasado.

Ambos países han protagonizado en los últimos días cruentos choques armados en la frontera, que han dejado por lo menos 31 muertos.

Irónicamente, el mariscal venezolano Antonio José de Sucre dio a Ecuador en 1829 la victoria ante Perú en una de los primeros encuentros armados entre estos dos países, evitando que Perú lo anexara a su territorio.

C.A. Pérez acusa a Fujimori de politizar disputa fronteriza

CARACAS, ene 31 (Reuter) -

El ex presidente venezolano Carlos Andrés Pérez acusó hoy al mandatario de Perú Alberto Fujimori de utilizar el conflicto con Ecuador para buscar apoyo popular. "Este conflicto no se produce por generación espontánea", dijo.

Es una criminal maniobra para reponer apoyo popular al dictador peruano que ve frustrarse sus malsanas esperanzas de ganar de nuevo la confianza popular para lograr su reelección como presidente de

Perú", dijo Pérez en una declaración escrita.

Pérez, quien se encuentra bajo arresto domiciliario mientras transcurre un juicio por malversación, rompió relaciones diplomáticas con Perú durante su segundo mandato en abril de 1992 tras el autogolpe que concretó Fujimori apoyado por los militares.

"Quien ostenta la presidencia de Perú, señor Fujimori, sin raíces ni ancestros latinoamericanos, demostró su desprecio

por la democracia y la paz", agregó Pérez, ahora senador vitalicio.

Pérez, de larga trayectoria política en Venezuela y la región, dijo que el utilizar el conflicto externo, exaltando los sentimientos patrióticos "ha sido en la historia utilizado por gobernantes ajenos al sentimiento de paz y fraternidad de sus pueblos para protervos e inmorales fines".

MAÑANA ESTRENO CINE 6 de agosto



UNA PANDILLA QUE ADORA HACER TRAVESURAS



PEQUEÑOS TRAVESOS

UNIVERSAL PICTURES AND KING WORLD PRESENT A PENELOPE SPIEERS FILM "THE LITTLE RASCALS" WILLIAM ROSS RICHARD BOWEN GERALD R. HOLLEY DEBORAH JELIN NEWMAYER ROGER KING PENELOPE SPIEERS ROBERT WOLTERSTORFF MIKE SCOTT PAUL GUAY STEPHEN MAZUR PAUL GUAY STEPHEN MAZUR PENELOPE SPIEERS MICHAEL KING BILL OAKES PENELOPE SPIEERS A UNIVERSAL PICTURE PRESENTS

MAÑANA Fantástico Estreno CINE 16 DE JULIO

YPFB

Bolivia LA NUEVA

MINISTERIO DE CAPITALIZACION E Y.P.F.B. INFORMAN:

Dentro de la Asesoría Financiera para la Capitalización de Y.P.F.B., se ha procedido a través de la Agencia de Compras Crown Agents a invitar y seleccionar la lista con todos los Bancos de inversiones para definir la estrategia financiera de Y.P.F.B., para su capitalización.

Para este objeto se cuenta con la aprobación del Banco Mundial.

La Paz, Enero de 1995

YPFB Camino a la Capitalización !!

"Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

☐ **Concejo plantea amparo constitucional en el caso de las Casas de juego**

Página 4



"Ya son 37 años que nuestros clientes nos confían sus ahorros".

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
miércoles 1 de febrero
de 1995

La Paz convertida en basural

Entre tanto, la Alcaldía y Starco, continúan peleando.

A una semana del paro de labores de los trabajadores de la empresa Starco, encargada del recojo de basuras de La Paz, la ciudad se ha convertido en un basural y está al borde de una ola de epidemias, según los especialistas municipales Guillermo Prudente y Jorge Dockweiler.

De acuerdo a Dockweiler, la cantidad real de basura sobre la que está "nadando" La Paz, llega a las 2.000 toneladas y diariamente se producen 400 nuevas toneladas, que han creado 270 focos de infección que están contaminando la atmósfera. De seguir este ritmo acumulativo, el especialista opina que comenzará una ola de epidemias de consideración y coincide con el director de Saneamiento Urbano de la Alcaldía Guillermo Prudente, que la basura es el caldo de cultivo fértil por los gérmenes.

Según Prudente, está latente el peligro de que surjan enfermedades como la lepra, hepatitis, cólera, sífilis, salmonella y otras enfermedades, que afectan

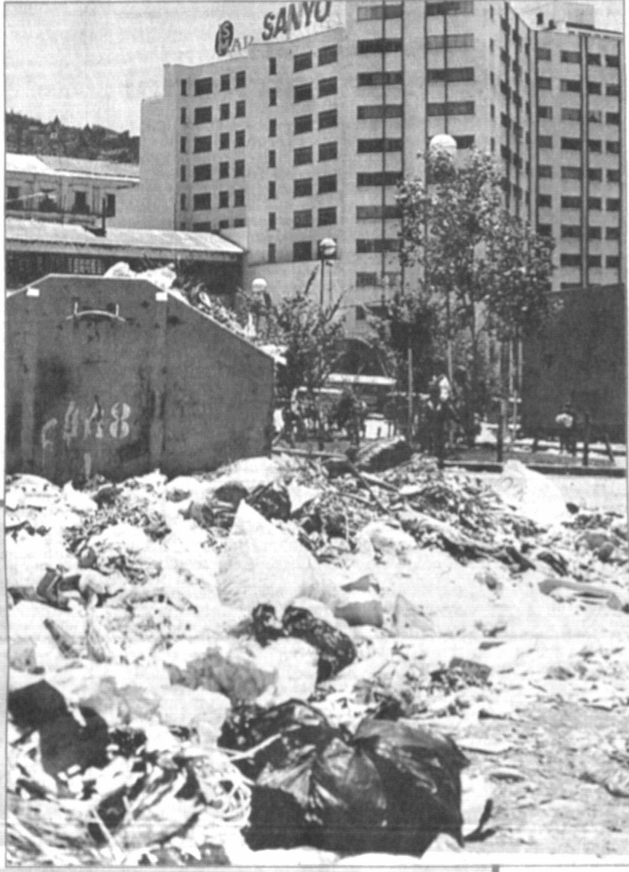
tan el sistema gastrointestinal.

STARCO Y ALCALDIA EN GUERRA

Mientras la basura se acumula y los trabajadores de Starco se hallan en huelga de hambre, en reclamo de tres meses de sueldos atrasados, el conflicto entre éstos y la Alcaldía parece estancarse. La posibilidad de que el contrato firmado con la empresa sea revisado no ha sido unánimemente acogida.

El concejal del MIR Fernando Cajías, observó que la revisión del contrato, respondiendo a una Minuta de Comunicación del Concejo Municipal, no hará más que prolongar el problema que puede solucionarse a través de la cancelación de salarios. "Aunque es necesaria la revisión minuciosa del contrato, no debe utilizarse para el retraso al pago de los sueldos ya que ello no afecta sólo a los trabajadores sino a la salud de la población" dijo.

Por su parte, la población paceña demandó a la Comuna, solución inmediata al conflicto. (Más información, página cuatro).



Mientras los trabajadores de Starco mantienen un paro de 5 días y una huelga de hambre de 1 día reclamando sueldos atrasados, La Paz está al borde de una epidemia de cólera.

Irundaciones en el tópicico de Cochabamba motivan graves pérdidas

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). A medida que transcurren las lluvias, la situación en el tópicico cochabambino se torna más crítica, a raíz de las repentinas inundaciones que sorprenden en las noches a los pobladores ribereños, ocasionándoles pérdidas considerables por la anegación de sus cultivos e, incluso, poniendo en riesgo sus vidas por el desborde de las furiosas aguas o el aislamiento de las zonas más afectadas.

Recientes inspecciones por parte del Comité de Defensa Civil han verificado que la zona más afectada es aquella que se ramifica el río "24", cuyo desborde ha causado serios problemas en los sindicatos General Román, Gualberto Villarroel, Carlos, San Miguel, Tocopilla y con señales catastróficas en La Trella, que ha quedado convertida, desde hace tres semanas, en isla del furioso cauce fluvial.

El jefe departamental de Defensa Civil, Mario García Foronda, indicó que muchas mujeres y niños en La Estrella requieren con urgencia víveres y medicamentos, ya que dado su aislamiento, no pueden salir, van contrayendo resfriados o sufren de afecciones estomacales, pues no disponen de agua potable ni tienen más alimento que los plátanos que rescataron de su producción antes de que se inundaran las plantaciones. Aunque no han sido confirmados con certeza, informes de los comunarios dan cuenta de que al menos 20 personas han sido arrastradas por la corriente del río "24". Han denunciado igualmente cerca de diez desaparecidos. Se van extendiendo otras poblaciones incomunicadas y, lo que es peor, las crecientes lluvias continúan agravando las tareas de salvamento.

La zona denominada Mercado Copacabana ha sido prácticamente arrasada por las aguas del río Yura; las familias que la habitaban lograron salvar milagrosamente sus vidas y pudieron ser rescatadas por un destacamento de Defensa Civil. El relato de uno de los testigos señala que "cuando escucharon el trueno de desborde las aguas, las mujeres y los niños escaparon a los árboles. La fuerza del río desbordado derribó algunos árboles, pero como la fuerza de la zona sabe nadar bien, pudo mantenerse a flote en la peligrosa corriente".

García manifestó que suman 4.000 las familias evacuadas por la zona del río de la zona del desastre, aunque estimó que pasarían 6.000 los hogares afectados y que unas 1.500 hectáreas de sembríos habrían sido destruidos por los torrentes cauces, que, a decir de algunos comunarios, eran sólo unos arroyos, pero de repente se tornaron violentos y muy profundos.

El prefecto del departamento, Germán Lema Araoz, visible ocupado por la situación, señaló que las cerca de 115 toneladas de alimentos, enviadas por el organismo internacional RA, resultan insuficientes para abastecer a las familias damnificadas. Empero, lo más desesperante radica en el hecho de no poder salir con celeridad a los lugares aislados donde se encuentra mucha gente, declaró la autoridad.

Descentralización del ICE-Hidrocarburos puede evitar conflictos con las regiones

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA). La descentralización del manejo del Impuesto al Consumo Específico (ICE) de hidrocarburos puede constituirse en la mejor salida al conflicto que se plantea hoy entre los Comités Cívicos de Bolivia y el gobierno central, por la demanda de los primeros al 25 por ciento de coparticipación y la negativa oficial a acceder a la misma. Así lo sostuvo el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, Freddy Teodovich, al sostener que la descentralización significaría el traspaso a las prefecturas de departamentos la responsabilidad de cobrar el impuesto en su totalidad, disponiéndolo para los sectores que deberá beneficiar por ley, como son los de salud y educación. "En vez de tener el 25 por ciento de esos tributos, los departamentos recibirían la totalidad de las recaudaciones, pero tendrían también la responsabilidad total de cumplir con el pago de salarios y otros gastos demandados por los sectores laborales de educación y salud", explicó Teodovich.

Los Comités Cívicos exigen al gobierno que el ICE-Hidrocarburos sea coparticipable en 25% por todas las regiones, al igual que lo son todos los tributos nacionales, de acuerdo a ley. En el caso de Santa Cruz, eso representaría 10 millones de dólares en 1995: 4 millones de dólares le corresponderían al Municipio de la

capital, 4 millones a los municipios provinciales y 2 millones de dólares a la Universidad René Moreno. El gobierno, por su parte, se niega a atender la demanda, afirmando que la misma puede ser legítima pero no viable, ya que los 190 millones de dólares que generará el ICE-Hidrocarburos serán destinados por el Ejecutivo exclusivamente a los rubros de educación y salud, para sustentar el programa de reformas aprobado en ambos sectores. La posición de cada una de las partes continuaba inflexible hasta hoy, tal como lo demostró anoche el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en un improvisado discurso durante la posesión del nuevo directorio de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, que preside Herman Wille.

El Presidente de la República sostuvo que no permitirá ningún factor "externo o interno" que amenace la estabilidad económica lograda en el país y reiteró que la demanda de los comités cívicos es inviable. Por su lado, el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Wilmar Stelzer, insistió en señalar que continúa en pie la demanda por la coparticipación en el impuesto especial a los hidrocarburos, así como la amenaza de un paro nacional de 24 horas decretado para el 17 de febrero, si esa demanda no es atendida satisfactoriamente por el gobierno central.

Dos accidentes en Cochabamba dejan saldo de 26 muertos

Cochabamba, 31 ene (EFE). En total, 26 personas murieron este martes en dos graves accidentes ocurridos en las carreteras a Mizque y Chapare, respectivamente, según informes de la Unidad Operativa de Tránsito.

En el primer caso, un bus que viajaba de Mizque a Cochabamba, con 49 pasajeros, a 20 kilómetros de esta ciudad, cayó en un barranco de aproximadamente 150 metros de profundidad, aparentemente por fallas mecánicas.

La Unidad Policial informó que en el accidente 25 personas murieron y 24 resultaron gravemente heridas, las mismas que fueron trasladadas al hospital de la provincia, por la cercanía a Mizque.

El sub-comandante de Tránsito, coronel Angel Alba Camacho, informó que aún no se conoce con exactitud las causas del accidente, sin embargo, se presume que fue una falla mecánica y exceso de velocidad.

El ómnibus, con capacidad para 35 personas y que todavía no fue rescatado del barranco, pertenece a Transportes Mizque. Aparentemente todos los pasajeros residían en esa localidad a 140 kilómetros de la capital departamental.

La lista de fallecidos proporcionada desde Mizque es la siguiente: Lina Terán de Velasco, Richard Velasco (conductor), Karina Velasco, Valeriana Ramírez, Elna Ocampo de Vega, Aurora López de Orellana, Julio López, Hernán López, Rufino Coca, Ricardo Zurita, Primitivo Panozo, Nicolás de Velasco, Elba Velasquez, Edgar Vega, Rufino Castro, Marcelina Díaz y dos personas no identificadas.

Los menores que perdieron la vida son Daniela Meruvia (14 años), Litze Montaño (13), Ruth Mérida (13), Daniel Ayala (12), Benjamin Ayala (10), Rosario Acuña (6) y un bebé de dos meses.

Las personas heridas son: Gilberto Mariaca, Gaby de Meruvia, Jorge Meruvia, Eddy Meruvia, Lucy Velasco, Remberto Rosales, Ricardo Torrico, Franklin Vega, Aparicio Camacho, Carlos Luján, Luis Velasco, Raúl Campos, Delia López, Rubén Rivera, Edson Escobar, Marina López de Escobar, Dulcia Camacho, Tania Ureña, Toribia Correa, Guido Quiroga y tres personas no identificadas.

El segundo accidente se produjo a 90 kilómetros de la carretera Cochabamba Chapare, según el informe de Tránsito, cuando un camión de la empresa Productos Orientales volcó, provocando la muerte instantánea del chofer que fue aplastado por el vehículo.

El coronel Alba informó que, en este caso, una comisión se constituyó en la región, para determinar las causas del accidente.

El ayudante del chofer fue internado de emergencia en un centro médico. El diagnóstico se mantiene en reserva.

El jefe policial afirmó que las causas de los dos accidentes serán establecidas en las próximas horas, ya que en ambos casos, se enviaron comisiones que analizarán en el lugar los detalles de los mismos.

El gobierno de Paz Zamora conocía que EE.UU. investigaba a Rico Toro

SUCRE, 31 (PRESENCIA). El asesor legal de la embajada norteamericana en Bolivia, David Sfeir, reveló hoy, mediante un memorando presentado a la Corte Suprema, que el gobierno de Jaime Paz fue informado oficialmente en 1991 que las presuntas conexiones de Faustino Rico Toro con el narcotráfico eran investigadas por EE.UU.

Las revelaciones de la misión diplomática surgieron a pocas horas de que el caso Rico Toro fue resuelto ya que la Corte Suprema ha convocado para la tarde de este miércoles a una Sala destinada a votar por la ratificación o por la improcedencia del pedido estadounidense.

El presidente del Supremo Tribunal, Gualberto Dávalos Gardío, dijo a PRESENCIA que los 4 jueces convocados para dirimir el "empate" 4 a 4 entre magis-

trados, no se han excusado.

Por lo tanto deberán emitir sus votos los exmagistrados Julio Urquiza Gutiérrez y Jorge Villar Tuñiño; el exjefe general Antonio Gutiérrez Torrico y el jurista Enrique Cuéllar Linares.

En el memorando presentado por la embajada norteamericana se recuerda que "el 28 de febrero de 1991, a las 11:00 a.m., el entonces embajador de EE.UU., Robert Gelbard, en forma directa y oportuna informó al entonces Canciller de Bolivia, Carlos Iturralde, que Rico Toro era sujeto de investigación por parte del gobierno de EE.UU. por presuntas actividades de narcotráfico...". "Esta información fue conocida tanto en Bolivia como en los Estados Unidos en el mes de marzo de 1991 en los minutos de circulación nacional "PRESENCIA" en Bolivia y en

el "Washington Post" de los EE.UU., llegando a suspender temporalmente, inclusive, la ayuda de los EE.UU. a Bolivia como consecuencia del nombramiento del Sr. Rico Toro como comandante de la FELCN", agrega.

En el memorando se evoca que Rico Toro renunció al cargo "tan sólo a los 5 días de haber sido posesionado". Paralelamente EE.UU. presenta como pruebas de cargo una declaración efectuada por el exministro del Interior de Jaime Paz Zamora, Guillermo Capobianco.

El ahora exdignatario de Estado dijo en Sucre el 30 de junio de 1993: "Todo surgió a raíz del error que cometió el gobierno del cual yo era parte. Fue la nominación en la dirección de la FELCN del señor oficial de ejército Faustino Rico Toro. Todo parte de ese error. Esa designación creó un clima de desconfianza en las relaciones con EE.UU. y nuestro país".

En el memorando se acompaña un recorte de dicha noticia publicada en PRESENCIA en junio de 1993 y se afirma que "está demostrado que el gobierno de Bolivia (de Jaime Paz) fue informado sobre las investigaciones a que estaba sujeto el Sr. Rico Toro por presuntas actividades de narcotráfico".

INAPLICABILIDAD DE D.S. SOBRE AGENTES EXTRANJEROS

La embajada de EE.UU. en un extenso alegato responde también a un memorando que fuera presentado hace poco por los abogados defensores de Rico Toro, en el que incluyen el D.S. 23239 referido a la actuación de los agentes extranjeros.

En ese Decreto Supremo se

sostiene que la Cancillería de la República de Bolivia no viabilizará un pedido de extradición si es que el Estado solicitante utiliza como base declaraciones de agentes extranjeros sin permiso legal del gobierno boliviano.

La defensa de Rico Toro recuerda que el principal testigo del presunto envío de cocaína por parte del exministro hacia los EE.UU. es un agente encubierto de la DEA, Lee Lucas.

EE.UU. responde y afirma que ese D.S. fue dictado el 20 de agosto de 1992 "cuando los hechos criminales de que se imputa al Sr. Rico Toro sucedieron con anterioridad a esta fecha".

Remarca que el D.S. 23239 "no puede tener efecto retroactivo y por lo tanto es aplicable sólo para lo venidero; además, esta norma reglamentaria no define conductas delictivas y tampoco disminuye penalidades".

Otro argumento que utiliza la embajada norteamericana para pedir la procedencia de la extradición de Rico Toro indica que la Constitución Política del Estado y otras leyes están "por encima" de un Decreto Supremo como el No 23239.

Recordaba que el Art. 228 establece en forma clara que "La CPE es la ley suprema del ordenamiento jurídico nacional" y que "los tribunales, jueces y autoridades, la aplicarán con preferencia a las leyes, y éstas con preferencia a cualesquiera otras resoluciones".

Cita el Art. 5 de la Ley de Organización Judicial que recomienda a los magistrados y jueces que "en el conocimiento y decisión de las causas, aplicarán la CPE con preferencia a las leyes y éstas con preferencia a cualesquiera otras disposiciones".

Del País

Prosigue exportación y contrabando de madera

TARJIA, 31 (PRESENCIA). Prosigue de manera invariable, la exportación y el contrabando de madera tarjina sin que el Centro de Desarrollo Forestal (CDF) pueda evitar esta situación debido a la falta de capacidad institucional.

La denuncia fue hecha por uno de los directivos del Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarjia (CER-DT) Orlando Erasso, quien dijo que basta pararse a la salida de Entre Ríos, para observar cómo diariamente varios camiones transportan al exterior madera.

Erasso afirmó que si bien se impide las concesiones para el aprovechamiento forestal a largo plazo a tres empresas madereras, otras cuentan con permisos anuales y temporales para desarrollar la explotación que continúa inalterable.

El directivo sostuvo que ante el reclamo de los miembros de la Cámara de Industriales de la madera en sentido de que en esta capital hay total carencia de materia prima para desarrollar sus tareas, tendrían que coordinarse acciones para aminorar la exportación y contrabando de madera.

Remarcó que, si la denuncia prosigue saliendo de Tarjia, lo menor que pueda hacerse es lograr un mayor valor agregado en esta materia prima, de forma que no salga al exterior como material prima, para lograr mayores beneficios para este departamento.

Consultado si puede estimarse el volumen de madera que sale de Tarjia, Erasso reconoció que no tiene cifras, pero es palpable la salida de los camiones cargados con este recurso forestal llevando cedro, nogal, quina, lapacho y quebracho.

Sostuvo que es importante que las autoridades departamentales y especialmente el directorio del CDF retomen el análisis de este tema para asumir las acciones más convenientes destinadas no sólo a disminuir la exportación y el contrabando, sino a evitarlos.

Remarcó que de esta manera se evitarían los reclamos de los industriales de la madera de que esta materia prima no existe, y principalmente se ampliarían los márgenes de trabajo de los industriales madereros creando fuentes de empleo.

Asimismo sostuvo que otro tema que el directorio del CDF debe analizar, tiene que ver con las posibilidades de solución del problema de la extracción ilegal de la madera que se generalizó, mientras existe una oposición para otras maderas.

Erasso reveló que inicialmente se aprobó la participación de los durmientes del Gran Chaco de participar en la licitación para proveer 15 mil durmientes al Perú, situación que el directorio del CDF debe analizar para precisar bajo qué condiciones se realizará este trabajo si hay adjudicación.

Incremento en las recaudaciones aduaneras

ORURO, 31 (PRESENCIA). La Aduana de Oruro en enero, logró un importante repunte en sus recaudaciones, llegando a los 2.3 millones de bolivianos, superando en 300 por ciento los ingresos de enero de 1994, por gravámenes de importaciones y exportaciones.

La recaudación beneficiará a la región y al Tesoro General de la Nación y "demuestra que pese a las limitaciones que tenemos y, sólo en base a las importaciones y exportaciones se logró superar el monto de los 2.3 millones frente a una previsión de sólo 700 mil bolivianos, que corresponde a los ingresos obtenidos en la pasada gestión, en el mismo mes, dijo Luis Chacón.

El administrador de la Aduana de Oruro, señaló que existe un control absoluto y que está vigente la prohibición de internación de mercancías por la vía del contrabando y que el trabajo que realizan está básicamente circunscrito a evitar esta ilícita actividad.

Detalló que la recaudación registrada en enero de 1994 fue de Bs. 708.019 habiendo superado ese cupo establecido, para demostrar que el trabajo que se realiza es honesto y no existe corrupción, porque ello además permite generar ingresos para el Tesoro General de la Nación, en beneficio de la región.

Indígenas exigen demarcación territorial

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA). Los pueblos indígenas del departamento, reunidos aquí en su cuarta reunión cabildo regional, exigieron hoy la inmediata demarcación de sus territorios como lo establecen los decretos emitidos en 1990.

Esta fue una de las determinaciones adoptadas por más de un centenar de delegados de las diferentes etnias del Beni, que desde el pasado domingo se encuentran reunidas en esta ciudad analizando diversos problemas que tienen como comunidades.

En un documento expuesto, manifestaron la obligación que tiene el poder ejecutivo de coadyuvar en forma inmediata a la delimitación de los tres territorios indígenas, el multietnico del bosque de Chimanés, el Siriono y el parque nacional Isiboro Securo.

Asimismo, enfatizaron en la necesidad de que el gobierno a través de su organismo pertinente pueda otorgar la titulación de tierras comunales destinadas a las diferentes familias que habitan estas poblaciones étnicas.

Durante todo este tiempo los indígenas con sus escasos recursos y con ayuda de algunos organismos internacionales han logrado avanzar gran parte de la delimitación de los territorios como el caso de la etnia Siriono, mientras que otros como el multietnico, todavía no ha sido delimitado y las empresas madereras continúan operando dentro de esta área, afirmaron.

Asimismo, consideraron que este año debe ser dedicado en forma exclusiva a los pueblos indígenas del país y principalmente del oriente boliviano, quienes en agosto de 1990 realizaron una marcha hacia la sede de gobierno denominada por el territorio y la dignidad, pero sólo consiguieron documentos que hasta ahora no se cumplen.

Finalmente enfatizaron en que todas las sub-centrales de pueblos indígenas organizadas alrededor de la central de pueblos indígenas del Beni están más unidos que nunca para conseguir sus justas reivindicaciones.

Feriado en Chuquisaca para rendir homenaje al Mariscal de Ayacucho

SUCRE, 31 (PRESENCIA). Los actos programados para evocar el bicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre serán celebrados el viernes 3 de febrero, en medio de un feriado departamental decretado por la prefectura de Chuquisaca.

Tanto el sector privado como el público deberán suspender sus actividades a fin de que sus dependientes concurren a las diversas actividades, según declaró el prefecto Omar Montalvo Gallardo.

Mientras tanto se ha asegurado la presencia en esta capital del vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, ministro del Estado, Cuerpo Diplomático, el Alto Mando Militar y efectivos de las Fuerzas Armadas de Perú, Venezuela, Panamá, Colombia y Bolivia.

El prefecto informó que si bien no estarán presentes los efectivos militares de la República del Ecuador por los últimos conflictos que contiene con el Perú, asistirá a los actos el embajador de ese país en Bolivia, Hernán Cueva Eguiguren.

Este martes se efectuó una reunión del Comité del Bicentenario integrado por el presidente de la Corte Suprema Gualberto Dávalos, el alcalde Germán Gutiérrez, el arzobispo José María Pérez, los presidentes de CORDECH y del Concejo Municipal, Franz Barrios Villegas y Daniel Álvarez y otras autoridades.

En ese encuentro se entregó el programa oficial para los diferentes actos destinados a rendir homenaje al Mariscal de Ayacucho que fueron editados por la Corte Suprema, la Universidad Andina y CORDECH.

El vicepresidente de la República, Julio Garret Allón, uno de los principales impulsores de este acontecimiento, pidió a los dirigentes de la COB no ejecutar sus medidas de protesta el viernes 3 de febrero por ese día debe ser de fiesta "en honor a uno de los padres de la patria".

"No me corresponde referirme a eso. Pero creo que en Bolivia ningún boliviano patriota está dispuesto a esconderse un día tan importante", remarcó al señalar que el bicentenario del nacimiento de Antonio José de Sucre debe ser festejado con alegría y civismo.

Garret Allón, dijo que los tres Poderes del Estado -Legislativo, Ejecutivo y Judicial- estarán en Sucre para recordar la figura del Gran Mariscal de Ayacucho quien, además, fue segundo presidente de nuestro país.

Para este miércoles 1 de febrero se han programado actos cívicos en las escuelas y colegios de Sucre y de las provincias.

El jueves a las 10-45 habrá una sesión de homenaje de la Sociedad Geográfica y de Historia "Sucre" al Gran Mariscal de Ayacucho: a las 16:00 se inaugurará una exposición documental bibliográfica sobre el Mariscal Sucre en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Ese mismo día el Instituto Médico "Sucre" celebrará su centenario de fundación y recibirá la condecoración "Libertador Simón Bolívar" con la Orden al Mérito Civil.

Para el viernes se ha ratificado el solemne Te Deum en la catedral metropolitana; la columna de honor de las FF.AA. de Colombia, Bolivia, Panamá, Perú y Venezuela.

Diputado paraguayo desilusionado por la justicia boliviana

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA). El diputado paraguayo Álvaro Alvarenga confesó hoy su "desazón y desilusión" a la actuación de la justicia boliviana, que no logró en materia de manejar el proceso para la devolución del vehículo que robó en 1992, en la capital guaraní.

"He gastado 25 mil dólares en trámites y pasajes. Varios veces a Santa Cruz. Recorri la Chiquitania gastando \$5 mil hasta que encontré a la persona que tenía mi vehículo. Yo me comprometí en Santa Cruz las autoridades judiciales luego entregaron el coche en custodia a una señora, la cual a una vecina, ambas se llevaron el motorizado y no a ningún lado", narró a la prensa al anunciar que antes de su país ha solicitado al prefecto del Departamento que sus buenos oficios para lograr la recuperación del vehículo Mitsubishi que adquirió en Asunción en 1992, por varios dólares.

Alvarez Alvarenga, pese a su desaliento dijo que no esperanza de que "algún día se haga justicia con mi caso, autoridades judiciales me digan: acá tiene su vehículo".

El caso por el robo del vehículo se ventila en el Juzgado de Instrucción en lo Penal y el Juzgado Tercero de Partida. En solidaridad con el parlamentario afectado llegó al presidente de la Cámara de Diputados del vecino país, Martínez Casado, y su colega Bernardino Cano Roca, lamentaron que el caso no haya sido solucionado hasta solicitaron a las autoridades locales interponer sus buenos oficios para encontrar un pronto arreglo.

Señalaron que son cientos de vehículos los que son robados (Asunción-Santa Cruz) y manifestaron que acuerdo entre ambos gobiernos para la devolución de vehículos robados en uno y otro lado, pero dicho convenio no se está aplicando en el presente caso.

Sánchez de Lozada mantendrá estabilidad "cueste lo que cueste"

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA). El presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, durante la celebración de las Bodas de Plata de la Federación de Empresarios Privados, prometió conservar y garantizar, en su mandato constitucional, la estabilidad económica "quien a la o no querán" y "cueste lo que cueste".

"Los errores se pagan y en política son sumamente delicados, pero que los pecados", sentenció Sánchez de Lozada al señalar que dentro de las políticas de mercados abiertos se requiere contar con una rigida disciplina fiscal y financiera que aleje colapsos económicos y atraiga la inversión.

Tras destacar la importancia de una "estabilidad con justicia social", manifestó que los errores económicos son pagados por el pueblo y los más necesitados.

Una baja tasa inflacionaria y mecanismos que permitan acortar la brecha en la balanza de importaciones y exportaciones, fue otra de las recetas apuntadas por el primer mandatario para evitar la crisis financiera.

Agregó que uno de los logros de Bolivia es el tipo de cambio competitivo y "esto lo vamos a mantener", alertó.

Más adelante dijo que las características de los países que "estamos conociendo" no se puede manejar una descentralización.

Añadió que "la Ley de la Unión Popular es básicamente un sistema de descentralización económica y política en base a principios que son un gobierno de acuerdo a las poblaciones".

En la ocasión fueron dados con la Medalla al Estado presarial el conocido empresario Mateo Kujila, presidente de la Federación de empresarios Privados, Hermann Sotomayor, presidente de la República, la trayectoria de ambos por su decidido aporte al desarrollo del país.

Quien, quien fue reelegido en el período más reciente, es la estabilidad pero el país necesita crecer y un acelerado para abandonar el atraso en que se encuentra.

Asimismo expresó la preocupación del sector por la lentitud que marcha el proceso de nacionalización de las empresas del

16 días de ayuno en Huanuni

HUANUNI, 31 (PRESENCIA). Docentes y extrabajadores separadamente manifestaron ayunos voluntarios, sin sensiblerizar a las autoridades de Comibol y de la empresa, que negaron atender las demandas presentadas.

Digustados sindicales realizan gestiones continuas ante las autoridades para que se resuelvan estos conflictos sociales, pero no hay decisión de atender los reclamos.

Emprego, una comisión laboral en Oruro sostendrá reunión con autoridades de la CMB, para que el planteamiento de contratos indefinidos de los 16 docentes en ayuno voluntario sean resueltos en las próximas horas. Este grupo mantiene esta medida desde hace 16 días en dependencias de la gerencia de Huanuni y se ha establecido el estado muy delicado esencialmente en maestras que tienen signos evidentes del prolongado ayuno voluntario.

De la misma manera 5 extrabajadores mantienen el ayuno

en interior mina, pidiendo la reconsideración de los contratos, que no fueron por intereses de la empresa, fallas personales.

Estos extrabajadores, carentes de poder, sensible las autoridades porque no les interesa de trabajar para sus familias, y al indiferencia de las autoridades este grupo podría ser con el ingreso en el ayuno espontáneo y los hijos, por derecho a una fuente de ingreso por eso su solicitud de resolución.

Diversas organizaciones esencialmente de los tres niveles, derechos laborales, el pueblo piden que estos sean atendidos y resueltos prontamente.

Porque de continuar el ayuno voluntario en el caso de los otros por 16 días y extrabajadores por 9 días tener consecuencias laborales.

RESULTADOS DEL SORTEO DE LA MUTUAL DEL PUEBLO Y PRESENCIA

LOS NUMEROS PREMIADOS SON:

NUMERO	PREMIO
Nº 27.022	una casa.
Nº 12.807	un televisor a color de 12 pulgadas.
Nº 7016	una cocina.
Nº 27.439	un juego de ollas.
Nº 2.627	un juego de vajilla.
Nº 10.279	un juego de tees.
Nº 977	un juego de cacerolas.
Nº 26.926	una cocina.
Nº 27.163	una licuadora.
Nº 23.915	una tostadora.
Nº 10.915	una batidora.
Nº 24.096	una estufa.
Nº 3.237	una batidora manual.

Los favorecidos con el sorteo, tienen 90 días para presentarse a recabar sus premios en la MUTUAL DEL PUEBLO. Pasado este tiempo serán anulados.

PRESENCIA Completa



Guía PROFESIONAL

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Victor H. Causson Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Gualberto Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Paredes Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
R.P. 380222

Medicina Interna:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
R.P. 380222

Neurólogo:
Dr. Alex Gualberto Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
R.P. 380163

Neumólogo:
Dr. Luis Maldonado Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Pediatría:
Dr. Luis Maldonado Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Obstetricia/Ginecología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Oftalmología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Urología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Otorrinolaringología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Tratamiento:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Cardiología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neurólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neumólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Pediatría:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Obstetricia/Ginecología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Oftalmología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Urología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Otorrinolaringología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Tratamiento:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Cardiología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neurólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neumólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Pediatría:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Obstetricia/Ginecología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Oftalmología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Urología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Otorrinolaringología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Tratamiento:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Cardiología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neurólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neumólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Pediatría:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Obstetricia/Ginecología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Oftalmología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Urología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Otorrinolaringología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Tratamiento:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Cardiología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neurólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Neumólogo:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Pediatría:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Obstetricia/Ginecología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Oftalmología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Urología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Jorge Gualberto Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alfredo Martínez Hs. 18:30 a 19:30 CEMEP
Dr. Roberto Magaña Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Calle Pío 4 Tel. 380163

Otorrinolaringología:
Dr. Roberto Magaña Hs. 17

puertA Abierta

La Paz, Bolivia, miércoles 1 de febrero 1995

Organizados para promover su cultura

El movimiento Afroboliviano

Fernando Cajías de la Vega

El pasado sábado 28 de enero se reunieron en la localidad de Tocaña (provincia Nor Yungas del departamento de La Paz) representantes de varias comunidades y pueblos negros como Chicaloma, Calacala-Coscoma, Tocaña y residentes en la ciudad de La Paz para consolidar la unión de los negros bolivianos.

Esta reunión tuvo como antecedente otras dos reuniones. La primera se realizó en octubre de 1994 en Coripata con el auspicio de la Organización No Gubernamental Emaus de la Iglesia Católica. La segunda se realizó en La Paz dentro de las Jornadas de la Cultura Negra auspiciada por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal.

Esta última reunión logró aglutinar a un centenar de delegados, incluidos representantes de los residentes de Santa Cruz. Fueron varios los logros de esa reunión, principalmente dos: nombrar un Comité Coordinador de los Pueblos Negros y lograr la promesa del gobierno, a través del Vicepresidente, de su reconocimiento como grupo étnico y apoyo a sus reivindicaciones.

Precisamente, a instancia del Comité Coordinador, se realizó esta tercera reunión que finalmente logró la consolidación de lo que ellos mismos han bautizado como Movimiento Afroboliviano. He tenido el honor de estar como invitado en este acontecimiento histórico; y, como a veces los acontecimientos importantes de la Bolivia profunda pasan desapercibidos, me ha parecido importante transmitirlo a ustedes. Los objetivos del Movimiento, en sus propias palabras son los siguientes:

"Para no ser discriminados en Bolivia, ni por los blancos, ni por los indígenas. Para trabajar organizados. Reclamar nuestros derechos, reclamar nuestra identidad, recuperar nuestra autoestima."



El Movimiento Afroboliviano consolida su organización en el territorio nacional para defender sus valores culturales y para lograr un espacio real en la sociedad boliviana. La saya es una de sus manifestaciones artísticas.

rechos, reclamar nuestra identidad, recuperar nuestra autoestima."

Luchar contra el marginamiento y el racismo. Para ser reconocidos nacional e internacionalmente. Para que se nos conozca, para fortalecer los lazos de amistad y fraternidad entre nosotros. Para enfrentar nuestros problemas sociales y económicos en forma organizada. Para defender nuestra saya y recuperar nuestros instrumentos musicales. Para investigar nuestra historia."

Uno de los ejes articuladores del Movimiento es el Grupo Cultural de la Saya Afroboliviano. Este movimiento nació en 1987 y a instancias sobre todo de un grupo de jóvenes de Tocaña y de residentes en La Paz; creció y hoy constituye una sólida organización que ha difundido la saya en casi todo el país.

El otro eje articulador lo constituyen Chicaloma y poblaciones de Sud Yungas que también han logrado un importante grado de organización.

Lo importante de la reunión del 28 de enero es que todas las organizaciones negras citadas y de otras comunidades han decidido constituir el Movimiento Afroboliviano, denominado así porque quieren ser una organización dinámica, abierta, que incluya a todas las personas negras de Bolivia y que no se olvida de su raíz africana.

Se ha elegido un Directorio Compuesto por seis personas: Por Sud Yungas: Tito Barra y Jaime Salinas; por Nor Yungas: Juan Vásquez y Víctor Pinedo; por los residentes en La Paz: Mónica Rey, esperando que los residentes en Santa Cruz nombren el sexto componente.

Las metas que se han propuesto son muchas; pero para estos dos años se han propuesto, principalmente, lograr su personería jurídica, recuperar su raíz a través de la investigación histórica y cursos de formación; defender su cultura especialmente de la saya frente a lo que califican una negligente confusión con el caporal; solucionar sus problemas socioeconómicos; unificar a todos los negros de Bolivia y relacionarse con movimientos similares existentes en América; realizar un censo nacional de la población negra porque el último no los tomó en cuenta.

En fin, el acontecimiento puede calificarse tan importante como cuando se creó la Asamblea de Pueblos Guaraníes. Los delegados lo festejaron a su manera, cantando sayas hasta el amanecer. Inmediatamente surgieron composiciones festejando la unidad y no faltó la advertencia de un viejo compositor de saya, don Manuel Barra, que a los jóvenes les dedicó esta saya:

"Todo el mundo va buscando
trabajitos en la ciudad
Todo el mundo va buscando
suelditos en la ciudad
Al campo quién va vivir
Al chume quién va vivir
Seguramente yo solo".

Lo importante es que esos jóvenes, donde estén, han prometido luchar por sus comunidades y defender su cultura.

Herman Antelo presentará informe Video sobre la semana cultural boliviana en Chile

El Cónsul de Bolivia en Chile, Herman Antelo, presentará hoy en La Paz un informe escrito y un video sobre lo que constituyó la Semana Cultural "Bolivia y la magia de su diversidad" -evento realizado en Santiago de Chile del 1 al 6 de agosto de 1994-, así como distinguirá a las personas que permitieron la realización exitosa de dicho acontecimiento.

El informe se ofrecerá a las 11:30 en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

El video titulado "La fuerza de la cultura" incluye un resumen de la Semana Cultural e impresiones de personalidades chilenas, entre ellas ministros de Estado, autoridades y representantes del ambiente cultural.

La relación por escrito consta de un voluminoso archivo de recortes de prensa y datos sobre la cobertura que la radio y la televisión chilenas brindaron al evento. Esta documentación lleva en la tapa el afiche que sirvió para promocionar la Semana Cultural y que fue realizado por el artista plástico Lorgio Vaca.

Finalmente, el acto de hoy servirá para que el Consulado en Chile entregue distinciones a todos quienes colaboraron para que la muestra -particularmente los cuadros coloniales de Melchor Pérez de Holguín- sea considerada como lo mejor de 1994 en Chile.

"SORPRENDIMOS"

Herman Antelo dijo que la Semana Cultural permitió que Bolivia hable fuerte y muestre lo que el pueblo chileno desconocía. El acontecimiento "sorprendió y cautivó a los chilenos", dijo, añadiendo que ahora entre los vecinos se tiene una imagen distinta y más cabal de nuestro país, de su cultura, dejando de lado los estereotipos que existían hasta ese momento.

OTRA SEMANA

El cónsul Antelo dijo que gracias a lo realizado, hoy es posible planificar una nueva Semana Cultural, pues existe una gran demanda de parte de instituciones chilenas.

Señaló que cuando el representante de los Críticos de Arte de Chile le entregaba la distinción por la calidad de la exposición, éste le dijo: "Lo que ustedes han traído es lo mejor que yo he visto. Traigan más". Así que "lo haremos para mostrar no sólo lo que tienen las ciudades capitales, sino los pueblos donde se encierra la fuerza y la diversidad de nuestra cultura".



Herman Antelo, Cónsul de Bolivia en Chile.

Eduardo Galeano, Ernesto Sábato y Jorge Amado Escritores latinoamericanos condenan enfrentamiento entre Perú y Ecuador

Bahía, Montevideo y Buenos Aires
ANSA

Tres escritores latinoamericanos reconocidos, Ernesto Sábato, Jorge Amado y Eduardo Galeano, condenaron energicamente el enfrentamiento fronterizo entre Perú y Ecuador, definiéndolo como "abominable" y "absurdo".

"América Latina es una patria al revés -dijo el escritor uruguayo Eduardo Galeano-. Ha sido organizada para el divorcio de sus partes". El autor de "Las venas abiertas de América Latina" y "El libro de los abrazos" dijo a ANSA que "nuestros países hablan de integración, pero practican el odio mutuo y la recíproca ignorancia: las guerras entre vecinos son una tradición latinoamericana que siempre ha servido de coartada al poder".

"Hemos sido divididos

-prosiguió Galeano, quien visitó Bolivia el año pasado con motivo del Festival Internacional de Cultura- para que otros reinen, y seguimos sordos al consejo del gaucho Martín Fierro, que advertía que los hermanos han de ser unidos porque esa es la ley primera, y que mientras ellos se pelean, los devoran los de afuera".

En Buenos Aires, Ernesto Sábato, cuya célebre novela "El túnel" fue publicada por PRESENCIA en la serie Perilibras el domingo pasado, dijo a ANSA que la de Perú y Ecuador "es, como casi todas las guerras, algo abominable".

El escritor argentino agregó que en el fondo de los argumentos expuestos por uno y otro gobierno "hay motivos bastardos y mentirosos y, como siempre, morirán chicos inocentes".

En Bahía, el brasileño Jorge Amado reconoció que no está "a la par de los detalles del litigio o cuestión de fronteras entre

Perú y Ecuador".

"Lo único que sé -prosiguió el autor de "Gabriela clavo y canela" y "Teresa Batista cansada de guerra", entre otras muchas novelas- es que cuando yo era niño y estudiaba geografía de Brasil, sabía que Brasil tenía frontera con todos los países de Sudamérica menos con Chile. Muchos años después supe que ya no teníamos más frontera con Ecuador. Sería irresponsable si fuese a analizar el asunto bajo ese punto de vista".

Amado dijo a ANSA que, entonces, "lo único que puedo decir es que cualquier guerra entre países de América Latina me parece un absurdo, y deseo que el esfuerzo de Brasil y de otros países para poner fin a la guerra tenga éxito. Somos primos hermanos. Debemos encontrar un acuerdo justo, que aleje cualquier absurda posibilidad de confrontación, y vivir en paz".

Al servicio de la cultura

Radiodifusoras Cristal cumple 19 años en el aire

"La revista cultural de los domingos", programa emitido por Radiodifusoras Cristal desde hace 19 años, es una de las tradiciones periodísticas más sólida en el ámbito de la divulgación y el fomento a las actividades culturales.

Conducido por el periodista Mario Castro -director de Cristal- el programa ha llevado, domingo a domingo a una cada vez más amplia audiencia el acontecer cultural no sólo de La Paz sino del país. Análisis, comentarios, entrevistas e información de las actividades artístico-culturales llenan el contenido de este programa.

La vocación cultural de radiodifusoras Cristal se hace patente en este hecho: "La revista cultural de los domingos" tiene tantos años en el aire como la emisora.

A lo largo de 19 años, casi no hay pintores, poetas, escritores y periodistas, escultores, directores y actores de teatro, bailarines, investigadores de distintas disciplinas, cineastas y videastas e historiadores que no hayan tenido un espacio -en la entrevista, en el reportaje o en el comentario- en este programa.

En una época en que la cultura y el arte son cada vez menos atendidos, labores como los de Mario Castro en Radiodifusoras Cristal tienen un alto mérito.

Que "La revista cultural de los domingos" siga cumpliendo años, tantos como Radiodifusoras Cristal, en beneficio de la colectividad.



El periodista Mario Castro, director de Radiodifusoras Cristal y conductor del programa "La revista cultural de los domingos, un espacio que ya es tradición en el aire."

▼ Un nuevo libro de Roland Barthes

p.2

▼ Hoy entregan menciones del Concurso de Ciencia y creatividad

p.3

▼ Cuentos eróticos en AveSol

p.3

▼ Millones de dólares por el archivo de Graham Greene

p.2



SEMANA CULTURAL CHINA. - Se viene desarrollando la Semana Cultural China organizada con motivo de celebrar el Año Nuevo Lunar, Año del Chanchito. En el Palacio Chico (Ayacucho y Potosí).

VIDEO "IVY MARA". - Hoy a las 19:00, en el Palacio Chico (Ayacucho y Potosí) se presentará el video "Ivy Mara: La tierra sin mal" realizado por el Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria TIERRA.

"SEXUALIDAD, EROTISMO Y PLACER". - Ciclo de video en el Café Caracas (Almirante Grau 525). Hoy a las 19:00 se proyectará "Relaciones peligrosas". Mañana habrá una tertulia literaria a cargo de Roxana Schem, Marcela Gutiérrez, Mónica Mendoza y Julieta Paredes. El viernes será noche de hechiceras con música de boleros y el sábado actuará "Guitarra y canto".

"UN CUARTEL CUARTO MUNDO". - Hoy a las 19:30 se estrenará en el teatro La Paz la obra escrita por Roberto Cuevas y llevada a escena por Talía Producciones. Las presentaciones posteriores se ofrecerán en funciones de tanda, fines de semana también matine.

NUOVA ACROPOLIS. - Hoy a las 20:00 se inicia un seminario sobre "Ética y existencia". Inscripciones abiertas en Ecuador 2049 casi Aspiacu. Teléfonos 327241 y 323821.

AVESOL. - Hoy a las 21:00, Roxana Schem y Marcela Gutiérrez leerán sus obras: "Amores de maras" y "D-Efectos Especiales" de la primera autora, y "Diario de campaña" de la segunda. En Goitia 155.

EL GRAN MILAGRO ESPIRITUAL. - Mañana a las 19:00, se dictará esta conferencia en Plaza Gilberto Rojas N° 10 (calles). Organiza el Centro Educativo Alternativo "San Pedro".

JENNY CARDENAS. - El jueves, viernes y sábado, Equinoccio (Belisario Salinas) presenta a Jenny Cárdenas en concierto, artista que se despedirá de Bolivia pues luego partirá a su nueva residencia en Perú. - Será a partir de las 22:00.

"PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS". - Mañana se estrenará en La Paz la esperada película nacional dirigida por Jorge Sanjinés del grupo Ukamau. Será en el cine Tesla.

CRIMINOLOGIA. - "Criminología y delincuencia económica" es el título de la conferencia que el viernes a las 18:30 se dictará en el Colegio de Abogados (Indaburo 1062).

ATENEA. - Dos cursos que duran tres meses se dictarán en Ateña a partir del 6 de febrero. Historietas y Diseño gráfico. Informes en Conchitas 456. Teléfono 368387.

"OCHO ARTISTAS". - La Galería Nota ofrece la primera exposición 1995 con artistas de reconocida trayectoria: Ángeles Fabbri, Alfredo La Placa, Patricia Mariaca, Fernando Montes, Ricardo Pérez Alcalá, Graciela Rodó Boulanger, Eiji Sth y Luis Zilber. Podrá visitarse hasta el 20 de febrero en Av. 6 de Agosto 2296.

ARTE EN VIDEO. - Summa Artis comenzará el 7 de febrero un ciclo de video sobre arte contemporáneo que se extenderá por dos meses, en sesiones semanales y en horario a convenir. Dirige Laura Sacchetti. Las inscripciones están abiertas en la Av. Hugo Ernst N° 7569, Bajo Seguncoma, teléfono 783166.

ANGELES DE CALAMARCA. - En el Museo Nacional de Arte continúa la exposición del segundo grupo de la serie de Angeles de Calamarca denominada "Angeles Virtudes" o "Angeles de Jerarquías" restaurada por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles.

CENTRO CULTURAL ALFREDO DOMINGUEZ. - Se reciben inscripciones para las clases de danza folclórica, sección infantil (6 a 12 años) y juvenil (13 a 25 años). Informes al teléfono 360459.

Millones de dólares por el archivo de Graham Greene

LONDRES
Ansa

El poder financiero de las universidades norteamericanas se impuso a la "gloria" de las instituciones culturales del Reino Unido de esa manera el archivo de Graham Greene acabará instalado en la biblioteca del Boston College que, para apoderarse de este tesoro literario, pagó a los herederos del célebre novelista una suma elevadísima, cuyo monto exacto se mantiene en reserva.

El ateneo de Massachusetts se hará cargo así de cuidar 60.000 documentos y 3.000 volúmenes pertenecientes al escritor británico. Anotaciones y apuntes autógrafos de Greene aparecen enriqueciendo aún más todo este material. Se trata, en efecto, de textos que pueden aportar nuevos detalles acerca de la enigmática personalidad de Greene. De allí su valor potencial particular y esto explica, por otro lado, la determinación de los norteamericanos de comprar el archivo. El Boston College, que es la más importante universidad del mundo de la Orden de los Jesuitas, lo utilizará para alcanzar una mejor comprensión de los motivos que indujeron al autor de "El poder y la gloria", fallecido en 1991, a los 87 años, a convertirse al catolicismo ya en edad adulta.

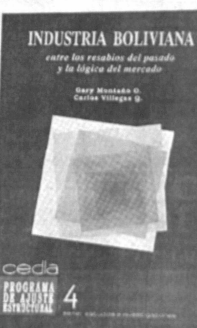
Premio Grinzane de narrativa

TURIN
Ansa

La atribución del Premio literario italiano Grinzane Cavour se divide en dos partes, la primera corresponde a un jurado de críticos y la segunda, definitiva, está en manos de estudiantes.

El jurado especializado designó para la narrativa italiana a tres obras como ganadoras. Son "Me-kong" de Alberto Arbasino, editado por Adelphi, "Atenea sul mare" de Francesco Bianconi, publicado por Einaudi, y "Le decorose memorie" de Luca D'Amico, editado por Fanfani.

En la sección de narrativa extranjera publicada en italiano se eligió al italiano René Depestre, por "L'albero della cuccagna", presentado por la editorial Jaca Book; el irlandés Aidan Mathews, por "Rossetto sull'ostia", editado por Bollati Boringhieri, y el austriaco Robert Schneider por "Le voci del mondo", publicado por Einaudi.



"La alfabetización en Bolivia". Situación actual y perspectivas. Centro de Estudios Sociales: La Paz. I.D.I.S. 1994. 394 pp. ¿Qué ha sucedido con la alfabetización en Bolivia? ¿Por qué no se ha logrado hasta ahora ningún avance significativo? ¿Son los sucesivos gobiernos los culpables, o es la sociedad civil en su conjunto? ¿Han sido correctas las estrategias y metodologías empleadas hasta hoy? Estas son las preguntas que trata de responder este estudio encargado por el Centro de Estudios Sociales (CENDES). El libro consta de tres partes: "La alfabetización en América Latina y Bolivia", "Principales metodologías de alfabetización aplicadas en Bolivia" y "Conclusiones generales para una acción alfabetizadora y post-alfabetizadora".

"Industria Boliviana", entre los reabidos del pasado y la lógica del mercado, de Gary Montañón O. y Carlos Villegas Q.: La Paz. CEDLA, 1993. 337 pp. Este trabajo, realizado por dos investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), analiza los principales efectos de la actual política económica sobre el perfil productivo de la industria, tomando en consideración algunas áreas de política relevantes y las condiciones laborales de este sector. Según los editores del libro, el trabajo invita al análisis y tiene por finalidad reponer, en el escenario nacional, el debate sobre la importancia de la industria boliviana.

Este libro constituye el cuarto resultado de los estudios del CEDLA referidos al Programa de Ajuste Estructural.



Libros

Publicaciones recibidas

Se encuentran en la librería, los últimos números de "Sendas", boletín del Ministerio de Trabajo Humano. "Sendas" es una revista mensual que en la actualidad se ocupa de temas como la medicina, las drogas y el deporte, publica ejemplar de "Medio Ambiente", revista mensual que llega al lector con información importante sobre prevención de males. En libros, "Pueria" recibió el premio social por su desarrollo al presentar un timón de camuflaje bien en la serie de libros alternativo editado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) para el debate.

Kafka e facsimil

FRANCOFONIA
Ansa

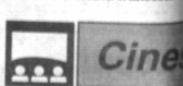
A 70 años de la muerte de Franz Kafka, el manuscrito de su libro "El proceso" con todas las correcciones hechas por el autor, reproducido en facsimil y publicado en Alemania, ofrece a todos los amantes de Kafka la posibilidad de seguir el hilo de la obra que originó la creación de esta obra maestra. La iniciativa fue de la Streimfeld, una editorial de Frankfurt, que realizó operaciones similares de Kafka y Hildebrandt. La obra se publicó el 31 de marzo de 1994, pasados 70 años de la muerte de Kafka (nacido en Praga el 1883). El libro, que poseía la editorial Fischer, se aplicará a esta tarea.

Hasta ahora publicado solo un volumen introductorio, el título ejemplarizado, incluye el manuscrito de un libro del "Proceso", o sea el "Im Don" En la catedral. Esto a toda la novela, se le agregará antes de fin de la Adenauer de la reproducción del manuscrito en facsimil, también una transcripción de los aquellos lectores que no familiaridad y no puedan leer la escritura de Kafka. En último, hay un importante crítica de todo el trabajo.

Ronald Barth

PARIS
Ansa

Aparece el segundo volumen de las obras completas de Ronald Barth, editado por Seuil. Los tomos correspondientes al período de 1966 a 1973 y la recepción de Eric Marty. Para los lectores interesados en las artes y el análisis estructural, los textos resultan importantes, destaca la crítica francesa.



MONJE CAMPERO
Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 21:30 RICKY Y RICKY
más un especial del solo de Disney - Vista Vision

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 21:30 PELIGRO INMEDIATO (mayores 14 años)

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 21:30 CAIDA LIBRE (mayores 14 años)

16 DE JULIO

Matinée Hs. 15:30 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 21:30 RIO SALVAJE

UNIVERSO
Tel. 342660

Matinée Hs. 15:30 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 21:15 COLMILLO Y CO 2 y El Mundo al Instante

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y TANDA Hs. 19:30
FILADELFIA y El Mundo al Instante

LA PAZ
Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30 BEETHOVEN
da Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30
VER (mayores de 21 años)

MEXICO
Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45 TANDA Hs. 19:30
EL COYOTE EMPLEADO y MIS BOOM

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30 TANDA Hs. 19:30
Noche Hs. 20:45 KARATE KID

ROXY

Funciones continuadas desde 14:30. EL ESPECIALISTA y KAR KID (mayores 14 años).

PLAZA

Funciones continuadas desde 14:30. EL EXTRAÑO MUNDO JACK.

"CONACINE" CONSEJO NACIONAL DEL CINE Y CINEMATICA BOLIVIANA

Saludan los 100 años del cine auspiciando el ciclo de nuevas películas bolivianas que se estrena con:

"Para recibir el canto de los pájaros"

Un espejo radiante para mirar el país.

Dirige: Jorge Sanjinés
Con Geraldine Chaplin

Estreno simultáneo en el cine "Tesla" La Paz, Casa de la Cultura, "Raúl Otero Reiche" Santa Cruz
jueves 2 de febrero

NIESTROS PROXIMOS ESTRENOS

"Jonás y la ballena rosada"

En tiempo de crisis toda acción induce a la corrupción.

Dirige: Juan Carlos Valdivia
Producción: P.A.T.

"Cuestión de Fe"

Aquí hay felino cautivo.

Dirige: Marcos Loayza

"Sayari"

Como serpiente Amaru, nos deslizamos para llegar al corazón dorado.

Dirige: Mela Márquez
Coproducción Boliviano-Italiana

La programación para La Paz (cine TESLA) y el interior del país se publicará oportunamente.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Enseñada

2 Pieza de

3 Longevidad

4 Caricatura

5 Crecido, torn

6 Adición

7 Desobedieron

8 Pera, en

9 Entre o ser

10 Rifa pública

11 Realista, en

12 Cape Cod

13 Far, español

14 De doble sentido

15 Vecino de metacampo

16 Sity cap, en

17 Periódico de Madrid

18 Limpieza

19 Papá, padre

20 Remota la tancha

21 Mala, inglés

22 Nitrogeno

23 Cuerpo simple gaseoso

24 La acción de empalar

25 Especie de maíz

26 C de EEUU, Arbo

27 Instrumento para machacar

28 Cubrir de plata

29 Yesterday o hier español

30 Guardarse un pez sujeto en la red

31 Fango

32 Mesa del Pape

33 Regalo

34 Cocinar en panza

35 Te encuentras

36 Plantigrados

VERTICAL

1 Se quema

2 Apropiado

3 Descenso, en Crestview

4 Pago anticipado

5 Que remata en diestros

6 Envolved

7 Lejos, inglés

8 Cieniente Billy

9 Substancia gaseosa de la lana

10 Cristal azogado

11 Río de España

12 Adorja

13 Entregará

14 Salta; condimento

15 Unidad de energía

16 Hijo de Amíl

17 Bóla

18 Cesta del pescador

19 Final, inglés

20 Escritora Nora

SOLUCION ANTERIOR

ASAR COPO SABU

RELE AYER TACON

AVIESO TOPIA COLA

SIN VERGON ZONA

OLIAN ASORIA

TOPE LONA LOS

CREMOSA AMA RIA

TAJE AMAR RAS

ALUDIO GARRA

BIAT LIMPDIENTES

ALTO EL PIAJADO

ACANILLADO HUNA

INDIO AROS

LEON SOGA SOSA

28 Astaire

29 Conjunto de

30 Pájaro dorado

31 Andia a gatas

32 Perz marmo

33 Bola, en

34 Boothbay

35 Barato no

36 Toldo

37 Anemico; valiente

38 Final, inglés

39 Escritora Nora

40 Actriz Sara

41 Rides

42 Isoties

43 Agria, ácida

44 Baci español

45 Semilla aromática

46 Botellero

47 Cupido

48 Rufo; polino

49 Condensados

50 Estera, en Malton

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA



1 de febrero

El escritor Alfredo Flores (1900-1987)

De la memoria breve

Los cronistas nos recuerdan que en un día como hoy de 1825, en las afueras de la creación de nuestra República (en la otrora Alto Perú), se imprimió uno de los primeros periódicos que circuló en esta parte del mundo: "El Chuquisaqueño", mismo del que se conocen sólo dos números.

También en fecha similar, pero de 1921 en Oruro, nació Julio César Cadima, poeta y novelista galardonado en reiteradas oportunidades. Es autor de CANTARES DEL HOMBRE Y DE LA VIDA (1965) entre otras obras.

Alfredo Flores Suárez, escritor

"No tenemos en Santa Cruz otro cuentista de la talla de Alfredo Flores", dijo en cierta oportunidad el patriarca de las letras cruceñas Raúl Otero Reichle.

Alfredo Flores Suárez es el autor de la obra LA VIRGEN DE LAS SIETE CALLES (1941), novela que fue llevada a una serie televisiva en el último tiempo, logrando de esta manera ser conocida por gran parte de la población boliviana, por lo que hoy este nombre nos suelta familiar. Lo mismo se podrá decir de su otra obra CARMELO URTADO. A estos escritos se suman otros títulos como: EL ARTE SPANOL (1922); QUIETUD DE UN PUEBLO (apuntes, tipos y estumbres, 1924); EL DESIERTO VERDE (1933) y EL SARGENTO MURUPAS.

Muchos estudiosos de nuestra literatura le han dedicado capítulos a sus obras, así por ejemplo Raúl Botelho Gosálvez -citado por Enrique Finot- afirma sobre LA VIRGEN DE LAS SIETE CALLES: "Allo en Flores no sólo un cultivado y fino estilista /.../ el novelista tiene el noventa por ciento de su técnica personal y del ambiente nativo, a pesar de que su vida transcurrió más fuera que dentro de su tierra".

También Flores tiene un gran sentido del humor. Es irónico sin llegar al chistoso ni chabacano. La proporción equilibrada es la medida de sus personajes... Esta novela debería ser conocida por todos los que quieren conocer algo de su propia tierra", finaliza Melillo.

Flores Suárez falleció en un día como hoy, 1ro. de febrero de 1987, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, nació en la misma era el 6 de marzo de 1900. A lo largo de su vida, además de su actividad de escritor, ha destacado en los campos diplomático, periodístico y político. En 1951 fue candidato a la Vicepresidencia de la pública por parte de la Falange Socialista Boliviana (FSB).

En cuanto a su relación con la prensa, sus biógrafos anotan que fue director de los diarios "La Ley" y "La Vanguardia" que circularon en Santa Cruz, además estuvo como colaborador de "La Reforma" de La Paz. En varios de sus escritos para estos medios utilizó el pseudónimo de "Barón de Sauces".

A manera de ejemplo, citamos unas líneas de su VIRGEN DE LAS SIETE CALLES, que dicen así: "Su espíritu no se conmovía ya ante la rústica belleza de la ciudad colonial con cuyo cielo puro y sol comparable había soñado tantas veces en la frialdad gris de la gran ciudad. La optimía ahora esa falta de animación que había notado en las calles que se le antojaban tristes y vacías. Quizá la prolongada ausencia le había desconcentrado de aquel mundo y seguramente ya no le sería posible habituarse a la quietud pueblerina de su tierra. En toda la urbe le había conquistado y era el contraste de lo monumental lo que había empuñado, la bella imagen del mundo tantas veces añorado".

el centenario del cine:

Festival de Berlín se anuncia como notable acontecimiento



Los afortunados espectadores del Festival de Berlín podrán elegir entre las 1.400 películas que serán proyectadas del 9 al 20 de febrero.

BERLIN

Efe
Una rica y animada sección oficial, una amena retrospectiva del séptimo arte con motivo del centenario y el homenaje al actor francés Jean Delon convierten la 45 edición del Festival Internacional de Cine de Berlín en una de las más prometedoras e interesantes de los últimos años.

Con motivo de la presentación oficial del programa de la Berlinale, su director, Moritz de Hadeln, señaló ayer, martes, que más de 1.400 películas serán proyectadas del 9 al 20 de febrero en las distintas secciones del certamen. 27 de ellas en la oficial, de las que 23 concursan por los premios Oso.

"Todas las secciones del festival incluyen películas de pequeños homenajes al cinematógrafo y su cien cumpleaños", afirmó de Hadeln, que destacó la oferta alta del cine europeo y una gran presencia del norteamericano, que acude fundamentalmente con realizadores jóvenes y productores independientes.

PROGRAMA

El festival dará comienzo con la primera película de la historia que fue proyectada públicamente, un filme de siete minutos realizado por los hermanos alemanes Max y Emil Linder, presentado en el teatro de variedades berlinés "Wintergarten" el 1 de noviembre de 1895, casi dos meses antes de que los hermanos Lumière mostraran su cinematógrafo en París.

La sección oficial continuará su homenaje al centenario del cine tres días después con las películas "Les cent et une nuits", de Agnès Varda, con Michel Piccoli y Marcello Mastroianni frente del reparto, y, fuera de concurso, "La che de los realizadores", del alemán Edgar Reitz.

Homenaje al séptimo arte ha sido también la inclusión de la directora de la Cinemateca de París, Lia van Leer, como presidenta del jurado, en el que figura también la realizadora española Pilar Miró, ganadora hace dos años de los Premios de Plata por su película "Beltrane". Por los codiciados Oso competirán igualmente el español Manuel Gutiérrez Aragón con

"El rey del río" y la mexicana "El callejón de los milagros", realizada por Jorge Fons, únicas aportaciones de habla hispana a la sección oficial del certamen que tradicionalmente abre la temporada mundial de cine.

España concursará además en la sección de cortometrajes con la obra de Mercedes Gaspar "El sueño de Adán", una de las 11 que han logrado superar la criba de los organizadores del festival, al otras se presentaron más de 200 candidatas para optar por el Oso de plata al mejor filme corto.

"Smoke", de Wang Yang, "Nobody's Fool", realizada por Robert Benton, y "Silent Fall", dirigida por Bruce Beresford, y la película de Abel Ferrara "The Addiction", forman la batería de filmes estadounidenses que optan por los premios del festival.

También Hong Kong acude con cuatro películas al concurso de la Berlinale, dos de ellas en coproducción con China y Taiwán, respectivamente, mientras el Este europeo sólo estará representado por la obra rusa de Vadim Abdrashitov "Pieza de teatro para un pasajero".

El italiano Alberto Simone, con "Colpo di Luna", el británico Michael Winterbottom, con "Butterfly Kiss", "L'appat", del francés Bertrand Tavernier y "Transatlantis", del alemán Christian Wagner, son otras de las producciones europeas con más posibilidades de optar a los premios.

Por otro lado, mientras en el Foro del Cine Joven destacan los documentales y los filmes de Asia y el Este europeo, en la sección Panorama sobresalen las obras dedicadas al SIDA y a los problemas sociales, un apartado dedicado al nuevo cine de Israel y una serie de filmes independientes de EE.UU.

La retrospectiva del certamen se centrará en homenajes al gran cómico norteamericano Buster Keaton, que este año habría celebrado su 100 cumpleaños, pero también en mostrar joyas y reliquias prácticamente desconocidas y descubiertas en los archivos cinematográficos de todo el mundo.

Entre estas destacan una serie de filmes sobre los comediantes desconocidos de EE.UU. En los años 1920 y los protagonistas del temprano cine mudo europeo de Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, así como, a modo de curiosidad, de China y Rusia.



Semana Cultural China.-

Desde el lunes se desarrolla una semana cultural dedicada a la celebración del Nuevo Año Lunar en China, dedicado esta vez al Año del Chanco. La inauguración contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, quien fue recibido por el embajador Tang Minxing de la República Popular China en Bolivia. El Salón de Exposiciones del Palacio Chico (Potosí y Ayacucho) espera al público para que admire hasta el viernes la exposición de fotografías y artesanías chinas, así como otras facetas de la cultura de ese país a través del video, con documentales y películas de ficción. En la foto, que nos fue cedida por la Secretaría Nacional de Cultura, aparecen Alberto Bailey, André de Guimaraes de la Embajada del Brasil y Víctor Hugo Cárdenas.

Mujeres en Avesol

La lectura de esta noche en AveSol será protagonizada por dos escritoras, a quienes presentará el poeta bieniano Gary Daher Canedo.

Cuentos eróticos contados por mujeres caracterizará a la velada que se iniciará a las 21:00 en el pequeño local de la calle Goltia 155.

Por un lado, Roxana Selum entregará trozos de su última creación literaria, "Amores de maras", así como de una obra ya conocida como es "D-Efectos especiales".

Por otro, Marcela Gutiérrez compartirá la intimidad de su "Diario de campaña".

La sesión se presenta como atractiva, considerando que AveSol acoge a gente capaz de dejarse afectar por las lecturas, respondiendo a ellas ya sea interrogando o aportando también al infinito campo de las ideas.

Idioma alemán

El Instituto Goethe anuncia que están abiertas las inscripciones para los cursos de alemán en distintos niveles.

El horario de atención para solicitudes e informes, es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00.

El Instituto está en la avenida 6 de Agosto 2118. El teléfono es el 374453 y 374454.

Diplomas del Premio de Ciencia se entregan hoy

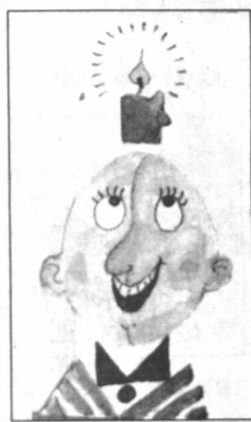
Las menciones honoríficas para tres participantes del I Concurso Municipal de Ciencia y Creatividad serán entregadas hoy a las 19:30 por Carlos Cordero, oficial mayor de Cultura.

La ceremonia se llevará a cabo en la Casa de la Cultura Franz Tamayo.

Como se recordará, este premio fue declarado desierto por considerar el jurado integrado por Ismael Montes de Oca, Óscar García y José de Mesa, que si bien los trabajos muestran gran esfuerzo personal, no cumplen con las exigencias científicas del concurso.

Así, las menciones de honor que constarán en diplomas, son para Julio César Cayo por su trabajo "Análisis de estructuras gramaticales para encontrar la mentira" (área de lingüística y humanidades), Edgar Jesús Gil por el programa de computadora ACIGOL (área de educación y pedagogía) y Guillermo Ocampo Figueroa por "Determinación y

tratamiento de afecciones dentales en canes de la ciudad de Trinidad" (área de medicina).



Allen alaba al cine europeo

NEUVA YORK
Ansa

Woody Allen alaba el nuevo cine italiano: "Italia es una tierra de grandes directores y la nueva generación con Nanni Moretti mantiene alta la tradición de los maestros del pasado", afirmó.

Distendido y en gran forma, Woody citó a la prensa en un hotel de Manhattan para hablar libremente de sí y de sus próximos proyectos, que incluyen teatro y televisión.

El pretexto central de la conversación era el estreno inminente en Italia de su último film "Ballas sobre Broadway", distribuido por la Filmuro en un centenar de cines de toda la península.

Vestido con su habitual sencillez elegante, Allen no se refirió al conflicto legal que, desde hace dos años, lo enfrenta a su ex-pareja Mia Farrow. Pero admitió, con el corazón en la mano: "Fue un período realmente caótico".

Presentado fuera de concurso en el Festival de Venecia "Ballas sobre Broadway" nació de una idea cara a Woody: "El arte es algo simple: se lo posee o no, explicó el realizador norteamericano, hay gente que quiere ser artista, vive como un artista, pero no tiene talento. Y otros que nada tienen que ver con el arte, pero nacieron con el don de la creatividad".

En "Ballas...", ambientado en los "locos años 20" en Nueva York, figura un joven dramaturgo fracasado (John Cusack), al cual se le brinda la ocasión de su vida. Dirigirá una comedia en Broadway, pero con una condición: que incluya en el elenco a la amiga (Jennifer Tilly) de un gangster.

El teatro comienza en La Paz con un cura especial



Daniel Gonzales y otros actores en la obra "Que viva el muerto" presentada hace dos años.

"Un cura del Tercer Mundo", pieza original de Roberto Cuevas será presentada desde hoy en el cine teatro La Paz.

El grupo encargado de llevarla a escena es el que dirige Daniel Gonzales de Talía Producciones.

Un elenco de jóvenes figuras permitirá que el público aprecie diariamente una obra de autor nacional, escrita con mucho humor.

Talía Producciones nos mostró antes obras como "Que viva el muerto" (Hugo Eduardo Pol) y "Departamento de solteras".

"Antología del Cerro Rico de Potosí", valiosa contribución bibliográfica

POTOSÍ
Presencia

La Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí para conmemorar los 450 años de la explotación de la plata en el Cerro Rico, editará el libro titulado "Antología del Cerro Rico de Potosí".

"No era justo que un hecho tan trascendental se recuerde solamente con discursos y buenas intenciones sin contar con un volumen impreso que muestre la otrora grandeza de una montaña que asombró al mundo con su riqueza y que dio otro rumbo al descubrimiento de América", dijo a PRESENCIA Wilson Mendieta Pacheco, director de la Sociedad Geográfica y de Historia y compilador del libro.

El volumen que verá muy pronto la luz, consta de más de 300 páginas y recoge 18 textos, desde crónicas de la época colonial hasta estudios científicos de la geología de la mole de plata.

Entre los primeros está "Del descubrimiento de Potosí y quien fue el primer descubridor y otras cosas del Cerro" de Marcos Jiménez de la Espada y la "Descripción del Cerro y la Villa de Potosí" de Luis Capacho. Entre los segundos: "La geología, la mineralogía

y el sistema de vetas de Cerro Rico" de los ingenieros Daniel Howard y Carlos Serrano.

Entre otros, el libro compilado por Mendieta Pacheco incluye los siguientes textos: "El Cerro de Potosí y el Real Socavón" de Modesto Omiste; "Mita, población y mano de obra" de Valentín Abecia Baldvieso; "Del Cerro de Plata a los caminos extraviados" del escritor venezolano Arturo Uslar Pietri y "Paleontología (paleobotánica) del terciario en el Cerro Rico" de Gunnar Gantier Pacheco.

Se trata, sin duda, de un valioso aporte bibliográfico al conocimiento de un patrimonio natural y cultural no sólo de la nación sino de la humanidad, tal como lo ha declarado la UNESCO.

ENCUENTRO DE HISTORIADORES

El libro, que estará en circulación en marzo, será presentado luego en el "Encuentro Internacional de Historiadores Amigos de Potosí" organizado también por la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. Este Encuentro convocará en la Villa Imperial, entre el 17 y el 21 de abril, a un numeroso grupo de investigadores nacionales y extranjeros en sesiones de exposición y discusión en torno a las diferentes facetas de la historia del Cerro Rico.

Por poco y no actúa Pavarotti

SANTAFE DE BOGOTÁ
Efe

Un juez penal colombiano rechazó por "improcedente" una nueva demanda que intentaba impedir el concierto que el tenor italiano Luciano Pavarotti ofrecerá el próximo sábado en Santafé de Bogotá, en la que se consideraba que éste "lesiona el patrimonio cultural" por cantar en idioma extranjero.

La demanda de tutela, presentada por el abogado Eduardo Delgadillo Bravo, alegó que el citado recital atropella los principios culturales de diversidad étnica y la lengua oficial colombiana, que es el castellano.

Delgadillo Bravo también afirmó que el concierto de Pavarotti excluye la presentación de artistas colombianos, pero el Juzgado 14 Penal de Santafé de Bogotá, le respondió que la Carta Magna también garantiza la protección de la cultura en todas sus manifestaciones.

Los compradores de discos premiaron a "Boyz II Men"

LOS ANGELES
Efe

El grupo "Boyz II Men" fue el gran vencedor de los "American Music Awards", concedidos la noche del lunes en Los Angeles (California), al ganar cuatro de esos premios otorgados según sondeos entre los compradores de discos en EEUU.

El grupo obtuvo dos premios al mejor disco "single" en las categorías de pop/rock y de soul/rhythm and blues, con la canción "I'll Make Love To You", además de otros dos premios, como mejor banda de música soul y como artista favorito entre los adultos.

En la categoría pop-rock, el premio al mejor artista masculino fue otorgado al cantante Michael Bolton, mientras el de la mejor artista femenina fue para Mariah Carey.

En la categoría de música country, el premio masculino fue concedido a Garth Brooks y el femenino a Reba McEntire.

Entre los demás premiados en esta 22 edición de los "American Music Awards", entregados en el Auditorio Shrine, de Los Angeles, estaban Anita Baker y Babyface, en la categoría de soul/rhythm and blues.

Por otra parte, el álbum "The Lion King", de la película de mismo nombre, se llevó el premio al mejor álbum de larga duración en la categoría pop/rock.

Los otros dos discos de larga duración premiados, en la categoría soul/rhythm and blues y en la categoría country, fueron respectivamente "Toni Braxton", de la cantante Toni Braxton, y "Read My Mind", de Reba McEntire.

El grupo Nirvana, que quedó disuelto tras el suicidio de su cantante Kurt Cobain el año pasado, fue también galardonado como artista favorito en la categoría heavy metal/hard rock.

armadio



justo y franco



satuco



picapietra



MUND Institución



El Banco Nacional de Bolivia inauguró su sucursal en la zona de San Pedro. Fernando Calvo, vicepresidente de la entidad (segundo desde la derecha) quien entregó a los usuarios de la zona las nuevas oficinas que permitirán brindar una mejor atención. En la figura además ejecutivos Mario Monje, Pablo B. y Eduardo Alvarado.



Hernán Pereira, Kurt Koenigsfest, Carlos de la Rocha y Adriana de Gumucio aparecen durante la inauguración de la sucursal del Banco Nacional de Bolivia.



No faltó la bendición de las nuevas instalaciones del Banco que se inauguró el lunes en la calle Zolfo Flores y que ya atiende al público.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra, Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342381 C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371293
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL, Reclamos, Tel. 113 INFORMACIONES, Tel. 104. SEÑORITA HORA, Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior, Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL -
10 DE NOVIEMBRE Av. Mca. Santa Cruz 1050 361748
GALAXIA C. Ballivián 1211 358405
CORAZON DE JESUS C. Campero N° 15 329778
LA ECONOMICA Av. Muñoz 355 363446
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
CARLOS V. Av. 6 de Agosto esq. Cordero 2809
Edit. Mercurio 430490
SANTA FE Av. Arce 2304 321581
TRINI J. J. Freyre 1932 352589
HAYBAR Cañada Strongest 1457 320705
ZONA MIRAFLORES
VILLA MARIA Diaz Romero 1384 320703
SAN SALVADOR Guerrilleros Lanza 1309 esq. San Salvador 369453
ANAPURI Av. Simón Bolívar 1910 323834
ANTONELLA Tejada Sorzano 314 Pasando Pza. Villarroel 211765
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V. San Antonio 232200
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
LA PIEDAD Av. Buenos Aires 857
SAN ROCHE Av. Buenos Aires 1592 321203
PATY C. Rodríguez esq. Eloy Salomón 367386
SAN SIMÓN C. Kollasuyo 1627 329988
BRASIL C. Rodríguez 461 342238
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
OBRAJES Edif. Reina Esther 782081
JUAN XXIII Av. del Maestro 972 786593
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
EL CRISTO Av. Montenegro 716 fte. la Chigüña 794393
CALACOTO Av. Ballivián 270 790332
TIAHUANACO Av. Ballivián N° 4 C. 28 - C. Cota 795342
GIMARIN C. 10 N° 70 Achumani 790671
IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi 710176

El tiempo (boletín meteorológico)

miércoles 1 de febrero de 1995
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	29.0	22.0
Riberaita	33.0	23.0
Rizopachique	31.0	22.0
Trinidad	33.0	24.0
S.I. de Velasco	30.0	22.0
Santa Cruz	25.0	23.0
Cochabamba	31.0	13.0
Sucre	21.0	12.0
Camiri	30.0	22.0
Potosí	20.0	4.0
Charaña	18.0	-2.0
Oruro	21.0	4.0
Puerto Suárez	32.0	25.0
Tarija	31.0	15.0
Yacuiba	29.0	20.0
La Paz	22.0	8.0
Zona Central	18.0	4.0
El Alto		

Viaje

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 13:00; 14:00; 15:00; 16:00; 17:00; 18:00; 19:00; 20:00; 20:30; 21:00; 22:00; 23:00; 24:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:15; 18:30; 18:45; 19:00; 19:15; 19:30; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 9:15; 9:30; 9:45; 9:50; 9:55; 10:00; 10:05; 10:10; 10:15; 10:20; 10:25; 10:30; 10:35; 10:40; 10:45; 10:50; 10:55; 11:00; 11:05; 11:10; 11:15; 11:20; 11:25; 11:30; 11:35; 11:40; 11:45; 11:50; 11:55; 12:00; 12:05; 12:10; 12:15; 12:20; 12:25; 12:30; 12:35; 12:40; 12:45; 12:50; 12:55; 13:00; 13:05; 13:10; 13:15; 13:20; 13:25; 13:30; 13:35; 13:40; 13:45; 13:50; 13:55; 14:00; 14:05; 14:10; 14:15; 14:20; 14:25; 14:30; 14:35; 14:40; 14:45; 14:50; 14:55; 15:00; 15:05; 15:10; 15:15; 15:20; 15:25; 15:30; 15:35; 15:40; 15:45; 15:50; 15:55; 16:00; 16:05; 16:10; 16:15; 16:20; 16:25; 16:30; 16:35; 16:40; 16:45; 16:50; 16:55; 17:00; 17:05; 17:10; 17:15; 17:20; 17:25; 17:30; 17:35; 17:40; 17:45; 17:50; 17:55; 18:00; 18:05; 18:10; 18:15; 18:20; 18:25; 18:30; 18:35; 18:40; 18:45; 18:50; 18:55; 19:00; 19:05; 19:10; 19:15; 19:20; 19:25; 19:30; 19:35; 19:40; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 19:00; 19:15; 19:30; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 19:00; 19:15; 19:30; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 17:00; 17:15; 17:30; 17:45; 17:50; 17:55; 18:00; 18:05; 18:10; 18:15; 18:20; 18:25; 18:30; 18:35; 18:40; 18:45; 18:50; 18:55; 19:00; 19:05; 19:10; 19:15; 19:20; 19:25; 19:30; 19:35; 19:40; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.
A Tarija: martes, jueves y sáb. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:00; 17:15; 17:30; 17:45; 17:50; 17:55; 18:00; 18:05; 18:10; 18:15; 18:20; 18:25; 18:30; 18:35; 18:40; 18:45; 18:50; 18:55; 19:00; 19:05; 19:10; 19:15; 19:20; 19:25; 19:30; 19:35; 19:40; 19:45; 19:50; 19:55; 20:00; 20:05; 20:10; 20:15; 20:20; 20:25; 20:30; 20:35; 20:40; 20:45; 20:50; 20:55; 21:00; 21:05; 21:10; 21:15; 21:20; 21:25; 21:30; 21:35; 21:40; 21:45; 21:50; 21:55; 22:00; 22:05; 22:10; 22:15; 22:20; 22:25; 22:30; 22:35; 22:40; 22:45; 22:50; 22:55; 23:00; 23:05; 23:10; 23:15; 23:20; 23:25; 23:30; 23:35; 23:40; 23:45; 23:50; 23:55; 24:00.

AeroSur			
Compañía Boliviana de Aviación S.A.			
SALIDAS			
FRECUENCIA	DESTINO	HORA SALIDA	ESCALA
1,2,3,4,5,6	COCHABAMBA	7:30	103
1,2,3,4,5,6	COCHABAMBA	14:10	111
1,2,3,4,5,6	COCHABAMBA	18:45	127
1,2,3,4,5,6	SUCRE	8:45	801
1,2,3,4,5,6	SUCRE	9:50	121
1,2,3,4,5,6	TRINIDAD	6:10	806
1,2,3,4,5,6	TRINIDAD	12:15	809
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	7:30	103
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	8:50	121
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	13:55	125
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	14:10	111
1,2,3,4,5,6	SANTA CRUZ	18:45	127
1,2,3,4,5,7	SANTA CRUZ	20:40	108

La Paz: A 16 de Julio 1667
Reservas: 371833 - Fax: 390457
Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 2887 - Fax: 2085
Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Italo
Reservas: 367400 - Fax: 326992

ATENCION LAS 24 HORAS

aeroperu			
cuente con nosotros			
PERU A BOLIVIA		BOLIVIA A PERU	
PERU A BOLIVIA	PERU A BOLIVIA	PERU A BOLIVIA	PERU A BOLIVIA
PL 617	PL 615	PL 616	PL 614
727-100	727-100	727-200	727-100
727-100	727-100	727-100	727-100
06:15	12:30	00:20	11:50
07:10	13:45	01:15	12:45
07:50	14:10	02:10	13:40
08:40	15:55	03:05	14:35
09:40	17:40	04:00	15:30
10:40	19:25	04:55	16:25
11:40	21:10	05:50	17:20
12:40	22:55	06:45	18:15
13:40	24:40	07:40	19:10
14:40	26:25	08:35	20:05
15:40	28:10	09:30	21:00
16:40	29:55	10:25	21:55
17:40	31:40	11:20	22:50
18:40	33:25	12:15	23:45
19:40	35:10	13:10	24:40
20:40	36:55	14:05	25:35
21:40	38:40	15:00	26:30
22:40	40:25	15:55	27:25
23:40	42:10	16:50	28:20
24:40	43:55	17:45	29:15
25:40	45:40	18:40	30:10
26:40	47:25	19:35	31:05
27:40	49:10	20:30	32:00
28:40	50:55	21:25	32:55
29:40	52:40	22:20	33:50
30:40	54:25	23:15	34:45
31:40	56:10	24:10	35:40
32:40	57:55	25:05	36:35
33:40	59:40	26:00	37:30
34:40	61:25	26:55	38:25
35:40	63:10	27:50	39:20
36:40	64:55	28:45	40:15
37:40	66:40	29:40	41:10
38:40	68:25	30:35	42:05
39:40	70:10	31:30	43:00
40:40	71:55	32:25	43:55
41:40	73:40	33:20	44:50
42:40	75:25	34:15	45:45
43:40	77:10	35:10	46:40
44:40	78:55	36:05	47:35
45:40	80:40	37:00	48:30
46:40	82:25	37:55	49:25
47:40	84:10	38:50	50:20
48:40	85:55	39:45	51:15
49:40	87:40	40:40	52:10
50:40	89:25	41:35	53:05
51:40	91:10	42:30	54:00
52:40	92:55	43:25	54:55
53:40	94:40	44:20	55:50
54:40	96:25	45:15	56:45
55:40	98:10	46:10	57:40
56:40	99:55	47:05	58:35
57:40	101:40	48:00	59:30
58:40	103:25	48:55	60:25
59:40	105:10	49:50	61:20
60:40	106:55	50:45	62:15
61:40	108:40	51:40	63:10
62:40	110:25	52:35	64:05
63:40	112:10	53:30	65:00
64:40	113:55	54:25	65:55
65:40	115:40	55:20	66:50
66:40	117:25	56:15	67:45
67:40	119:10	57:10	68:40
68:40	120:55	58:05	69:35
69:40	122:40	59:00	70:30
70:40	124:25	59:55	71:25
71:40	126:10	60:50	72:20
72:40	127:55	61:45	73:15
73:40	129:40	62:40	74:10
74:40	131:25	63:35	75:05
75:40	133:10	64:30	76:00
76:40	134:55	65:25	76:55
77:40	136:40	66:20	77:50
78:40	138:25	67:15	78:45
79:40	140:10	68:10	79:40
80:40	141:55	69:05	80:35
81:40	143:40	70:00	81:30
82:40	145:25	70:55	82:25
83:40	147:10	71:50	83:20
84:40	148:55	72:45	84:15
85:40	150:40	73:40	85:10
86:40	152:25	74:35	86:05
87:40	154:10	75:30	87:00
88:40	155:55	76:25	87:55
89:40	157:40	77:20	88:50
90:40	159:25	78:15	89:45
91:40	161:10	79:10	90:40
92:40	162:55	80:05	91:3

Cochabamba

no perjudicar los
amas de salud
taría de Salud
nda coordinación
unicipios y OTB's

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). Si se han reproducido innumerables plantaciones de la hoja de coca en la región del trópico, no es porque los campesinos hayan incumplido los compromisos de sustitución, sino porque el gobierno está encarándolo en forma errónea la política de lucha contra el narcotráfico y el desarrollo alternativo, afirmó el presidente del Comité Coordinador de las cinco federaciones de productores de coca, Evo Morales Ayma.

En virtud de la anunciada visita a la región tropical del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, con el fin de persuadir a los campesinos para que se sometan a la erradicación de coca, Morales agregó que será interesante escuchar los planteamientos de la autoridad en el terreno de los productores; aunque fue tácito al expresar que "hablar de erradicación es una propuesta equivocada".

No desestimó la iniciativa del diálogo, pero declaró que sólo es plausible y eficaz si plantea auténticas reivindicaciones sociales. Añadió que si el gobierno insiste en la imposición de la denominada Opción Cero no habrá entendimiento posible, pues se hablarían dos idiomas distintos.

Destacó que el movimiento cocalero se ha robustecido con el apoyo de la Central Obrera Boliviana (COB), cuyo interés en defender la causa de los productores de coca radica en el propio fortalecimiento del sector proletario, ante los designios de las políticas neoliberales, que

Dirigente de cocaleros

Expansión de cicales es producto de ambigüedad del desarrollo alternativo

pretenden imponer la libre contratación, el libre mercado y la capitalización, y que ello sólo será posible desarticulando el movimiento sindical.

Insistió en la importancia que merece la consolidación del instrumento político que nació con el propósito de no permitir la erradicación de los cultivos excedentarios, pero que creció como proyecto y ahora plantea la defensa de la soberanía nacional. Morales indicó que lo que surgió como un discurso se está consolidando, ya sea por el trabajo del Comité Impulsor en su estructura orgánica o por la urgencia, que se hace cada vez más imperiosa, de contar con un eslabón de lucha contra los opresores.

Manifestó que la idea del instrumento político "se ha encarnado en el pueblo, ya que es parte de su propia vivencia, del sentimiento de frustración y dolor por los constantes atropellos y burlas de los gobiernos de turno".

De constituirse el instrumento -expresó Morales- "no será como los partidos con dueños y jefes, porque a ellos les resulta fácil pasar de la izquierda a ser reformistas, de ahí a conformistas y acaban anunciando la presencia militar para combatir a los campesinos productores de coca".

Afirmó, finalmente, que no los impulsa ningún criterio ideológico. "Los compañeros no conocen las ideas de Marx o Lenin -apuntó-. Esta instancia se funda en necesidades económicas reales y como una demanda ante las violaciones a los principios elementales de los derechos humanos", puntualizó.

Actualidad departamental

Prejuicios contra la mujer están quedando atrás

Por Henry E. Mendoza Bermúdez

Los tiempos van cambiando y, afortunadamente, parece que los viejos prejuicios de menospreciar las aptitudes del género femenino están quedando atrás. La irrupción, cada día más frecuente, de mujeres en los sillales de transcendencia de instituciones públicas o empresas privadas, demuestra que el mito del "sexo débil" ha sido superado.

Recientemente, en uno de los nombramientos que concluyó mayor expectativa a nivel ciudadano, el alcalde de la ciudad posesionó en el cargo de oficial mayor Administrativo y Financiero de la comuna, uno de los puestos claves para el funcionamiento de la entidad, a Vivian Ossio de Clavel, profesional administradora de empresas.

Más allá de constituir una novedad el que una dama desempeñe un rol tan importante, mucho más si consideramos la vigencia de la Ley de Participación Popular, que transfiere la administración de los recursos de salud y educación al gobierno municipal, el reto que asume la nueva autoridad edilicia adquiere un cariz peculiar, dada su identificación temprana por llevar adelante el proyecto innovador de una alcaldía participativa.

Como ella misma lo afirma, se considera "una ferviente creyente de la Participación Popular como instrumento para profundizar la democracia" y, en ese propósito, destaca que sólo a través del "ejercicio democrático de los ciudadanos se logrará una mejor planificación y jerarquización, para controlar la buena ejecución de sus demandas".

Vivian Ossio ha planificado el programa de su gestión en cinco pilares fundamentales: Pretende, en primera instancia, la participación activa dentro del proceso de concertación, tanto en las decisiones de reformas a nivel del gobierno central, cuanto en la elaboración de leyes y su re-

glamentación en la comuna. Buscará, asimismo, lograr el fortalecimiento institucional en áreas consideradas como críticas. Igualmente intentará realizar el Programa de Servicio Civil, que permitirá tener un personal altamente calificado, con una estabilidad asegurada, en puestos considerados claves para la administración del gobierno municipal.

Además, procurará consolidar el Programa de Simplificación Administrativa, ya sea en la estructura orgánica como en la desburocratización de los procesos y trámites administrativos, objetivo cuyo cumplimiento lo considera esencial en el desarrollo de su gestión. Aspira, finalmente, a la consolidación de la alcaldía como sujeto de crédito nacional e internacional.

La nueva autoridad cree en la factibilidad de una proyección en el desarrollo de Cochabamba. Imagina el futuro de la región "verde, con mucha agua y todos los cochabambinos trabajando en el sector productivo", por lo que considera de prioridad la ejecución inmediata del Proyecto Misicuni.

Los avatares de la política no son nuevos para Vivian Ossio. Desde su formación universitaria ha inclinado sus principios en la resolución de los problemas con un profundo sentido de justicia social. En esa línea, de generarse conflictos presupuestarios como consecuencia de las nuevas atribuciones municipales, es una convicción que sólo podrán superarse mediante la concertación y el diálogo.

La oficial mayor Administrativa y Financiera de la alcaldía comparte el criterio de que los nuevos nombramientos siempre generan expectativas y opta que "por la falta de costumbre de que la mujer acceda a puestos de poder y la imagen de debilidad que proyectamos, genera temor" en el público; no obstante, se manifiesta segura de sí para encarar con aplomo y convicción el cometido que se le ha delegado.

Informe especial

Pervecería Taquiña, un siglo al servicio del desarrollo regional

usado viernes 27, en oportunidad de conmemorar su aniversario, la Cámara Departamental de Industrias distinguió con la Medalla al Mérito Industrial a la Cerveza Taquiña S.A., por los logros de ininterrumpido trabajo a beneficio de la región.

que, más allá de cumplir con su existencia (el próximo 1 de septiembre), a la hora de celebrar los logros empresariales resulta imprescindible destacar los aportes que la centenaria institución prestó en favor del desarrollo cochabambino.

Historial de la empresa que la fábrica se constituyó en una fuente de empleo para cientos de trabajadores, lo que en un promedio de 2.000 personas agrupadas como familia del mercado de la cerveza, la S.A. brinda posibilidades de trabajo a 150 distribuidores que emplean a su vez a personas para la comercialización local, departamental y nacional.



el precio más alto que obtienen por la paga, como por los mayores rendimientos que cosechan por superficie cultivada.

En ese contexto, no es extraño que Taquiña se constituya en generadora de riqueza, puesto que el valor de la producción pervecería la sitúa a la vanguardia de las industrias nacionales. Los aportes directos por concepto impositivo al erario municipal y nacional determinan que la Taquiña sea fuente de recursos económicos para las instituciones comunales y de gobierno. El impuesto al consumo específico sobre producción y consumo de cerveza constituye, por otra parte, la generación de significativos ingresos para la uni-

versidad.

No puede omitirse, finalmente, que Taquiña también representa una fuente de trabajo permanente para el desarrollo de otras industrias o el fomento de diversas actividades económicas. En ese sentido, ha establecido relaciones permanentes de intercambio de servicios con otras organizaciones, tales como la industria de vidrio para botellas, tapacoronas, imprentas para etiquetas, cajas de plástico y de madera, transporte de materias primas e importaciones y exportaciones de maquinarias, repuestos y accesorios, entre otros.

La identificación de la Cerveza Taquiña con los intereses de la región se irradia más allá de

su actividad específica. Desde hace una década, la empresa ha impulsado trabajos de forestación en el Parque Nacional Tunari, fomentando el Proyecto "Cochabamba, Ciudad Jardín".

Tampoco puede desmerecerse el notable mejoramiento de la zona del Cruce Taquiña, luego que se impulsara la construcción del camino empedrado hasta la fábrica, así como el de la ruta troncal que vincula a la ciudad con la población de Tiqupaya.

Próxima a la celebración de su centenario, el directorio se ha empeñado en realizar una serie de obras, entre las cuales se destaca la instalación de una nueva y moderna planta de gas carbónico, o la refacción en el sector de tostado de malta. Pero sin duda constituye una notable mejora el sistema de paletización y despaletización, para cuyo funcionamiento se extendieron líneas automáticas para el transporte de los productos.

Desde hace cuatro años, el Pabellón Stand de la Taquiña, ubicado en el campo de la Feria Internacional de Cochabamba, presta sus modernas instalaciones para la realización de importantes convenciones.

Taquiña, que según investigaciones de Mario Guzmán Morales, deriva del lugar donde se instala la fábrica y cuyo nombre significa en lengua quechua "donde la brisa canta", se ha constituido en un orgullo regional. Al celebrar sus cien años, es una de las empresas más pujantes del territorio nacional.

Por ello el reconocimiento de los industriales. Este testimonio, recopilado del historial que nos proporcionó el Dr. Ernesto Daza Rivero, uno de sus impulsores, se expresa como un homenaje a una institución identificada con Cochabamba.

SENAC extrema recursos para habilitar rutas en el Chapare

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). Personal de emergencia del Servicio Nacional de Caminos (SENAC) ha sido desplegado hacia la zona del Chapare, donde realizan arduos trabajos para mejorar la deteriorada ruta troncal de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, especialmente en la región del Sillar, debido a los derrumbes y deslizamientos ocasionados por las intensas precipitaciones pluviales registradas desde hace un mes.

El jefe Distrital del SENAC, Raúl Mercado, afirmó que de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato de construcción de esa vía cami-

nera, la empresa Andrade Gutiérrez se encarga de realizar el trabajo de mantenimiento, pero señaló que no es posible cumplir con una labor efectiva, debido a la excesiva carga de vehículos de transporte pesado.

Mercado explicó que la carretera está diseñada para resistir hasta 11 toneladas sobre un eje, pero señaló que hay camiones que cargan hasta 20 y 25 toneladas. Declaró que el SENAC realiza trabajos de supervisión de las labores de mantenimiento, pero lamentó que "cuando pasan estos camiones, el camino queda como si no se hubiera hecho nada".

Diversidades Católica y de Ginebra desarrollarán maestría desde 1996

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). La creación de una línea de alto nivel en informática funcione desde el próximo año en la Unidad Académica Cochabamba, será el primer fruto del convenio firmado entre la Universidad de la Paz y la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Universidad de Ginebra.

El proyecto iniciado por un grupo de profesionales de la entidad, en Suiza ha prosiguido y las gestiones emprendidas por el vicerrector de la UCB y el rector de la UCB, satisfactoriamente, anunciaron el inicio de la maestría de esa Superior de Estudios, Ediciones Arispe.

La realización de ese postgrado de tres años de duración, comprende el concurso de docentes de las instituciones que otorgan el título de doctorado, según su parte, el presidente de la Universidad Boliviana de Materiales y director de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, Oscar Ortiz, informó que quienes dependen del curso podrán tener

ner, a nivel de evaluación, su título con el reconocimiento del diploma ginebrino, lo cual les habilita a inscribirse en la Universidad de Ginebra, sin ninguna prueba adicional, si desearan continuar estudios de doctorado.

Añadió que los alcances del convenio comprenden además la ejecución, por parte de la universidad europea, de dos modernos laboratorios de cómputo, bajo el techo institucional de la Universidad Católica.

Pino destacó que los trabajos de investigación, fruto de la maestría, beneficiarán al Hospital Cantonal de la República de Ginebra, cuyo aporte ha sido fundamental

para concretar el convenio, puesto que "los cerebros nacionales son reconocidos y sus trabajos valorados".

Las autoridades de la UCB expresaron su satisfacción por ese logro, que beneficiará a los profesionales bolivianos que cursaron en el campo de la tecnología informática.

En abril del pasado año, esa institución firmó otro convenio con la Universidad de Harvard, cuyos cursos ya han sido implementados en La Paz. En menos de diez meses anuncian otro relacionamiento que lo considerarán trascendental. En este caso, el centro de operaciones será Cochabamba.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Programa de Desarrollo, con financiamiento externo, requiere los servicios de:

AUDITOR INTERNO SENIOR

REQUISITOS:

- Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero.
- Experiencia de 3 años en auditorías operativas y de seguimiento financiero e inventarios.
- Experiencia específica de 2 años como Auditor Interno en Instituciones del sector público.
- Conocimiento de regulaciones en financiamientos externos.
- Participación en cursos de capacitación sobre la Ley 1178 (SAFCO).
- Manejo de paquetes computacionales (Contables y de Inventarios).
- Inscripción vigente en el Colegio de Auditores.
- Excelentes relaciones humanas.
- Sede de funciones: ciudad de Cochabamba.

El formulario resumen de Curriculum Vitae debe ser recabado de la Oficina de Servicios Generales (Edif. Los Tiempos, 7º Piso) Plaza Quintanilla, a partir del día jueves 2 de febrero 1995. Este formulario deberá acompañar la documentación en fotocopias, que acrediten los requisitos solicitados, caso contrario la solicitud no será considerada. El sobre deberá ser rotulado a nombre de:

INSTITUCION DE DESARROLLO
INVITACION DAF-001/95
REQUERIMIENTO DE PERSONAL

y presentado hasta el día 9 de febrero 1995, a horas 17:30 en la Oficina de Servicios Generales (Edif. Los Tiempos, 7º Piso) o Casilla 1392 Cochabamba.



Sisteco
BOLIVIA

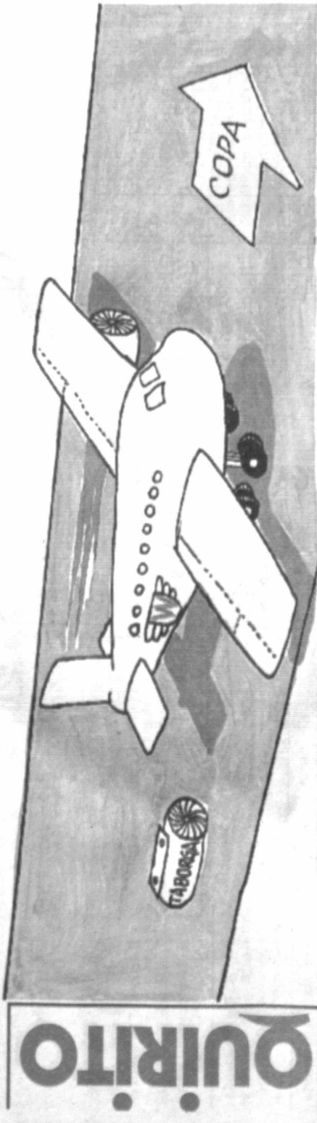
ANUNCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE SE TRASLADO A SUS NUEVAS OFICINAS EN:

Calle POTOSÍ # 1278 - Esq. Colón

LA CENTRAL PILOTO 390870 Y EL NUMERO DE FAX CONTINUAN SIENDO LOS MISMOS

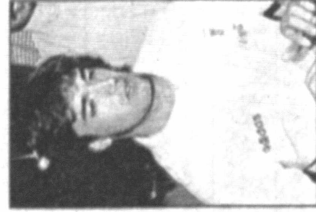
LA PAZ, ENERO, 1995

se vende molino
de trigo marca
concaglia y molino
Ruhler. Ref.
teléfono 54238 -
Pruro, llamar en
horas de oficina.



Quirito

En este día...



Gabriel Flores

DE NUESTRAS FIGURAS:

RAS: APARICIO, WALTER: Periodista deportivo en Santa Cruz.

FLORES, CARLOS: Destacado jugador cruceño de fútbol, estuvo en Oriente, Real Santa Cruz, independiente de Sucre y la Selección.

GUTIERREZ, TOMAS: Futbolista cruceño que tras surgir en Tahuichi pasó a las filas de The Strongest.

MORALES, IGNACIO: Gimnasta pascero residente en Estados Unidos desde hace algunos años.

SOLIZ, CARLA: Nadadora de La Paz.

SUAREZ, JORGE: Futbolista beniano que jugó en plantíles de Trinidad y el año pasado estuvo en Stormers, ganador del ascenso a la Liga.

DE UN TÍTULO: Universitario de La Paz era, veinticinco años atrás, uno de los más fuertes equipos del profesionalismo. Eso se vio corroborado en un día como hoy hace un cuarto de siglo, cuando el elenco azul

argentino, fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que ahora juega en el Internacional de Milán.

JOSE LUIS CUCUUFFO: Futbolista argentino. Fue uno de los campeones mundiales en México (1986).

Nelson Mandela fue galardonado



Nelson Mandela

Nueva York, 31 ene (EFE). El presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, fue galardonado hoy martes, con el Premio Global Jesse Owens, concedido a los ex deportistas que han contribuido de manera significativa a la sociedad.

Mandela, premio Nobel de la Paz en 1983, fue boxeador en su juventud antes de ser encarcelado por su militancia en contra de la discriminación racial.

El Premio Global Jesse Owens lo concede cada dos años a un jurado convocado por la Asociación Internacional de Atletas Amateurs (IAAF) y el primer galardonado en 1983, el presidente del Comité Olímpico Internacional, el español Juan Antonio Samaranch.

El patrocinador de veintidós medallas de oro olímpicas, fue galardonado recientemente con el Premio Internacional Jesse Owens, concedido por el mismo jurado. Mandela y Koss recibirán sus galardones el próximo 7 de febrero en Nueva York.

El patinador de velocidad noruego Jostein Ove Koss, ganador de tres medallas de oro olímpicas, fue galardonado recientemente con el Premio Internacional Jesse Owens, concedido por el mismo jurado. Mandela y Koss recibirán sus galardones el próximo 7 de febrero en Nueva York.

"No volveré"

BOGOTÁ, 21 (ANSA). El futbolista colombiano Alberto Usuriaga fue separado de la selección nacional por que, según su técnico, mintió para evitar una gira por Asia y Australia dijo hoy la prensa deportiva local.

"Mientras yo esté al frente del equipo, no volveré a la selección", anunció el técnico Hernán Darío Gómez a los miembros del equipo actualmente en Hong Kong, dijo el diario El Siglo.

Según la prensa, Usuriaga buscó excusas para no viajar cuando supo que los viajes serían de 80 dólares diarios. Los premios son de 400 dólares por partido ganado y 200 por empate.

Usuriaga aseguró en su momento que tenía que presentarse a solucionar problemas económicos personales con su club, independiente de Argentina, pero los dirigentes del equipo de Avellaneda negaron la versión.



Alberto Usuriaga

De boxeador a cantante

Santafé de Bogotá, 31 ene (EFE). El boxeador colombiano Miguel Happy Lora, ex campeón mundial del peso gallo versión Consejo Mundial de Boxeo (CMB), ha colgado los guantes para dedicarse a cantar vallenato (música popular del noroeste colombiano).

"Siempre tuve inclinaciones por el vallenato. Es una de las cosas que más me apasiona desde hace muchos años. Un problema de columna vertebral me impide boxear como antes y por tal razón me dedicaré por entero a este canto popular", declaró el pugil al diario de Medellín "El Colombiano".

Lora fue campeón gallo desde 1985, cuando conquistó la corona al vencer al mexicano Daniel Zaragoza, hasta 1988, cuando la perdió frente al también mexicano Raúl "Jibaro" Pérez. Su segundo revés fue ante el chicano Gaby Canizales, en 1990.

AUMENTAN BONOS DE LOPEZ



Luis Miguel y Ricardo, dos de los hijos de Mario Mercado y Mauro Bertero el verano (al centro) visitaron ayer el estadio Libertador. Su presencia en Tembladerani fue interpretada como una muestra de la decisión de la familia por continuar apoyando a esa gran pasión de don Mario llamada Bolívar.

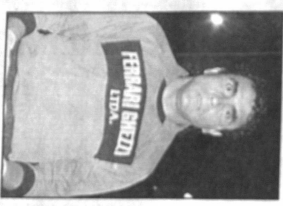
LLEGO CAMBIASSO PARA EL "TIGRE"

PRESENCIA del deporte

La Paz, miércoles 1 de febrero de 1995

FUE POSTERGADO SUDAMERICANO SUB-17

WILSTER VISITA HOY A STORMERS



Luis Galeazzi

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). por Manuel Herrera. El club Wilstermann se presentará mañana (hoy) en el estadio de Sucre, frente a Stormers, el conjunto de la categoría profesional, en el primer partido de preparación a la Copa Libertadores de América, al haber fracasado el cortejo internacional con Everton de Chile.

Lo hará con el mejor elemento que tiene en este momento, debido a la ausencia de varios titulares, particularmente en el mediocampo, unos por lesiones y otros porque no llegaron a un acuerdo con el directorio "avido".

Entre los lesionados están Urrutí, Cortez, Montes y Zegarra todos del mediocampo y uno de los grandes ausentes por no haber concretado su préstamo o por no haberse presentado es Gastón Taborga.

Durante la jornada de hoy entró en dos turnos, insistiendo por la mañana en el aspecto físico, que aún no conforma totalmente al técnico y por la tarde con un partido de fútbol de 60 minutos corridos entre dos plantales conformados por sus mismos jugadores.

Tempone por Kopriva? PEDRO MONZON FIRMO PARA ALIANZA LIMA

Lima, 31 ene (EFE). El defensa argentino Pedro Damian Monzon firmó las finales de 1995 por el subcampeón Alianza Lima, anunció el presidente del club peruano Pío Dávila.

El defensor argentino, de 32 años, ha jugado en el Independiente de Avellaneda, después en el Barcelona de Guayaquil, para regresar a su país y actuar en el Huracán y Guimenes.

Dávila señaló que el mediocampista se había lesionado, también argentino, recurriendo a una lesión que pudiera ser crónica.

"Si eso es así, tendrémos que reemplazarlo por su compatriota Gustavo Toranzo, que actúa ya en el medio hace dos temporadas", señaló el dirigente aliancista.

Dávila señaló, además, que el técnico se había ido de una intervención por una obstrucción coronaria y a fines de semana se reincorporará al club.

Sin embargo, cuando Alianza juegue en Bolivia la Copa Libertadores de América, con sus rivales Wilstermann y Bolívar, podrá volver a Cochabamba pero no a la altura, por temor a que pueda afectarle la altitud.



Pedro Monzon

DESDE MAÑANA, CON VEINTISEIS

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). por Manuel Herrera. En la Federación Boliviana de Fútbol se conoció hoy la primera convocatoria de jugadores de equipos nacionales para la Copa Libertadores de América, que se jugará en esta ciudad con el primer partido el 15 de febrero.

La lista se amplía a 35 con 10 jugadores de Bolívar y 2 de Wilstermann.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

TAORGA

En las últimas horas se conoció que el club Blooming decidió prestar a Gastón Taborga para que juegue los partidos por la Copa Libertadores de América, pero solamente por la primera jornada.

No se pudo conocer la transferencia definitiva del jugador por motivos económicos.

Taborga se constituyó en el equipo "rojo" que logró su subcampeonato en el último campeonato de la Liga.

PARAGUAYOS DIRIGIRAN EN EL PAIS

Achilés paraguayos tendrán el primer partido de la Copa Libertadores de América, que se jugará en esta ciudad con el primer partido el 15 de febrero.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

BOLIVAR ALIANZA

En cuanto al primer partido de la Copa Libertadores de América, que se jugará en esta ciudad con el primer partido el 15 de febrero, Alianza Lima jugará en Bolivia, frente a los dos representantes de Wilstermann.

El cuerpo técnico de Wilstermann, programado para el martes 14, dirigirá el partido de la Copa Libertadores de América, que se jugará en esta ciudad con el primer partido el 15 de febrero.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

Debido a conflicto bélico CSF DECIDIO POSTERGAR TORNEO SUB 17 EN PERU

ASUNCIÓN, 31 (ANSAP). El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), resolvió esta noche aquí postergar la realización del Campeonato Sudamericano Sub-17, que debía realizarse en el Perú del 10 al 26 de febrero.

A propósito de la propia Federación Peruana de Fútbol, el Comité Ejecutivo fijará más adelante nueva fecha para este sudamericano, que se realizará en el país sudamericano.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

DT BIELSA DESPEDIDO DEL ATLAS

GUADALAJARA, 31 (ANSAP). El director técnico de la selección chilena de fútbol, Víctor Barrera, fue despedido por el club Atlas, que se encuentra en el estado de Jalisco.

Barrera jugó al Atlas en la temporada 83-84 y renovó el contrato por un año más.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

SALIO NOMINA DE LA SELECCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 31 (ANSAP). La Federación de Fútbol de Chile nomina la selección sub-17, que participará en el Sudamericano de fútbol en el Perú.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

LA NOMINA DE LOS LLAMADOS

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). por Manuel Herrera. La lista oficial de los 20 jugadores convocados es la siguiente:

ARQUELOS: Marcelo Toranzo (Strongest), Bernardo Roca (DEFENSE), Oscar González (Strongest), Marcos Heisterkamp (Guabirá), Marcos Pareda (Strongest), Carlos Gaitaneri (Guabirá), Giovanni Bocca (Flamengo), Chaves (Bolívar), Roberto Arcega (Strongest), Juan Carlos Ramos (Guabirá), Benicio Serrano (Blooming), Juan Carlos (Strongest), Luis F. Peredo (Oriente Petrolero), Mauricio Gutiérrez (Universidad Santa Cruz), Oscar Guzmán (Santos), DEL ANTERO (Blooming) y Johnny Villalón (Strongest). Heisterkamp (Blooming), Benicio Serrano (Blooming), Roberto Espinoza (Cedón) y Jefferson Godard (Oriente Petrolero).



Santa Cruz

Hong Kong, el gobierno oombarón René Higuita, disputa el balón con el jugador surcoreano Woo Sung Jong, fuera del área de penal durante el partido de exhibición. Surcorea ganó a Colombia por 1 a 0 (FRETER).

Por destacado actuación en Sub 20 REAL MADRID PRETENDE A GOLEADOR REINALDO

Rio de Janeiro, 31 ene (EFE). El brasileño Reinaldo, del Real Madrid, es el jugador más destacado de la selección de fútbol de Brasil en el torneo Sub-20.

Reinaldo, de 18 años, fue proclamado como el mejor jugador del torneo que clasificó a Brasil para el Mundial de fútbol de 1996.

Reinaldo comentó que el representante del Real Madrid le expresó el interés de la club en contratarlo para la próxima temporada, según una entrevista que publica hoy el diario "Folha de São Paulo".

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

ARGENTINOS SE ALISTAN PARA MAR DEL PLATA

Buenos Aires, 31 ene (EFE). Argentina comenzó su preparación para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1996, que se jugará en el estado de Río de Janeiro.

Los jugadores que están interesados en participar en la Copa Libertadores de América son: Raúl Alberto Cortez, Ricardo Toranzo, Mario Zúñiga y Pío Dávila.

Takko en el mediocampo, Oscar González y Demetrio Angulo en la línea defensiva.

El plantel "rojo" viajará en el vuelo de las 10.30 a La Paz y de allí tomará la cominación aérea hacia la capital de la República, para jugar en horas de la noche.

GRAMA DEPORTE

Buenos Aires, 31 ene (EFE). El diario "Folha de São Paulo" publica hoy una entrevista con el jugador de fútbol de Brasil, Reinaldo, quien se encuentra en el Real Madrid.

Reinaldo comentó que el representante del Real Madrid le expresó el interés de la club en contratarlo para la próxima temporada, según una entrevista que publica hoy el diario "Folha de São Paulo".

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

El joven jugador, que no ció nombres, subrayó que las supuestas pretensiones del Anderlecht, Horizontal, capital del estado de Minas Gerais.

Table with 2 columns: Player Name, Position, Club, and other details. The table lists various players and their statistics.

Reinaldo

Juegos Panamericanos

ATLETAS QUE OBTENGAN ORO RECIBIRAN \$US 1.500

Los deportistas que consigan medallas de oro durante su participación en los Juegos Panamericanos, que en marzo de 1995 se realizarán en la ciudad argentina de Mar del Plata, recibirán como un incentivo a su esfuerzo la suma de mil quinientos dólares.

Dicho anuncio fue formulado ayer en la Secretaría Nacional del Deporte por su titular Guido Mervu.

También los deportistas que consigan prescas de plata y bronce recibirán incentivos de esta clase. Los que obtengan medallas de plata serán recompensados con mil dólares; mientras que los que alcancen prescas de bronce con ochocientos. "Sabemos que esto es poco para compensar el esfuerzo que significa alcanzar una buena preparación, pero es lo máximo que podemos hacer dada la situación económica por la que atravessamos", señalaron voceros de la SND, a tiempo de ratificar el citado anuncio.

CAMPAMENTO

Por otra parte, Guillermo Saucedo, director de promoción deportiva de la Secretaría, en un encuentro con representantes de medios informativos efectuado ayer, brindó amplios detalles sobre el campamento pre-Panamericano que comenzó el pasado 2 de enero y que se extenderá hasta el 12 de febrero. Los campamentos de entrenamiento han sido monta-

dos en tres ciudades: La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En La Paz están atletas (fondistas y algunos marchistas); en Santa Cruz gimnastas y esgrimistas; y en Cochabamba marchistas.

Por otra parte los deportistas de otras especialidades, que radican en esas ciudades y que obtuvieron medallas durante los Juegos Deportivos Suramericanos efectuados en noviembre del pasado año en la ciudad venezolana de Valencia, también podrán beneficiarse con el programa de entrenamiento de cada campamento.

Saucedo explicó que han sido tomados en cuenta cuatro aspectos que son los técnicos, los logísticos, los científicos y los económicos.

El aporte de la SND alcanzará a veintiséis mil bolivianos en efectivo y a un estimado de doscientos cincuenta mil bolivianos en vestimenta deportiva, suplementos alimenticios y vitamínicos, asistencia médica y otros gastos relacionados con la preparación de los deportistas que se alistaron para los Juegos Panamericanos.

Saucedo explicó que "esta es la primera vez que se hace un trabajo de esta clase, teniendo en cuenta todos los aspectos que hacen a una buena preparación. Es así como se debía haber trabajado siempre".

FERNANDEZ SERIA NUEVO TITULAR DEL KARTING



José Fernández

Juan Carlos Fernández sería el próximo presidente de la Asociación de Karting de La Paz. Hombre "fuerte" desde hace varios años, está con la intención de formar lo que sería la única candidatura para las próximas elecciones.

Fernández cuenta, además, con el respaldo de un gran sector de quienes inte-

gran la familia del karting en La Paz. "Evidentemente queremos seguir metiendo el hombro a este deporte. Soy director del karting tres años y siento que esta asociación precisa de continuidad en su trabajo", sostuvo.

Señaló luego que no le interesa la presidencia "como presidente, pero sí la función en que me encuentro, haciendo que sobre todo la gente joven se aproxime a este deporte y deje de lado las drogas y el alcohol".

Entre sus planes, señala que estará la interrelación con la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, entidad a la que también se encuentra ligado.

"Creo que se tiene que hacer un trabajo de conjunto, porque es bien cierto que varios líderes mundiales del automovilismo nacieron en el kartismo. Así que tenemos que alcanzar metas que nos permitan decir en el exterior, ¡Viva Bolivia, aquí es hoy!", enfatizó.

Finalmente Fernández dijo que espera coniar con gente que "realmente quiera trabajar por este deporte. Tenemos un escenario deportivo realmente importante y un número de pilotos que no retienen su concurso para llevar adelante una buena gestión".

En automovilismo REELIGIERON A DE LOS HEROS



De los Heros y Quiroga se congratulan.

Viktor de los Heros fue reeligido presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz. El directivo fue reelecto anoche en forma unánime, pues todos (en total 12) votaron por su candidatura, la única que se presentó para las elecciones.

La Asamblea de pilotos y dirigentes se llevó a cabo en el quinto piso del estadio Hernando Siles. De los Heros presentó su candidatura con Valentín Quiroga como Vicepresidente.

Luego del recuento de votos, y establecido el ganador de las elecciones, ambos directivos fueron congratulados por los asistentes.

Objetivos

Lo primero que hizo De los Heros fue agradecer el respaldo total que recibió de la familia "fuerte". Después explicó: "Me postulé por que hay necesidad de seguir trabajando por el automovilismo deportivo en La Paz, especialmente porque 1995 es un año especial".

Los objetivos que se establecieron para este año son: "Lograr que el karting sea un deporte que se trabaje en equipo y es muy difícil".

Con relación a los objetivos y después con el primer será fortalecer la institución y después con el autódromo de Pucará. También, esperamos hacer que todos los pilotos vuelvan a la Asociación, para trabajar por el bien de nuestro deporte".

La posesión del nuevo presidente será el 10 u 11 de febrero.

Senado no sesionó ayer PROYECTO DE LEY DE FOMENTO EN ESPERA

tes que haga en el momento de la aprobación de la Ley del Futbolista.

Sobre el proyecto de Ley del Futbolista que ya fue aprobado en gran medida por el Senado, Fernández indicó que "ha sido aprobado una primera instancia. Podríamos continuar en su consideración, pero consideramos que es justo avanzar paralelamente con el segundo proyecto de ley que es el referido al fomento a las ac-

tividades culturales y deportivas por el hecho de que el primer proyecto se crean obligaciones para los clubes para con los jugadores y en el segundo se crean condiciones de los clubes para poder atraer precisamente a las élites que es el primer paso.

Finalmente el parlamento exterior a su esperanza de que ambos instrumentos legales sean aprobados en el menor tiempo posible.

DT de la selección nacional

TRES CANDIDATOS PERO LOPEZ ES EL NUMERO UNO

PRESENTACION PODRIA SURGIR HASTA EL FINAL DE LA PRESENTE SEMANA SAAVEDRA BANZER RATIFICO QUE EL GRAN OBJETIVO ES LLEGAR A FRANCIA '98



Antonio López

Jorge Habegger

Marcelo Bielsa

Son tres los candidatos - todos extranjeros - para dirigir la selección nacional hasta fin de semana, según dejó entrever ayer José Saavedra Banzer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

El máximo dirigente del balompié nacional ofreció ayer una conferencia de prensa en la que se refirió al tema.

De acuerdo a lo que trascendió, los nombres que se barajan son Antonio López, Jorge Habegger y Marcelo Bielsa.

"Uno de los tres estuvo acá pero no es el único", sostuvo Saavedra Banzer, refiriéndose a Habegger.

El dirigente sostuvo que la expectativa de la opinión pública en este sentido es comprensible "pero - dijo - quiero que comprendan que no podemos equivocarnos y que el elegido deberá asumir la necesidad de abocarse a la selección durante por lo menos tres años".

En orden de prioridades - aunque esto no fue manifestado oficialmente - el aspirante número uno es Antonio López.

Tiene como ventaja el conocimiento del medio, el haber sido participante de un ciclo exitoso, como fue el que llevó a Bolivia al Mundial, y el ascendiente sobre los jugadores.

El punto en contra pasa por su vinculación con Bolivia.

"No quiero ir contra los intereses de una institución vinculada con una competencia internacional y tampoco quiero faltar la memoria de un gran amigo, como fue Mario Mercado", sostuvo en este sentido Saavedra Banzer.

También en Corea BOLIVIA PODRIA JUGAR AMISTOSOS EN POLONIA

A USA.- Saavedra Banzer viajará en la segunda quincena de febrero a los Estados Unidos, donde negociará con empresarios interesados en proveer de jugadores a los Estados Unidos y también con "Rebels", dijo.

"Se firmará un nuevo contrato - añadió - por cuatro años, incluyendo el Mundial de Francia, para el que pretendemos clasificarnos".

Fueron canceladas sus actuaciones en Ecuador debido a los problemas que atraviesa en ese país.

En cambio, se viajará al Perú para un par de amistosos.

La delegación estará encabezada por Javier Calero, secretario general de la institución.

"Tiene una base humana que puede darnos satisfacciones", afirmó.

Por otro lado, indicó que se hizo entrega de 500.000 dólares a la Liga por concepto del contrato televisivo firmado con Telefe.

"La distribución que se haga de dichos fondos es un asunto totalmente ajeno a la Federación", aclaró.

Los primeros partidos internacionales que la selección nacional mayor jugará en su nuevo ciclo tendrán lugar en Polonia, según anticipó ayer José Saavedra Banzer, presidente de la Federación.

"Se están efectuando gestiones", informó, al tiempo de indicar que delegó su representación en Roma Osuna para un ciclo de amistosos en Polonia.

En Corea del Sur, donde también existe la posibilidad de actuaciones.

"Vamos a intentar jugar la mayor cantidad de veces porque el roce internacional es importante", afirmó.

Al mismo tiempo indicó que el convenio con Telefe supone varias actuaciones de dicha naturaleza.

"Vamos a comenzar el día 2, con la dirección de Carlos Aragonés y la colaboración de Víctor Barrientos", explicó "Chacho" al tiempo de referirse a la tarea a efectuarse hasta el día 16 en la ciudad del valle.

Más adelante reafirmó que la vinculación de Aragonés con la Federación se extenderá por lo menos el 31 de julio.

En el rubro preparación física el nominado será José Antonio Vaca, debido a las responsabilidades de Luis Orozco en Bolivia.

"Estamos enviando una instrucción a la Liga para dar cuenta de las actividades del seleccionado", precisó.

